

**ACUERDO No 410 DE 2020
(28 de Mayo)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO VILLAVICENCIO
CAMBIA CONTIGO 2020-2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO (META)

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las previstas en el numeral 2, del artículo 313 de la Constitución Política, los artículos 34 y siguientes de la Ley 152 de 1994, los Artículos 8º y 49º del Decreto 111 de 1996, el artículo 6º de la ley 388 de 1997, el artículo 204º de la Ley 1098 de 2006, el artículo 79 de la Ley 617 de 2000, el artículo 90º de la Ley 715 de 2001, el literal E del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, Ley 489 de 1998, el Artículo 3º de la Ley 1122 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley 1551 de 2012.

ACUERDA

Artículo 1º. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN: Adóptese para el Municipio de Villavicencio (Meta) el Plan de Desarrollo Municipal "**VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020 - 2023**", que promueve y lidera el alcalde Juan Felipe Harman Ortiz, como primer mandatario del municipio, con su equipo de gestión y gobierno.

Parágrafo Primero. Incorpórense como anexos integrales de este acuerdo los siguientes documentos:

- INDIGENAS AFRO ANEXO 1 "Actas de concertación con comunidades indígenas y Afrodescendientes"
- CTP ANEXO 2 "Concepto Consejo Territorial de Planeación de abril 7 de 2020"
- CORMACARENA ANEXO 3 "Concepto CORMACARENA"
- PTS ANEXO 4 "Documento técnico Plan Territorial de Salud 2020-2023"
- PROCURADURIA ANEXO 5 "Diagnostico INAJ, Infancia, Niñez, Adolescencia, y Juventud de la Procuraduría."
- AUDIENCIA ANEXO 6 Informe audiencia 100 primeros días en los que Villavicencio cambia contigo: Plan de desarrollo municipal.



Nit. 800 104 048-2

Artículo 2º. CONTENIDOS DEL PLAN. El Plan de Desarrollo Municipal "**VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020 - 2023**" está conformado por:

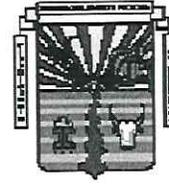
Una primera Parte Estratégica, que contiene la Visión de Municipio, el Objetivo General del Plan, los Enfoques, la articulación con los ODS, con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, con el Plan Nacional de Desarrollo, con el Plan de Ordenamiento Territorial. Los cinco ejes estratégicos: (Eje 1: Villavicencio, Capital de Piedemonte; Eje 2: Villavicencio, Ciudad Moderna y Planificada; Eje 3: Economía para el Empleo y Empleo Para la Economía; Eje 4: Gobierno Abierto y Participativo; Eje 5: Ciudad Garante de Derechos) con sus respectivos objetivos, los programas de cada uno de ellos, así como los productos asociados a cada programa.

Una segunda parte correspondiente al componente 7. Diagnostico Financiero y Estrategias de Financiación, que fundamentan el Plan de Inversiones, el Plan Plurianual de Inversión 2020-2023, y el componente 8. Estrategias de Financiación y el Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo.

Parágrafo: Mantienen su condición de documentos anexos del plan de desarrollo los componentes 2. LAS ESCUELAS DE CIUDAD Y LA METODOLOGIA DE PARTICIPACION Y SISTEMATIZACION. 3. METODOLOGIA DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19. 4. CARACTERIZACION GENERAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. 5 UNA MIRADA MÚLTIPLE DE VILLAVICENCIO -DIAGNOSTICO DE CIUDAD, que soportan la Parte Estratégica del Plan de Desarrollo "Villavicencio Cambia Contigo".

Artículo 3. PRESENTACIÓN Y ENFOQUE DEL PLAN. El Plan de Desarrollo Municipal "**VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020 – 2023**" tiene como objetivo fundamental avanzar en el propósito de hacer de Villavicencio una ciudad moderna, incluyente y participativa, bajo los pilares del arraigo y la construcción de identidad con el territorio, la dignidad humana y la transformación urbana hacia una ciudad moderna. Se orienta por los enfoques de derechos, poblacional diferencial, territorial y de la participación social.

Artículo 4º. VISIÓN: El Plan de Desarrollo que se adopta proviene de los resultados de un ejercicio de participación ciudadana denominado "*Escuelas de Ciudad*", metodología que consistió en la convocatoria y encuentro con los ciudadanos que aportaron a la construcción del plan. Como consecuencia, en el Plan de Desarrollo Municipal "**VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020 – 2023**", se concibe a Villavicencio como un municipio empoderado, sostenible, incluyente, con sentido de pertenencia, amable con sus gentes, justa con sus personas, con vías adecuadas, manejo consciente de sus bienes comunes, con el agua y el piedemonte como pilares fundamentales de su estructura, con servicios públicos de calidad, limpia, organizada y social.



Nit. 800 104 048-2

Artículo 5°. ACTORES DEL PLAN. Este Plan de Desarrollo convoca a toda la población del Municipio de Villavicencio, a la Administración Municipal, al Concejo Municipal, al Consejo Territorial de Planeación, a la Gobernación del Meta, CORMACARENA, al Departamento Nacional de Planeación, al sector privado y a las organizaciones sociales y comunitarias, a adelantar acciones conjuntas de manera coordinada y responsable, desde sus distintos mandatos y responsabilidades sociales, económicas, ambientales, administrativas y ciudadanas, con el fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas en el mismo.

Artículo 6°. LIDERAZGO Y COORDINACIÓN DEL PLAN. La Administración Municipal, en cabeza del alcalde y su gabinete, liderarán y coordinarán todos los esfuerzos públicos, privados, comunitarios y de la ciudadanía en general, hacia el logro de los objetivos y metas señalados en el presente acuerdo.

Artículo 7°. CUMPLIMIENTO DEL PLAN. La Administración Municipal, a través de los Secretarios de Despacho, Gerentes y/o Representantes Legales de los entes descentralizados, de conformidad con lo señalado en el artículo 43 de la Ley 152 de 1994, serán responsables de presentar ante la plenaria del Concejo Municipal, un informe anual de cumplimiento de las acciones y metas determinadas, los resultados obtenidos y la ejecución presupuestal de lo establecido en el presente Plan de Desarrollo Municipal.

Parágrafo Primero. El informe será presentado anualmente, durante el bimestre que corresponde al tercer período de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal.

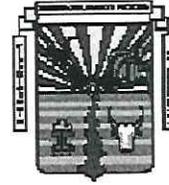
Parágrafo segundo. Las rendiciones de cuentas relacionadas con el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal que realice la Administración Municipal, estarán basadas en los resultados del proceso de seguimiento y evaluación del plan, liderado por la Secretaría de Planeación del municipio.

Artículo 8°. PLAN INDICATIVO. La construcción del instrumento de planeación tendrá como fundamento los contenidos y definiciones estratégicas programáticas que componen el presente Plan de Desarrollo Municipal.

Artículo 9°. PLANES DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. Los planes de acción que se construyan para realizar la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, así como su seguimiento y evaluación, estarán en plena concordancia con los principios que motivan el enfoque aplicado y el proceso de gestión propuesto por la Administración Municipal.

Artículo 10°. ADICIONES O MODIFICACIONES AL PLAN DE DESARROLLO. El alcalde de Villavicencio presentará al Concejo Municipal los proyectos de acuerdo que sustenten los cambios o modificaciones que se propongan al Plan de Desarrollo Municipal **"VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020 – 2023"**.

9



Nit. 800 104 048-2

Artículo 11°. ARTICULACIÓN ENTRE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE DESARROLLO. La Ley 152 de 1994 y la Ley 388 de 1997 establecen la necesaria articulación de los dos Instrumentos: El Plan de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 287 de 2015, y el Plan de Desarrollo, como mecanismos para garantizar la concreción de la Política Municipal de largo plazo, a través de las inversiones de las administraciones, durante sus respectivos periodos de Gobierno que lo cubran.

Artículo 12°. ARMONIZACIÓN DEL PRESUPUESTO AL PLAN DE DESARROLLO: El alcalde del municipio de Villavicencio, en un término no superior a 60 días contados a partir de la aprobación y publicación del Plan de Desarrollo "**VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020 – 2023**", presentará al Concejo Municipal, el Proyecto de Acuerdo para la armonización presupuestal del Plan que regirá la actual vigencia 2020.

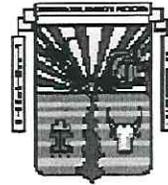
Artículo 13°. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Villavicencio, Mayo 28 de 2020

Sanciónese, Publíquese y Cúmplase


JORGE ENRIQUE GARCIA CANGREJO
Presidente


MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ LOPEZ
Secretaria General



Nit. 800 104 048-2

200- 30.1-007/2020

**EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO**

CERTIFICAN:

Que el Acuerdo Municipal No 410 de 2020, **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020-2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**; fue aprobado en Segundo Debate en la Sesión Plenaria Extraordinaria, el día Veintiocho (28) de Mayo de Dos Mil Veinte (2020).

Este Acuerdo fue tramitado y aprobado en primer debate reglamentario como Proyecto de Acuerdo No 003 de 2020, Veinticuatro (24) de Mayo de Dos Mil Veinte (2020).

Lo anterior se expide en Villavicencio, a los Veintinueve (29) días del mes de Mayo de Dos Mil Veinte (2020).

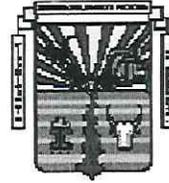


JORGE ENRIQUE GARCIA CANGREJO
Presidente



MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ LOPEZ
Secretaria General

PROYECTO ANDREA LOZANO.
AUX. ADMINISTRATIVO



Nit. 800 104 048-2

200- 30.1-006/2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CONJUNTA PERMANENTE DE PLAN
DESARROLLO Y BIENES Y SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA
PÚBLICA Y LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
VILLAVICENCIO.**

CERTIFICAN:

Que el Proyecto de Acuerdo No 003 de 2020, **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020-2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**; que dio origen al Acuerdo Municipal No 410 de 2020, recibió el primer debate reglamentario y fue aprobado por esta comisión el día Veinticuatro (24) de Mayo de Dos Mil Veinte (2020).

Lo anterior se expide en Villavicencio, a los Veintinueve (29) días del mes de Mayo de Dos Mil Veinte (2020).


JORGE ENRIQUE GARCIA CANGREJO
Presidente


MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ LOPEZ
Secretaria General

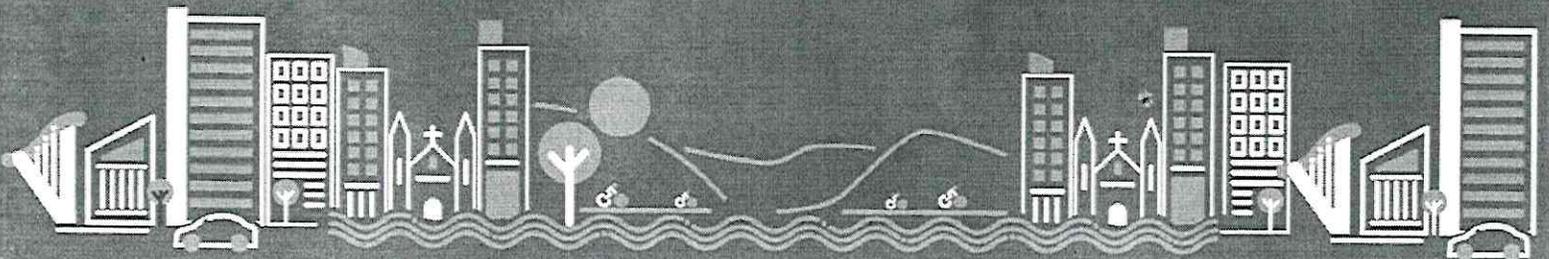
PROYECTO ANDREA LOZANO.
AUX. ADMINISTRATIVO

2020 - 2023

PLAN DE DESARROLLO

Villavicencio

CAMBIA CONTIGO



Contenido

.....	0
CAPITULO I: PARTE ESTRATÉGICA	2
VISIÓN	2
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	2
ENFOQUES	2
GOBIERNO ABIERTO Y MANDATO ANTICORRUPCIÓN	3
ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	3
ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA	3
ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD	4
ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT)	4
METODOLOGÍA ESCUELAS DE CIUDAD	5
METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO EN CONTEXTO DE COVID-19	6
ESTRUCTURA ESTRATÉGICA	7
EJE ESTRATÉGICO 1. VILLAVICENCIO, CAPITAL DE PIEDEMONTE	8
EJE ESTRATÉGICO 2. VILLAVICENCIO, CIUDAD MODERNA Y PLANIFICADA	25
EJE ESTRATÉGICO 3. ECONOMÍA PARA EL EMPLEO Y EMPLEO PARA LA ECONOMÍA	49
EJE ESTRATÉGICO 4. GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO	58
EJE ESTRATÉGICO 5. CIUDAD GARANTE DE DERECHOS	69
CAPITULO II: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES Y ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN	117
ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	124
CAPITULO III. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO	126

CAPITULO I: PARTE ESTRATÉGICA

VISIÓN

Para construir la visión de Municipio, recurrimos a la participación ciudadana y a los resultados de los ejercicios de Escuela de Ciudad, metodología que consistió en la convocatoria y encuentro con los ciudadanos para la construcción del Plan de Desarrollo – Villavicencio cambia contigo. Los elementos que surgieron de los ejercicios de las Escuelas de Ciudad, y que componen la visión de este Plan de Desarrollo, serán las bases y los sueños que nos harán caminar en los próximos cuatro años. Así, concebimos a Villavicencio como un municipio, empoderado, sostenible, incluyente, con sentido de pertenencia, amable con sus gentes, justa con sus personas, con vías adecuadas, manejo consciente de sus bienes comunes, con el agua y el piedemonte como pilares fundamentales de su estructura, con servicios públicos de calidad, limpio, organizado y social, consciente de que la única vía para iniciar este proceso de transformación hacia la modernidad será este Plan de Desarrollo, porque sólo con el cambio individual, real y personal de cada uno de sus ciudadanos, Villavicencio cambiará y será contigo.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

El Plan de Desarrollo- Villavicencio Cambia Contigo 2020-2023 tiene como objetivo fundamental avanzar en el propósito de hacer de Villavicencio una ciudad moderna, incluyente y participativa, bajo los pilares del arraigo y la construcción de identidad con el territorio, la dignidad humana y la transformación urbana hacia una ciudad moderna.

ENFOQUES

El Plan de Desarrollo – Villavicencio Cambia Contigo está basado en un enfoque de realización de derechos. Si bien no hay fórmulas estandarizadas para la aplicación del enfoque de derechos en las políticas, planes y programas, sí hay un consenso de que objetivo principal de las iniciativas del Estado deberá ser la realización de los derechos humanos (DDHH), con igualdad de oportunidades para todas las personas, sin discriminación alguna y aplicando acciones afirmativas para grupos marginados, vulnerables y de especial protección.

Igualmente, el Plan de Desarrollo - Villavicencio cambia contigo está basado en el enfoque poblacional diferencial, buscando visibilizar las voces de los ciudadanos que fueron escuchadas a través de las Escuelas de Ciudad. Por su parte, el enfoque territorial, en sentido amplio, se relaciona con el reconocimiento de las realidades ambientales, sociales, económicas y demás, que conforman los territorios y sus territorialidades, entendiendo que para que las intervenciones del gobierno tengan impactos positivos éstas deben no solo consultar, sino incluir a la población en la toma de decisiones. El enfoque territorial también guía la construcción de la ciudad teniendo en cuenta la ruralidad como parte fundamental del municipio. Las áreas rurales de Villavicencio son de vital importancia para el desarrollo, en tanto en ella convergen procesos sociales, productivos y ambientales.

Con base en este enfoque, también se busca planear, gestionar y construir a Villavicencio desde el concepto de Ciudad-Región, liderando procesos de integración y articulación con los municipios de Restrepo, Cumaral, San Juanito y El Calvario en temas de medio ambiente, turismo y movilidad.

Por último, el enfoque de la participación social, así como el resto de los ya mencionados, está integrado, de manera transversal, en todo el Plan de Desarrollo – Villavicencio cambia contigo. La participación ciudadana es un elemento crucial de la construcción de la ciudad, pues genera cohesión y tejido social. Las voces de los ciudadanos recogidas en la construcción de este Plan de Desarrollo son ejemplo de una estrategia que debe continuar su ciclo durante la implementación y evaluación de las acciones propuestas.

Villavicencio Cambia Contigo (2020-2023) pretende, entonces, promover y cualificar la participación ciudadana y la gobernanza, a través de iniciativas como las de Escuelas de Ciudad, los presupuestos participativos, las plataformas abiertas para la vigilancia de la contratación estatal al alcance de los ciudadanos, el acompañamiento a veedurías y demás instancias y mecanismos de participación, como son las Juntas de Acción Comunal.

GOBIERNO ABIERTO Y MANDATO ANTICORRUPCIÓN

Este Plan de Desarrollo contiene herramientas para una lucha efectiva contra la corrupción, proponiendo estrategias como el uso de tecnologías para la vigilancia abierta y transparente de la contratación pública, cumpliendo principios de gobierno en línea, con fuertes veedurías ciudadanas e interventorías confiables, así como creando e implementando un programa interno de lucha contra la corrupción.

ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El Plan de Desarrollo - Villavicencio cambia contigo (2020-2023) adopta los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de su marco referencial, incluyendo los indicadores trazadores en la parte diagnóstica y asociándolos a las metas planteadas en la parte estratégica. Colombia estableció las metas ODS a nivel nacional a través del CONPES 3918 de 2018, por medio del cual se define la estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país, definiendo indicadores claros para el monitoreo y evaluación de los programas y políticas ejecutados a nivel nacional.

ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA

Lograr la firma del Acuerdo de Paz es un paso fundamental para la consolidación del Estado de derecho, la profundización de la democracia y la superación definitiva del conflicto armado interno que durante décadas ha afectado gravemente y de manera multidimensional a Colombia. El paso siguiente es su efectiva implementación en todo el

país, para lo que se requiere la armónica colaboración entre todas las entidades de los distintos niveles territoriales. Esta administración está plenamente comprometida con la implementación del Acuerdo de Paz a nivel territorial y deja claras sus atribuciones relacionadas con el Plan Marco de Implementación de los Acuerdos (PMI). El PMI contiene el conjunto de pilares, estrategias, productos, metas trazadoras e indicadores necesarios para la implementación del Acuerdo Final, presentando una focalización territorial. Seis puntos principales deberán ser tratados y abordados en el próximo cuatrienio para garantizar la implementación del Acuerdo de Paz a nivel municipal:

- Punto 1 - Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral
- Punto 2 - Participación Política: Apertura democrática para construir la paz
- Punto 3 - Fin del conflicto
- Punto 4 - Solución al problema de las drogas ilícitas
- Punto 5 - Acuerdo sobre las víctimas del conflicto
- Punto 6- Mecanismos de implementación y verificación

ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD

Con la idea de incorporar elementos del Plan Nacional de Desarrollo que permitan dar cumplimiento a nuestras metas a nivel municipal, logrando forjar una ciudad moderna, incluyente y sostenible con una agenda social, económica, política y cultural propia, se buscó que los cinco ejes que componen este plan tuvieran puntos de articulación y diálogo con los 17 pactos del PND.

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT)

El POT es una de las guías para optimizar la inversión pública y dirigirla hacia fines específicos relacionados con el mejoramiento estructural y funcional del municipio. Los proyectos y actuaciones que se establecen para el corto, mediano y largo plazo están incluidos en las estrategias previstas para el próximo cuatrienio. En este sentido, la revisión del POT es una de las acciones principales estipuladas en el Eje 2 de este Plan de Desarrollo. Dicho proceso iniciará con una evaluación responsable que establezca los elementos esenciales del POT que deberán ser revisados y ajustados para que los demás componentes puedan ser ejecutados en los plazos determinados.

El seguimiento y evaluación del POT es el proceso que permite medir el grado de desarrollo de este instrumento de planificación y el efecto de algunos factores en el desempeño general del municipio. Además de ello, el seguimiento permite evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y establecer cuánto de lo pactado se ha llevado a cabo. Sobre esta base, y en concordancia con el espíritu de la revisión, es posible identificar los aspectos claves que deben ser ajustados.

METODOLOGÍA ESCUELAS DE CIUDAD

La sistematización de la información proveniente de las Escuelas de Ciudad estuvo compuesta de dos etapas principales. Primero, se realizó un proceso de digitalización de la información contenida en los formatos y fichas utilizadas en los talleres. Segundo, se llevó a cabo un análisis de contenido y consolidación de las opiniones emitidas por los participantes con respecto a la ciudad que se desea construir, así como sobre los problemas, causas y propuestas relativos a cada uno de los cinco ejes que componen la parte estratégica del Plan de Desarrollo 2020-2023. A continuación, se describen las dos etapas y sus componentes:

Etapa 1:

Esta primera etapa de digitalización fue realizada de manera paralela al desarrollo de las Escuelas de Ciudad. Para esto, se creó un equipo de digitalizadores, los cuales también acompañaron presencialmente el desarrollo de la mayor parte de los talleres. Toda la información fue digitalizada y registrada en la plataforma KoBoToolbox, por medio de la cual también se recogieron las opiniones de la participación online.

Etapa 2:

La etapa de análisis de contenido inició una vez finalizadas las Escuelas de Ciudad y la digitalización de sus resultados en la plataforma KoBoToolbox. Para este proceso, se tuvo en cuenta toda la información obtenida a través de la participación presencial en los diferentes talleres con gremios, instituciones, grupos poblacionales y habitantes de diferentes comunas y corregimientos, así como en la participación online a través de la página www.villavivenciocambiacontigo.com

Para este proceso, se hizo uso del software Atlas.ti, un programa que permite hacer análisis de contenido cualitativo de un gran volumen de información. Esta herramienta metodológica consiste en el levantamiento de hipótesis, recomendaciones y/o tendencias con base en la selección y análisis de temáticas que tienden a repetirse a lo largo de todo un documento.

Para el caso del Plan de Desarrollo 2020-2023, el objetivo era poder analizar toda la información proveniente de la participación de los habitantes de Villavicencio, con el fin de comprender la percepción que éstos tienen sobre los principales problemas de la ciudad y la forma ideal de abordarlos.

De esta manera, el proceso de análisis de contenido fue llevado a cabo de manera separada para cada uno de los cinco ejes que componen este Plan de Desarrollo. Para cada uno de estos ejes, se hizo una revisión de los problemas identificados por las personas, por un lado, y las posibles soluciones/propuestas que deberían ser contempladas en la parte estratégica de este plan, por otro. Tres técnicas fueron empleadas para analizar estas dos variables (problemas y propuestas) en el Atlas.ti.

En el Capítulo 5 – Una mirada múltiple de Villavicencio, los datos encontrados en fuentes secundarias de información se articulan explícitamente con las problemáticas de la ciudad identificadas por los participantes de las Escuelas de Ciudad. En el Capítulo 6 – Plan estratégico y las propuestas de las Escuelas de Ciudad, la matriz que expone las metas preliminares del Plan de Desarrollo- Villavicencio cambia contigo incluye la información obtenida a través del análisis de contenido de las propuestas de los participantes. Esta inclusión se hizo de dos maneras: por un lado, se creó una columna donde se expone el número de veces que una meta de producto fue mencionada en las propuestas de los participantes. Por otro, en una segunda columna, se resaltan algunas de las ideas concretas de los participantes que hacen alusión a las acciones creadas.

METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO EN CONTEXTO DE COVID-19

Para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal-Villavicencio cambia contigo se tuvo en cuenta el enfoque basado en resultados propuesto por el Departamento Nacional de Planeación, estructurando el plan de tal manera que todas las metas y productos se articulasen armónicamente para alcanzar la solución de problemas previamente identificados. La intención de las propuestas aquí estipuladas es, entonces, alcanzar resultados sociales, económicos, ambientales e institucionales de gran envergadura y no únicamente ejecutar acciones concretas.

La Organización Mundial de la salud (OMS), declaró el 11 de marzo del 2020 la pandemia el coronavirus COVID-19. Esto debido a su velocidad de propagación, instando a los Estados a tomar las acciones urgentes y decididas para la identificación, confirmación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados.

Conforme datos del Instituto Nacional de Salud, a la fecha del 20 de mayo se registraron 16935 personas con diagnóstico de COVID-19. Por su parte, en el Departamento del Meta se notificaron 962 casos positivos, de los cuales 947 pertenecen a la ciudad de Villavicencio. El municipio se encuentra en una situación crítica en lo que concierne el COVID-19, la posibilidad de contagio y la capacidad de respuesta del sistema municipal de salud, pues cerca del 80% de los casos se han presentado en el establecimiento penitenciario y carcelario de Villavicencio.

El avance del COVID-19 ha creado un panorama de crisis económica. La administración pública municipal enfrenta, entonces, un panorama de incertidumbre, pues no es posible estimar la duración del efecto en la economía ni el grado de afectación en el mediano plazo. Todas las situaciones anteriormente mencionadas tienen un impacto importante en la capacidad de recaudo de impuestos en Villavicencio. Según datos de la Secretaría de Hacienda, el municipio presentó una disminución del 90% del recaudo de los ingresos tributarios en el 2020 en comparación con el año 2019.

Frente a este panorama, se hicieron dos ajustes principales en la versión preliminar del Plan de Desarrollo. Primero, se les pidió a las secretarías y dependencias que realizaran una semaforización de las metas, categorizándolas como de urgente ejecución (rojo), ejecución a partir del segundo año de gobierno (amarillo) y ejecución con base en recursos recaudados más adelante y tras el fin de la crisis generada por la pandemia (verdes). Con esta semaforización, se buscó ajustar las metas a la realidad presupuestal del municipio. Segundo, se les pidió a algunas secretarías y dependencias que estipulasen metas de atención a la crisis sanitaria, así como estrategias para la reactivación económica.

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA

El Plan de Desarrollo – Villavicencio cambia contigo fue estructurado con base en las líneas estratégicas y temáticas del programa de gobierno Harman Alcalde - ¡Somos la alternativa!. De esta manera, los programas y acciones, aquí contenidos, están divididos en cinco ejes programáticos interdependientes e interrelacionados, a través de los cuales se busca alcanzar una ciudad moderna, incluyente y sostenible. La organización de las metas por ejes programáticos no compromete la transversalidad de los enfoques en los que se basa este Plan de Desarrollo, así como tampoco implica que los sectores allí comprendidos sean impermeables e independientes el uno del otro. Los cinco ejes son:

- Eje 1 – Villavicencio, capital del piedemonte
- Eje 2 – Villavicencio, ciudad moderna y planificada
- Eje 3 – Economía para el empleo y empleo para la economía
- Eje 4 – Gobierno abierto y participativo
- Eje 5 – Ciudad garante de derechos

EJE ESTRATÉGICO 1. VILLAVICENCIO, CAPITAL DE PIEDEMONTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fomentar el sentido de pertenencia y la construcción de la identidad de Villavicencio como Capital del piedemonte llanero, promoviendo la protección y conservación de la estructura ecológica municipal, la biodiversidad y el patrimonio cultural del municipio. Este eje está compuesto por tres programas principales, cada uno de los cuales corresponde a los sectores del medio ambiente, turismo y cultura, respectivamente, respondiendo a las principales problemáticas identificadas en cada uno de éstos.

PROGRAMA 1: AMBIENTE Y TERRITORIO DEL PIEDEMONTE

OBJETIVO: Garantizar el equilibrio ambiental y la prestación de los servicios ecosistémicos en el piedemonte y la llanura, promoviendo la conservación, protección y recuperación de las estructuras ecológicas principales del municipio.

Los indicadores y metas de resultado de este programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Predios bajo esquemas de producción sostenible (restauración, conservación, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, piscicultura, reconversión productiva, entre otros)	52	2019	70
Índice de gestión ambiental: Coeficiente de aprovechamiento de residuos + subcomponente físico-biótico (% de cumplimiento inventario) + subcomponente Política pública (% de cumplimiento) + subcomponente económico (% de cumplimiento)	No existe línea base	No existe línea base	1

ESTRATEGIA: La estrategia de este programa consiste en implementar acciones y mecanismos para la protección, recuperación, mantenimiento y mejoramiento de las cuencas y microcuencas, así como el fortalecimiento de la gestión ambiental desde la incorporación de la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales, impulsando soluciones basadas en la naturaleza y el acceso a la justicia ambiental con diferentes actores como las Instituciones Educativas Oficiales, las familias urbano-rurales, la población recicladora y transformadora, entre otros.

Los proyectos estratégicos que se pretende ejecutar son la conservación y protección de humedales en el municipio para su uso y aprovechamiento sostenible por parte de la población; la implementación de Pago por Servicios Ambientales (PSA) y la creación de una red de guardianes de cuencas de monitoreo comunitario.

Las acciones, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable / Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 12 ODS 15	(1) Adquirir y mantener predios en zonas de recarga hídrica de cuencas hidrográficas abastecedoras bajo los criterios del art. 111 de la Ley 99/93	Número de predios adquiridos	52	2	Secretaría de Medio Ambiente	Categoría "fuentes hídricas" se menciona 78 veces	
		Número de predios mantenidos	Sin línea base	54			
ODS 12 ODS 15	(2) Implementar Pago por Servicios Ambientales (PSA) en zonas de recarga hídrica de acuerdo con los lineamientos establecidos en el decreto 953 de 2013	Acuerdos de Pago por Servicios Ambientales (PSA) suscritos	7	16	Secretaría de Medio Ambiente	Categoría "fuentes hídricas" se menciona 78 veces	
ODS 6 ODS 15 ODS 11	(3) Implementar planes de gestión integral de conservación, restauración y uso sostenible de los corredores ecológicos y áreas estratégicas del municipio (humedales, caños, áreas de bosque, zonas de ronda y recarga hídrica)	Número de planes de conservación, restauración y uso sostenible de corredores ecológicos y áreas estratégicas realizados	0	6	Secretaría de Medio Ambiente	Categoría "fuentes hídricas" se menciona 78 veces	
ODS 6	(4) Reforestar y mantener áreas de recuperación forestal	Especies arbóreas plantadas y mantenidas	87.873	500.000	Secretaría de Medio Ambiente	Categoría "reforestación" se menciona 14 veces	1) Reforestación cuencas hídricas - cuidado de caños y ríos con veedurías ciudadana. 2) Reforestación con árboles que llamen agua como cafeto, moriche, etc., 3) Hacer planes de reforestación, sobre todo cercana a las fuentes hídricas
ODS 6	(5) Diseñar e implementar red de guardianes de cuencas	Red de guardianes de cuencas	0	1	Secretaría de Medio		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable / Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	para monitoreo comunitario	diseñada e implementada			Ambiente		
ODS 6 ODS 15	(6) Crear plan de certificación para acciones de reforestación, cuidado y conservación del capital natural por parte del sector privado e institucional	Plan de certificación creado	0	1	Secretaría de Medio Ambiente	Gremios manifiestan propuestas relacionadas con la construcción de planes de gestión ambiental en cooperación de lo público y lo privado.	
ODS 11 ODS 12 ODS 13	(7) Fortalecer el programa de educación ambiental en el municipio desde el conocimiento ambiental y la investigación	Programa de educación ambiental en el municipio fortalecido	1	1	Secretaría de Medio Ambiente	Existen 172 propuestas relacionadas con mejorar y fortalecer la cultura ciudadana y el cuidado de la ciudad, siendo que hay 32 co-ocurrencias con la categoría "medio ambiente" y 20 relaciones con la categoría "educación y formación". Por otro lado, la categoría "educación" se menciona 82 veces, siendo que 25 tiene co-ocurrencia con la categoría "medio ambiente".	1) Desarrollar actividades permanentes de educación ambiental y hacerlas coincidir con labores de limpieza y cuidado de las fuentes hídricas, así como con jornadas de reforestación. 2) Planificar y dar talleres para conservar los ríos y que los ciudadanos sean conscientes y actúen frente a la problemática, 3) Involucrar a las entidades educativas, para fomentar el cuidado, conservación en las generaciones pequeñas

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							para crear sentido de pertenencia 4) Proyectos y programas a través del fortalecimiento de PRAE, PRAU y proceda donde se articulen aspectos que garanticen la incentivación de cultura ambiental y se logre aplicar estrategias para la conservación de fauna y flora.
ODS 11 ODS 12 ODS 15	(8) Diseñar e implementar sistema único de información ambiental en articulación con el sistema nacional ambiental	Sistema único de información ambiental implementado	0	1	Secretaría de Medio Ambiente	Meta creada a partir de una propuesta de Escuela de Ciudad. Propuesta específica: "identificar especies endémicas en peligro de extinción como son los primates sokay, primates nocturnos como el aotus y otras especies."	Propuesta concreta: identificar especies endémicas en peligro de extinción como son los primates sokay, primates nocturnos como el aotus y otras especies.
ODS 11 ODS 13	(9) Crear estrategia de biodiversidad desde la apropiación social de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del municipio	Estrategia creada	0	1	Secretaría de Medio Ambiente		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable / Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participant es Escuelas de Ciudad
ODS 3 ODS 11	(10) Actualizar e implementar la política pública de bienestar animal	Política pública de bienestar animal actualizada e implementada	1	1	Secretaría de Medio Ambiente	Hay 29 propuestas relacionadas con fauna y flora, siendo que 4 se relacionan con la protección del bienestar animal.	
ODS 11	(11) Formular e implementar el Plan de Ornato	Plan de Ornato formulado e implementado	0	1	Secretaría de Medio Ambiente		
ODS 11	(12) Actualizar e implementar el PGIRS	PGIRS actualizado e implementado	1	1	Secretaría de Medio Ambiente	<p>Escuela territorial. La categoría "residuos" se menciona 39 veces. Se plantean alrededor de 6 propuestas relacionadas con manejo apropiado de residuos sólidos y reciclaje.</p> <p>Escuela gremial. Refieren una propuesta en este mismo sentido y recalcan la necesidad de articulación con Bioagrícola para hacer un buen aprovechamiento de los residuos sólidos.</p>	<p>1) Realización de campañas pedagógicas para la toma de conciencia del manejo de los residuos sólidos.</p> <p>2) Realizar programas de concientización sobre el reciclaje, el compostaje, las huertas caseras y la re-utilización en jabonería de los aceites usados.</p> <p>3) Conectar al ciudadano con el reciclaje por medio de vallas, JAC, redes sociales, colegios, universidades, empresas, hospitales, comercio y demás.</p>

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							4) Se deben crear políticas públicas encaminadas al reciclaje efectivo en la fuente, en donde se socialice y luego se sancione el incumplimiento. 5) Personal capacitado en reciclaje.
ODS 11 ODS 15	(13) Diseñar e implementar estrategia de economía circular	Estrategia de economía circular diseñada e implementada	0	1	Secretaría de Medio Ambiente	Categoría "residuos" se menciona 39 veces	1) Realizar programas de concientización sobre el reciclaje, el compostaje, las huertas caseras y la re-utilización en jabornería de los aceites usados, 2) Se deben crear políticas públicas encaminadas al reciclaje efectivo en la fuente, en donde se socialice y luego se sancione el incumplimiento. 3) Personal capacitado en reciclaje.
ODS 11 ODS 8	(14) Promover y acompañar el desarrollo de negocios verdes como dinamizadores de la economía local	Número de negocios verdes promovidos y acompañados	0	5	Secretaría de Medio Ambiente		
ODS 11	(15) Crear el programa de empleos verdes y	Programa de empleos	0	1	Secretaría de		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Lider	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 8	transición justa del municipio de Villavicencio	verdes y transición justa creado			Medio Ambiente		
ODS 11	(16) Formular e implementar el plan ambiental local de mejoramiento de calidad del aire	Plan de mejoramiento de calidad del aire formulado e implementado	0	1	Secretaría de Medio Ambiente		
ODS 11 ODS 12 ODS 13 ODS 15	(17) Formular e implementar la política pública de gestión ambiental del municipio de Villavicencio	Política pública de gestión ambiental formulada e implementada	0	1	Secretaría de Medio Ambiente		
ODS 11 ODS 16 ODS 17	(18) Formular y ejecutar el plan de mejoramiento institucional de la Secretaría de Medio Ambiente	Plan de mejoramiento institucional de la secretaría formulado Plan de mejoramiento institucional de la secretaría ejecutado	0 0	1 1	Secretaría de Medio Ambiente Secretaría de Medio Ambiente		

PROGRAMA 2. TURISMO ECOLÓGICO, CULTURAL Y COMUNITARIO

OBJETIVO: Posicionar a Villavicencio como destino turístico a nivel nacional e internacional, promoviendo el ecoturismo, turismo comunitario y etnoturismo.

Los indicadores y metas de resultado de este programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Número de turistas que visitan la ciudad anualmente	6'850.000	2018	7'192.500
Posición en el Índice de competitividad de ciudades	15	2018	14

ESTRATEGIA: Fortalecer la imagen de Villavicencio como destino turístico a partir de la recuperación y divulgación de rutas y senderos turísticos, la capacitación y formalización de actores y la implementación de herramientas tecnológicas.

Se prevé ejecutar proyectos estratégicos como la creación y promoción de una red de actores turísticos comunitarios, los estudios de pre-inversión para la construcción de un centro de convenciones y el diseño e implementación de una estrategia de etnoturismo en el resguardo indígena Maguare.

Las acciones, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 9	(19) Realizar estudios de preinversión de infraestructura turística del municipio de Villavicencio	Número de estudios de preinversión realizados	0	2	Instituto de Turismo de Villavicencio		Consolidar un portafolio de infraestructura turística, con todos los estudios necesarios para el desarrollo sostenible de las rutas, circuitos y atractivos turísticos
ODS 15	(20) Crear y promover rutas, circuitos turísticos y comunitarios en el municipio Villavicencio	Rutas y circuitos creados	13	4	Instituto de Turismo de Villavicencio	Categoría turismo: se menciona 42 veces en relación a 8 repeticiones con la categoría "proyectos". Encontrando 3 propuestas concretas relacionadas con rutas turísticas	1) Promover el ecoturismo en áreas protegidas, visibilizar la existencia de estas a través de piezas gráficas y educación ambiental para la protección de estas. 2) Establecer rutas turísticas, invertir en el mantenimiento y la creación de sitios turísticos, fortalecer el turismo a todo nivel. 3) Empezar a organizar senderos ecológicos y programas de ecoturismo involucrando todos los colegios, institutos y universidades.
		Rutas y circuitos promovidos	13	17			

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 1 ODS 8 ODS 10	(21) Diseñar e implementar una estrategia de etnoturismo en el resguardo Maguare	Estrategia diseñada e implementada	0	1	Instituto de Turismo de Villavicencio		
ODS 9	(22) Crear y mantener la infraestructura, puntos, parques y atractivos turísticos del municipio	Número de atractivos creados	4	1	Instituto de Turismo de Villavicencio		1) Crear y fortalecer atractivos turísticos, entre ellos Proyectos estratégicos como Cristo Rey Parque de las aves
		Número de atractivos y puntos en mantenimiento	4	4			
ODS 4 ODS 12	(23) Apoyar las instituciones educativas que pertenecen al programa colegios amigos del turismo	Número de instituciones apoyadas	0	2	Instituto de Turismo de Villavicencio		
ODS 9	(24) Crear y dotar los puntos de información turística (PIT) de la ciudad	Número de PIT creados	3	2	Instituto de Turismo de Villavicencio		
		Número de PIT dotados	3	5			
ODS 9	(25) Organizar y participar en eventos de promoción turística a nivel local, nacional e internacional	Número de eventos de promoción turística organizados	2	2	Instituto de Turismo de Villavicencio		
		Número de participaciones en eventos de promoción turística a nivel local, nacional e internacional	2	2			
ODS 9	(26) Ajustar y divulgar la campaña "Enamórate de Villavicencio" a nivel nacional e internacional	Campaña Enamórate de Villavicencio ajustada y divulgada	1	1	Instituto de Turismo de Villavicencio	Los gremios proponen que se articule con ellos y se promuevan las campañas de turismo	

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						a nivel nacional	
ODS 8	(27) Crear base de datos con actores locales de turismo comunitario	Base de datos de actores de turismo comunitario creada	0	1	Instituto de Turismo de Villavicencio	Categoría turismo: se menciona 42 veces con relación a 8 repeticiones con la categoría "proyectos" se evidencian 2 propuestas relacionadas directamente con esta meta.	1) Deseamos crear un proyecto de turismo comunitario y deseamos que nos apoyen. 2) Creación de un proyecto de turismo comunitario.
ODS 9	(28) Implementar sistemas de información y herramientas tecnológicas para el fortalecimiento de la competitividad turística del municipio bajo estándares nacionales e internacionales	Sistemas de información y herramientas tecnológicas implementadas	0	3	Instituto de Turismo de Villavicencio	Los gremios en este sentido tienen una propuesta similar relativa a la realización de un inventario turístico del municipio	1) Implementar sistemas de información que promueva el destino turístico manera innovadora por medio del uso de tecnologías 4.0, que atraigan turistas nacionales y extranjeros, 2) Fortalecer la competitividad sectorial turística por medio de la medición y observación estadística bajo lineamientos nacionales e internacionales (CITUR-OMT).
ODS 8	(29) Realizar convenios y alianzas internacionales, nacionales y regionales para mejorar la	Convenios y alianzas realizadas	2	3	Instituto de Turismo de Villavicencio		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	competitividad turística del municipio						
ODS 12	(30) Implementar instrumento para la regulación, vigilancia y capacitación en turismo seguro y responsable.	Instrumento implementado	0	1	Instituto de Turismo de Villavicencio		
ODS 12	(31) Implementar y monitorear la política pública municipal de turismo	Política pública municipal de turismo implementada y monitoreada	0	1	Instituto de Turismo de Villavicencio	Categoría turismo: se menciona 42 veces con relación a 8 repeticiones con la categoría "proyectos", se evidencian 2 propuestas relacionadas directamente con esta meta.	1) Construir una política pública de turismo municipal que responda a las expectativas del mercado nacional e internacional. 2) Definir política sostenible a largo plazo en turismo sostenible en agroturismo y ecoturismo.
ODS 8	(32) Establecer convenios con bancos de segundo piso y entidades nacionales para gestionar recursos del sector turismo	Número de convenios establecidos	0	1	Instituto de Turismo de Villavicencio		
ODS 1 ODS 8	(33) Capacitar los actores turísticos y prestadores de servicios locales mediante procesos de educación continua	Número de beneficiarios de capacitaciones	491	611	Instituto de Turismo de Villavicencio	Escuela territorial. Categoría turismo: se menciona 42 veces con relación a 8 repeticiones con la categoría "proyectos", se evidencia una	1) Implementar programas de formación a emprendedores, en especial a comunidades indígenas para que, unido a programas de turismo, comercialicen sus productos que dejen satisfechos a los compradores.

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						propuesta relacionada directamente con esta meta. Escuela gremial. Los gremios también apoyan la idea de capacitar en diferentes temas a los prestadores turísticos rurales.	
ODS 12	(34) Realizar de campañas de información, sensibilización y sostenibilidad en el sector turístico	Campañas de información y sensibilización realizadas	0	3	Instituto de Turismo de Villavicencio	Categoría turismo: se menciona 42 veces, 4 veces relacionada con la categoría "medio ambiente". Además, se plantean 2 propuestas concretas relacionadas con la Vereda el Carmen	1) Desarrollar un proyecto de ecoturismo que eduque ambientalmente a la comunidad que vive y frecuenta la vereda del Carmen. 2) Implementar políticas ambientales y de ecoturismo para la vereda el Carmen de Villavicencio.

PROGRAMA 3. CULTURA E IDENTIDAD DEL PIEDEMONTE LLANERO

OBJETIVO: Establecer espacios para el fortalecimiento del tejido social a través del reconocimiento de la diversidad y la identidad cultural propias, los procesos de formación artística y el impulso a la investigación, divulgación y apropiación de las artes y la cultura.

Los indicadores y metas de resultado de este programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Porcentaje de personas con consumo de bienes y servicios culturales ofertados por el sector cultural.	10%	2019	20%

ESTRATEGIA: Crear escenarios que rescaten y visibilicen la identidad cultural del municipio, fortaleciendo la oferta cultural y artística en comunas y barrios, creando estímulos para emprendimientos, iniciativas e investigaciones artísticas, históricas y culturales.

Proyectos estratégicos que componen el programa Cultura e identidad del piedemonte llanero son la constitución de nodos culturales en comunas y corregimientos y la creación del museo de la biodiversidad, etnomulticulturalidad e identidad llanera. En este museo, se incluirán exhibiciones relacionadas con la historia de la región y el municipio, así como las expresiones culturales de sus poblaciones, tales como las del resguardo indígena Maguare.

Las acciones, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 11	(35) Fortalecer la estructura y procesos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI)	Estructura y procesos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI) fortalecidos	1	1	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMVI		
OD 11	(36) Diseñar e implementar museo de la biodiversidad, etnomulticulturalidad e identidad llanera	Museo de la biodiversidad, etnomulticulturalidad e identidad llanera diseñado e implementado	0	1	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMVI	46 propuestas mencionan alguna propuesta relativa a la categoría "arte y folclor", siendo que hay 10 propuestas concretas hacen mención a la creación de espacios culturales	1) Crear espacios como museos y bibliotecas, cultura y lectura. 2) Crear espacios y eventos que prioricen la formación de un sentido de identidad y pertenencia de los ciudadanos con su municipio, conociendo su historia y haciendo parte de ella. 3) Proyecto encaminado a la cultura y al arte,

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							creación de un museo municipal.
ODS 11	(37) Formular e implementar política pública cultural del municipio	Política pública cultural del municipio formulada e implementada	0	1	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I	La categoría "cultura" se menciona 132 veces y "arte y folclor" 46 veces. Hay 2 propuestas concretas que tienen que ver con implementación de política pública de cultura.	1) Investigación, creación y puesta en marcha de una política pública de cultura que haga que los habitantes se identifiquen con su cultura y espacios. 2) Construir espacios de inclusión, amparadas en políticas públicas en materia cultural y ambiental.
ODS 11	(38) Fortalecer anualmente los procesos de la Biblioteca Germán Arciniegas, su red satelital, comunitaria y la extensión bibliotecaria en la zona urbana y rural	Procesos de la Biblioteca Germán Arciniegas, red satelital, comunitaria y la extensión bibliotecaria en la zona urbana y rural fortalecidos	1	4	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I		
ODS 11	(39) Adecuar espacios para el desarrollo de las expresiones culturales y artísticas del municipio.	Espacios para el desarrollo de las expresiones culturales y artísticas del municipio adecuados	1	4	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I	46 propuestas mencionan alguna propuesta relativa a la categoría "arte y folclor", siendo que hay 10 propuestas concretas hacen mención a la creación de espacios culturales	Crear espacios como museos y bibliotecas, cultura y lectura. 2) Crear espacios y eventos que prioricen la formación de un sentido de identidad y pertenencia de los ciudadanos con su municipio,

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							conociendo su historia y haciendo parte de ella.
ODS 11	(40) Crear y apoyar nodos y eventos culturales en las comunas y veredas con programaciones presenciales y virtuales	Nodos y eventos culturales creados y apoyados en comunas y veredas con programaciones presenciales y virtuales	0	8	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I	10 propuestas concretas hacen mención a la creación de espacios culturales, dentro de las cuales 2 hacen alusión específica a la creación de espacios en las comunas y barrios	Las dos propuestas concretas en este sentido son: "crear y promocionar espacios de escuelas de arte por lo menos 1 en cada comuna" y "arte comunitario, generar intervención artística desde los barrios"
ODS 11	(41) Realizar capacitaciones y formaciones en enseñanza de saberes y oficios artísticos, prácticas y disfrute de las artes para la primera infancia y demás grupos etarios.	Número de capacitaciones y formaciones realizadas	1	4	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I	46 propuestas mencionan alguna propuesta relativa a la categoría "arte y folclor", siendo que hay 6 propuestas concretas sobre creación de espacios de formación en artes y cultura	1) La creación de espacios de formación y apoyo en arte y cultura dirigidos a la población LGTBI. 2) Fortalecimiento a las diversas expresiones culturales y artistas personas OSIGD. 4) Proporcionar una ruta que permita la integración de artistas en todos los medios: culturales como organizaciones o asociación. 5) Los artistas plásticos y visuales necesitamos mas espacios vitrina para mostrar la multiculturalidad

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 11	(42) Establecer alianzas interinstitucionales para promoción de los sectores culturales	Alianzas interinstitucionales para la profesionalización de los sectores culturales establecidas	0	3	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I		
ODS 11	(43) Crear e implementar campañas de cultura e inteligencia ciudadana	Campañas de cultura e inteligencia ciudadana implementadas	0	4	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I	Hay 172 propuestas relacionadas con mejorar y fortalecer la cultura ciudadana y el cuidado de la ciudad, siendo que hay 38 con categoría de "cultura y eventos", 32 con ocurrencias con la categoría de "medio ambiente" y 20 relaciones con la categoría de "educación y formación"	1) Involucrar a las entidades educativas, para fomentar el cuidado, conservación en las generaciones pequeñas para crear sentido de pertenencia. 2) Utilizar los colegios para llevar cátedras de cultura y fomento a la población en sentidos de pertenencia, una ciudad con oportunidades. 3) Crear cultura de respeto, educación y sentido de pertenencia frente a los bienes públicos. 4) Crear comités de regiones que aporten a la cultura de Villavicencio y permitan la amalgama de identidad generando sentido de pertenencia y apropiación de las personas que ha visitado el territorio
ODS 11	(44) Adoptar e implementar el Plan Especial de Manejo y	Plan Especial de Manejo y Protección del	0	1	Corporación Cultural Municipal	46 propuestas mencionan alguna	

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	Protección del Patrimonio Urbano (PEMP) de Villavicencio	Patrimonio Urbano (PEMP) de Villavicencio adoptado e implementado			de Villavicencio-CORCUMV I	propuesta relativa a la categoría "arte y folclor", siendo que hay 10 propuestas concretas que hacen mención a la creación de espacios culturales.	
ODS 11	(45) Organizar y/o apoyar eventos para el reconocimiento e inclusión de la diversidad poblacional y multiculturalidad	Eventos para el reconocimiento e inclusión de la diversidad poblacional y multiculturalidad organizados y/o apoyados	4	16	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I	46 propuestas mencionan alguna propuesta relativa a la categoría "arte y folclor", siendo que hay propuestas de población afrodescendiente en este sentido, 1 del resguardo Maguare, 3 propuestas concretas mencionan apoyo e inclusión de grupos culturales LGBTI y 2 de apoyo a organizaciones de artistas y asociaciones.	1) Fortalecimiento a las diversas expresiones culturales y artistas personas OSIGD. 2) Garantía de participación de artistas LGTBI en los eventos municipales. 4) Proporcionar una ruta que permita la integración de artistas en todos los medios: culturales como organizaciones o asociación. 3) Los artistas plásticos y visuales necesitamos más espacios vitrina para mostrar la multiculturalidad
ODS 1	(46) Otorgar incentivos para el adulto mayor creador y gestor cultural	Incentivos para el adulto mayor creador y gestor cultural otorgados	24	24	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 11	(47) Implementar un plan de estímulos e incentivos para emprendimientos, iniciativas e investigaciones artísticas, históricas y culturales	Plan de estímulos implementado	0	1	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I	46 propuestas mencionan alguna propuesta relativa a la categoría "arte y folclor", siendo que hay 3 propuestas concretas mencionan apoyo e inclusión de grupos culturales LGBTI y 2 de apoyo a organizaciones de artistas y asociaciones.	
ODS 10 ODS 11	(48) Promover la institucionalización de manifestaciones culturales propias del resguardo indígena Maguare	Número de manifestaciones culturales institucionalizadas	0	3	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I		
ODS 10 ODS 11	(49) Diseñar plan de patrimonio cultural del resguardo indígena Maguare	Plan de patrimonio cultural diseñado	0	1	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio-CORCUMV I		

EJE ESTRATÉGICO 2. VILLAVICENCIO, CIUDAD MODERNA Y PLANIFICADA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Diseñar e implementar instrumentos y mecanismos efectivos de organización, gestión y control de la ocupación del suelo, invirtiendo en la rehabilitación del espacio público, la protección del corredor ecológico del municipio, la construcción de vivienda, infraestructura, movilidad y la oferta de servicios públicos de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas.

PROGRAMA 4. DERECHO A LA CIUDAD

OBJETIVO: Garantizar el desarrollo armónico de Villavicencio mediante la planificación del territorio con instrumentos, políticas y acciones que permitan hacer una gestión efectiva del uso y ocupación del suelo.

Los indicadores y metas de resultado son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Número de proyectos en trazadores presupuestarios étnicos, paz y equidad para la mujer	24	2019	28
Acciones de implementación para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio emprendidas	108	2019	683
Número de asistencias técnicas, capacitación y asesoría para el fortalecimiento de la capacidad institucional de la administración municipal	20	2019	20
Número personas registradas en base de datos SISBEN	250.255	2019	290.255

ESTRATEGIA: La estrategia del programa consiste en implementar actuaciones urbanísticas integrales a través de planes especiales estratégicos y del uso de herramientas tecnológicas, facilitando el acceso a la información a través del desarrollo del archivo histórico y del seguimiento y evaluación del POT, así como favoreciendo la certeza jurídica sobre la propiedad y la participación de la población en procesos de planeación y monitoreo, tales como el seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo – Villavicencio cambia contigo.

El programa incluye proyectos estratégicos como la implementación y la revisión del POT, legalizar asentamientos humanos para el mejoramiento integral de barrios, la implementación del catastro multipropósito, el desarrollo de presupuestos participativos, la actualización de la estratificación, la conformación de la ciudad – región y la actualización de la metodología del SISBEN, entre otros.

Las acciones, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 12	(50) Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial	Número de acciones dentro del Plan de Ordenamiento Territorial implementadas	25	20	Secretaría de Planeación	Categoría "centro": se menciona 16 veces siendo que hay 05 co-ocurrencias con "planificación territorial"	Propuestas: 1. es necesario el estudio y diseño de la renovación urbana del centro comprendido a partir de la glorieta la grama hasta el parque banderas sobre el eje vial de la avenida Alfonso López de la ciudad en Villavicencio-meta, para el mejoramiento de la calidad de vida a nivel social, que contribuirá disminuyendo las tasas de inseguridad, del flujo vial e apropiación del uso del suelo; conformando espacios incluyentes para la ciudadanía, en los cuales los usuarios interactúen y sean de un mayor goce para el sector-comunidad-ciudad.
ODS. 11	(51) Actualizar la división político-administrativa del municipio de Villavicencio	División político-administrativa actualizada	1	1	Secretaría de Planeación		
ODS. 11	(52) Reglamentar para tratamiento de renovación urbana	Reglamentación adoptada	0	1	Secretaría de Planeación		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 9 ODS 11 ODS 16	(53) Emprender acciones de fortalecimiento institucional y a los procedimientos del Ordenamiento Territorial del Municipio de Villavicencio	Acciones de fortalecimiento emprendidas	0	6	Secretaría de Planeación	La categoría "planificación territorial" fue mencionada 498 veces y tiene una co-ocurrencia de 20 con seguimiento y control en temas de la información por parte de la población	Propuesta concreta: 1) rediseño institucional de los entes institucionales con sistemas integrados de gestión en función del ordenamiento territorial que ponerle necesidades básicas institucionales y problemáticas de la ciudad con enfoque humano.
ODS 11	(54) Revisar el Plan de Ordenamiento Territorial (POT)	Plan de Ordenamiento Territorial revisado	0	1	Secretaría de Planeación	Categoría "planificación territorial" se menciona 498 veces	Propuestas concretas: 1) Reformular el POT para que con la participación de los sectores atienda las reales necesidades de Villavicencio, 2) revisión excepcional del POT. A través del POT consolidar la estructura ecológica principal del municipio para garantizar la conectividad ecosistémica y las medidas para su protección.
ODS 5	(55) Promover la participación en los procesos de planificación	Número de eventos de planificación realizados con participación ciudadana	12	50	Secretaría de Planeación	Categoría "planificación territorial", se menciona 498 veces (urbana) siendo que hay 90 co-ocurrencias con "construir", 80 con "servicios públicos" y 23 con "espacios público"	Propuestas: 1) Reformular el actual con la mayor participación ciudadana. 2) Participación amplia con los actores y realmente les interese o afecta la planificación de la ciudad.

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 16	(56) Fortalecer al Consejo Territorial de Planeación-CTP	Consejo Territorial de Planeación fortalecido	1	1	Secretaría de Planeación		
ODS 1	(57) Sanear y ceder a título gratuito de bienes fiscales ocupados	Inmuebles saneados Cesiones a título gratuito de bienes fiscales ocupados	28 28	300 300	Secretaría de Planeación		1) Los barrios que son potenciales de legalizar, realizar el proceso, los que están ensena de riesgo reubicar. 2) Estudio y presencia en los territorios para encontrar posibles soluciones y de esta manera legalizar y escriturar estas poblaciones. 3) Principalmente es importante tener conocimiento sobre la realidad de la ciudad, cuántos barrios se encuentran legalizados, cuántos en la informalidad, para proyectar se requiere diagnosticar, clasificar y continuar darles seguimiento a los procesos inconclusos de los entes administrativos.
ODS 1	(58) Legalizar asentamientos humanos para el mejoramiento integral de barrios	Número de asentamientos humanos legalizados en el cuatrienio	19	10	Secretaría de Planeación	Categoría "legalización": se menciona 93 veces (formalización) siendo que hay 35 co-ocurrencias con "planificación territorial"	
ODS 11	(59) Crear un mecanismo de articulación de ciudad-región	Mecanismo creado	0	1	Secretaría de Planeación		
ODS 16	(60) Fortalecer la capacidad institucional de los procesos de planeación y presupuestación.	Número de procesos de planeación fortalecidos	6	6	Secretaría de Planeación		
ODS 11	(61) Crear e implementar un observatorio de ciudad	Observatorio de ciudad creado e implementado	0	1	Secretaría de Planeación	Meta creada a partir de propuestas Escuelas Ciudad, Categoría "planeación"	Propuesta: 1) Escuela de planeación ciudadana observatorio territorial y

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						territorial" se menciona 498 veces siendo que hay 20 con "control y seguimiento"	
ODS 11	(62) Actualizar la base de datos de estratificación	Solicitudes relacionadas con estratificación socioeconómica atendidas.	157.383	160.000	Secretaría de Planeación		
ODS 11	(63) Actualizar la base predial catastral y nomenclatura del municipio de Villavicencio	Base predial catastral con nomenclatura actualizada	1	1	Secretaría de Planeación		
ODS 11	(64) Crear e implementar el catastro multipropósito	Catastro multipropósito creado e implementado	0	1	Secretaría de Planeación		
ODS 11	(65) Actualizar la metodología de Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN)	Número de personas registradas en la base de datos del SISBEN	250255	290255	Secretaría de Planeación		

PROGRAMA 5. SERVICIOS PÚBLICOS MODERNOS E INCLUSIVOS

OBJETIVO: Coordinar y realizar acciones que propendan a la eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios, atendiendo consideraciones de cambio climático y de sostenibilidad, incluyendo la racionalidad y la eficiencia energética.

Los indicadores y metas de resultado son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Aumentar la cobertura del servicio de acueducto	91,44%	2019	93,10%
Aumentar la cobertura del servicio de alcantarillado	91,67%	2019	94,30%
Aumentar la cobertura del servicio de gas	51,12%	2019	61%
IRCA	0,25	2019	0,15
IANC	65%	2019	45%
Número de proyectos formulados por prestadores de aseo	0	2019	2

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Familias beneficiadas con capacidad instalada para generación de energía eléctrica que corresponde a fuentes renovables	0	2019	20
Continuidad en el servicio	13 horas	2019	21 horas

ESTRATEGIA: La estrategia para alcanzar el objetivo consiste en el apoyo y promoción de la gestión comunitaria del servicio del agua, la optimización de las redes de servicio de acueducto y alcantarillado y el desarrollo de proyectos de captación de agua, tratamiento de aguas residuales y generación de energía eléctrica con tecnologías limpias y fuentes renovables

Los proyectos estratégicos del programa son la elaboración del Plan Maestro de Servicio Públicos Domiciliarios, el diseño e implementación del esquema de prestación de servicio de alumbrado público, el incentivo a la formalización de acueductos comunitarios y el acompañamiento a éstos en la formulación de proyectos. Adicionalmente, se pretende desarrollar tres proyectos estratégicos direccionados a comunidades indígenas con territorio, los cuales consisten en el diseño de proyectos de energía renovable, de captación de agua a través de fuentes alternativas y de un sistema alternativo de tratamiento de aguas residuales.

Las acciones, indicadores y metas de producto son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 6 ODS 10	(66) Crear e implementar una estrategia de incentivo para la formalización de los acueductos comunitarios	Estrategia creada e implementada	0	1	Secretaría de Planeación	La categoría "acueductos comunitarios" fue mencionada 18 veces dentro de las propuestas de Escuelas de Ciudad	Propuesta concreta: 1) mesa de procesos para asesoría y acceso a internet y formatos para diligenciamiento y presentación de proyectos, 2) Apoyar acueductos comunitarios, capacitándolos y ayudando para que se normalicen, 3) Apoyo de las escuelas comunitarias del agua, 4) invertir los recursos en un buen acueducto comunitario, 5) Conseguir una fuente alterna suficiente, fortalecer acueductos comunitarios

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 6 ODS 10	(67) Capacitar y acompañar acueductos comunitarios en la formulación de proyectos para recaudación de fondos y convenios de cooperación técnica	Número de acueductos capacitados y acompañados	0	12	Secretaría de Planeación	La categoría "acueductos comunitarios" fue mencionada 18 veces dentro de las propuestas de Escuelas de Ciudad	Propuesta concreta: 1) mesa de procesos para asesoría y acceso a internet y formatos para diligenciamiento y presentación de proyectos, 2) Apoyar acueductos comunitarios, capacitándolos y ayudando para que se normalicen, 3) Apoyo de las escuelas comunitarias del agua, 4) invertir los recursos en un buen acueducto comunitario, 5) Conseguir una fuente alterna suficiente, fortalecer acueductos comunitarios.
ODS 6	(68) Realizar el diagnóstico de áreas para implementación de esquemas diferenciales	Diagnóstico de áreas para implementación de esquemas diferenciales realizado	0	1	Secretaría de Planeación		
ODS 6	(69) Fortalecer la Dirección de Servicios Públicos Domiciliarios	Dirección de Servicios Públicos Domiciliarios fortalecida	0	1	Secretaría de Planeación		
ODS 10 y ODS 11	(70) Acompañar y apoyar a los prestadores de servicios de aseo en la formulación de proyectos de aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos	Número de acompañamientos a prestadores de servicio realizados	0	2	Secretaría de Planeación		
ODS 7	(71) Formular e implementar proyectos de energías renovables	Proyecto de energías renovables formulado e	0	1	Secretaría de		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	eficiencia energética en el municipio de Villavicencio	implementado			Planeación		
		Proyecto de eficiencia energética formulado e implementado	0	1	Secretaría de Planeación		
ODS 2	(72) Implementar proyecto de gasificación en el municipio de Villavicencio	Kilómetros de redes de distribución de gas combustible construidas	0	154	Secretaría de Planeación		
		Número de subsidios otorgados a la conexión de servicio de gas	0	650	Secretaría de Planeación		
ODS 6	(73) Subsidiar servicios públicos domiciliarios	Número de beneficiarios	303.333	303.333	Secretaría de Planeación		
ODS 7	(74) Diseñar e implementar el esquema de prestación de servicio de alumbrado público	Esquema diseñado e implementado	0	1	Secretaría de Planeación	La categoría "alumbrado público" se menciona 25 veces	
ODS 6 ODS 10	(75) Formular política pública de gestión comunitaria del agua	Política pública de gestión comunitaria del agua formulada	0	1	Secretaría de Planeación	La categoría "acueductos comunitarios" fue mencionada 18 veces dentro de las propuestas de Escuelas de Ciudad	1)Apoyar a los acueductos comunitarios, capacitándolos y ayudando para que se normalicen, 2) Apoyo de las escuelas comunitarias del agua, 3) invertir los recursos en un buen acueducto comunitario, 4) Conseguir una fuente alterna suficiente, fortalecer los

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable / Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							acueductos comunitarios
ODS 6	(76) Elaborar el Plan Maestro de Servicio Públicos Domiciliarios	Plan Maestro de Servicios Públicos elaborado	0	1	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAV-		
ODS 6	(77) Implementar proyectos de captación de agua a través de fuentes alternas	Proyectos implementados	0	2	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAV-		
ODS 6	(78) Optimizar e intervenir el sistema de acueducto	Metros lineales de sistema de acueducto intervenidos	68.710	25.000	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAV-	La categoría "acueducto" fue mencionada 114 veces por la población, con una co-ocurrencia de 12 con "inversiones y recursos". La categoría "alcantarillado" es mencionada 69 veces, con una co-ocurrencia de 5 con "ruralidad" y 4 con "inversiones y recursos"	Propuestas concretas: 1) Que a través de una ley todas las veredas construyan el alcantarillado con los recursos del posconflicto, 2) Mejorar las redes de alcantarillado, 3) crear alcantarillado adecuado para recolección y realizar mantenimiento adecuado y evitar contaminación de las diferentes áreas, 4) cambio de redes de alcantarillado de redes fluviales y aguas negras.

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable / Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 6	(79) Optimizar e intervenir el sistema de alcantarillado	Metros lineales de sistema de alcantarillado intervenidoS	333.116	15.000	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAV		
ODS 6	(80) Optimizar e intervenir el sistema de alcantarillado pluvial	Metros lineales del sistema de alcantarillado pluvial optimizados e intervenidos	208.270	10.000	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAV-	La categoría "alcantarillado" es mencionada 69 veces, con una co-ocurrencia 4 con "inversiones y recursos"	
ODS 6	(81) Realizar estudios de viabilidad para PTAR y sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales	Estudios realizados	0	3	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAV-	La categoría "alcantarillado" es mencionada 69 veces, con una co-ocurrencia de 4 con "inversiones y recursos"	1) Terminar la PTAP, construir la PTAR, ampliar la red de cobertura de acueducto y alcantarillado, 2) Crear alcantarillado adecuado para recolección y realizar mantenimiento adecuado y evitar contaminación de las diferentes áreas, 3) Cambio de redes de alcantarillado de redes fluviales y aguas negras.

PROGRAMA 6. EL RIESGO CAMBIA CONTIGO

OBJETIVO: Ejecutar procesos que promuevan la sensibilización, prevención, reducción, manejo y atención efectiva al riesgo de desastres en la ciudad de Villavicencio

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	42.21	2019	44

ESTRATEGIA: Reducción del riesgo mediante campañas para el conocimiento y prevención, bien como la mitigación de los efectos del riesgo, el reasentamiento de las familias y su atención oportuna en caso de emergencias y desastres.

Los proyectos estratégicos que componen el programa son el Plan integral de reasentamiento de familias, la actualización del Plan de gestión del riesgo y su incorporación al POT del municipio, la modernización del sistema de alertas tempranas y la caracterización y atención a familias afectadas por situaciones de emergencia y desastres, entre otros.

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable / Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 10 ODS 11	(82) Construir un programa integral de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de riesgo no mitigable	Número de familias atendidas en albergues temporales por situaciones de emergencia de desastres	0	100	Oficina Gestión del Riesgo	La categoría "planeación urbana" fue mencionada 90 veces por la población	Los barrios que son potenciales de legalizar realizar el proceso los que están en zona de riesgo reubicar
		Número de familias atendidas en zona de riesgo no mitigable	0	500			
ODS 11	(83) Actualizar y ajustar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Villavicencio.	Plan de gestión de riesgo actualizado y ajustado	1	1	Oficina Gestión del Riesgo		
ODS 11	(84) Elaborar documentos de estudios técnicos de ordenamiento territorial para la gestión del riesgo	Número de estudios técnicos de ordenamiento territorial elaborados para la	0	1	Oficina Gestión del Riesgo		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable / Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
		gestión del riesgo					
ODS 11	(85) Modernizar e implementar un sistema de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres.	Sistema de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres modernizado e implementado	1	1	Oficina Gestión del Riesgo	La categoría "mantenimiento y mejoramiento" es mencionada 97 veces	Propuesta concreta: una estrategia no formal de prevención como las redes de convivencia, prevención y comunicación, conexión de las rutas de prevención formales con las redes en términos de tecnología
ODS 11	(86) Fortalecer los procesos de la oficina de Gestión del Riesgo	Procesos de la oficina de gestión del riesgo fortalecidos	1	4	Oficina Gestión del Riesgo		
ODS 11	(87) Construir y hacer mantenimiento obras de reducción y mitigación en zonas de riesgo	Metros cúbicos construidos para la reducción y mitigación en zonas de riesgo	11.250	17.500	Oficina Gestión del Riesgo	La categoría "mantenimiento y mejoramiento" es mencionada 97 veces	
		Metros cúbicos en mantenimiento para la reducción y mitigación en zonas de riesgo	11.250	17.500			
ODS 11	(88) Construir planes y/o programas de prevención y mitigación comunitaria para la comprensión, reducción y manejo del riesgo	Personas capacitadas en manejo del riesgo	2.500	5.000	Oficina Gestión del Riesgo	La categoría "mantenimiento y mejoramiento" es mencionada 97 veces, siendo que hay aproximadamente 12 propuestas relacionadas con formación en temas de riesgo a la comunidad	1) Abordar las temáticas: conocimiento del riesgo, revisión del riesgo, manejo de desastres
		Personas capacitadas en respuesta ante una emergencia o desastre natural o antrópico	2.500	5.000			

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable / Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 11 ODS 13	(89) Elaborar una estrategia de comunicación para la adaptación al cambio climático	Estrategia de comunicación elaborada	0	1	Oficina Gestión del Riesgo		
ODS 11	(90) Fortalecer y mejorar la infraestructura de los organismos de socorro (defensa civil y cruz roja) para dar respuesta a las situaciones de emergencia presentadas en el municipio de Villavicencio.	Organismos de socorro (defensa civil y cruz roja) fortalecidos	1	4	Oficina Gestión del Riesgo		
ODS 11	(91) Fortalecer y adecuar la infraestructura del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Villavicencio.	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	1	2	Oficina Gestión del Riesgo		
		Estación de bomberos adecuada	0	1			
ODS 10 ODS 11	(92) Caracterizar y atender articuladamente a las familias afectadas por situaciones de emergencias y desastres.	Número de familias caracterizadas en situaciones de emergencia y desastres	1.500	4.000	Oficina Gestión del Riesgo		
		Número de familias atendidas en situaciones de emergencia y desastres	500	1.000	Oficina Gestión del Riesgo		

PROGRAMA 7. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA

OBJETIVO: Garantizar la movilidad de las personas en modos más sostenibles, seguros y eficientes, con alto control de la seguridad vial.

Los indicadores y metas de resultado son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Tasa de morbimortalidad por siniestros viales	100%	2019	90%
Porcentaje de modos de movilidad sostenible	62.3%	2019	65%
Kilómetros de ciclo infraestructura	32.3	2019	52

ESTRATEGIA: Creación de las condiciones para que la ciudad avance en la construcción de un Plan Maestro de movilidad sustentable, basado en un sistema multimodal con centralidad en el transporte público de calidad, en los viajes en bicicleta con corredores seguros y en las condiciones de andenes y arbolado para los desplazamientos a pie en un ambiente de seguridad.

Este programa contempla los proyectos estratégicos como el mantenimiento y ampliación del sistema semafórico de la ciudad y la red de bicicletas públicas, la señalización y demarcación de la malla vial y el diseño de la fase uno del Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP.

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 9	(93) Viabilizar e intervenir en infraestructura del transporte para la seguridad vial	Sistema semafórico optimizado	97,20%	99%	Secretaría de Movilidad	La categoría "movilidad" fue mencionada 65 veces	
		Sistema de señalización y demarcación intervenido	85%	90%			
ODS 11	(94) Diseñar e implementar un esquema público de servicios de movilidad	Esquema público de servicios de movilidad diseñado e implementado	0	1	Secretaría de Movilidad		
ODS 11	(95) Consolidar estrategia de movilidad sostenible y segura	Estrategia de movilidad sostenible y segura consolidada	1	1	Secretaría de Movilidad		
ODS 11	(96) Implementar plan de acción de Seguridad Vial para reducir la morbi-mortalidad causada por accidentes de tránsito.	Plan de acción de Seguridad Vial implementado	1	1	Secretaría de Movilidad	La categoría "movilidad" fue mencionada	Controles viales, jornadas de sensibilización, campañas de educación vial, acompañamiento por

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						da 65 veces	parte de la agencia nacional de seguridad vial, apoyo por parte de la OMS.
ODS 11	(97) Fortalecer los procesos institucionales de la Secretaría de Movilidad	Procesos institucionales de la Secretaría de Movilidad fortalecidos	1	3	Secretaría de Movilidad	La categoría "movilidad" fue mencionada 65 veces	
ODS 11	(98) Desarrollar y actualizar estudios de movilidad municipal	Estudios de movilidad desarrollados y actualizados en el cuatrienio	4	4	Secretaría de Movilidad	La categoría "movilidad" fue mencionada 65 veces	
ODS 11	(99) Elaborar estudios, acciones y estrategias para la puesta a punto de la primera fase del sistema estratégico de transporte público-SETP	Estudios, acciones y estrategias para la puesta a punto de la primera fase del sistema estratégico de transporte público-SETP elaborados	0	1	Secretaría de Movilidad	La categoría "movilidad" fue mencionada 65 veces	Diseño e implementación de un sistema integrado de transporte: 1) "implementar sistema integrado de transporte con múltiples opciones de desplazamiento, pero para esto, las vías de la ciudad deben tener las condiciones adecuadas (tamaño, integridad, libres de huecos, etc).", 2) Fomentar un sistema de transporte integrado que genere calidad en el servicio y cultura ciudadana, 3) Aplicar un sistema integrado y tecnificado de transporte público colectivo, con control de tiempos, despachos de rutas, establecer paraderos definidos para recoger y dejar pasajeros, 4) sistema

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							integrado de transporte multifuncional.
ODS 11	(100) Optimizar el sistema de información para la Dirección de Servicios de movilidad, Control Tránsito, Planeación y Prospectiva.	Sistema de información optimizado	4	6	Secretaría de Movilidad		

PROGRAMA 8. CIUDAD PARA LA VIDA

OBJETIVO: Construir una ciudad que mejore la calidad de vida de los habitantes de Villavicencio, creando espacios públicos que inviten a la convivencia y al aprovechamiento seguro y sostenible de la ciudad.

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Mejorar el estado de malla vial del municipio de Villavicencio (kilómetros)	1121	2019	260
Espacio público por habitante (m2/hab.)	2,95	2019	3,52
Renovar el alumbrado público	48310	2019	5000

ESTRATEGIA: Consiste en optimizar la infraestructura vial, el equipamiento y electrificación del municipio de Villavicencio.

Ciudad para la vida tiene como proyectos estratégicos el mejoramiento de cuatro vías principales, mejoramiento vías rurales, el Parque Metropolitano, la rehabilitación y conexión de una red de ciclorrutas, Maloka interactiva, el diseño de parques lineales y la ampliación de la red eléctrica del municipio.

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto 2020-2023	Responsabilidad/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 11	(101) Realizar estudios de preinversión para los proyectos de malla vial del municipio de Villavicencio.	Número de estudios de preinversión realizados.	19	8	Secretaría de Infraestructura		1) Hacer un mantenimiento y reparación a las vías que se encuentran en mal estado en los corregimientos, 2) mejorar el acceso a las veredas pavimentando las vías o por lo menos hacer mantenimiento a estos., 3) pavimentar hasta la entrada de la vereda del corregimiento Santa Helena en pavimento a las vías.
ODS 11	(102) Realizar el mantenimiento a la malla vial del municipio.	Número de kilómetros de vía mantenida.	428	250	Secretaría de Infraestructura	La categoría "vías" es mencionada 102 veces por la población	
ODS 11	(103) Construir y rehabilitar vías urbanas y rurales en el municipio de Villavicencio.	Número de kilómetros de vías construidas urbanas.	11	5	Secretaría de Infraestructura	La categoría "vías" es mencionada 102 veces por la población	1)Hacer un mantenimiento y reparación a las vías que se encuentran en mal estado en los corregimientos, 2) mejorar el acceso a las veredas pavimentando las vías o por lo menos hacer mantenimiento a estos., 3) pavimentar hasta la entrada de la vereda del corregimiento Santa Helena en pavimento a las vías, 4) Que mejoren las vías que nos disminuyan tantos huecos para mejorar las zonas urbanas.
		Número de kilómetros de vías construidas rurales.	2	2			
		Número de kilómetros de vías urbanas rehabilitadas.	6	4			
		Número de kilómetros de vías rurales rehabilitadas	4	5			
ODS 11	(104) Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las maquinarias, vehículos y	Número de mantenimientos preventivos y correctivos realizados a	262	200	Secretaría de Infraestructura		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsabilidad/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	equipos de la Secretaría de Infraestructura.	las maquinarias, vehículos y equipos de la Secretaría de Infraestructura.					
ODS 9	(105) Fortalecer los procesos de la Secretaría de Infraestructura	Número de fortalecimientos realizados	2	3	Secretaría de Infraestructura		
ODS 9 ODS 11	(106) Realizar estudios de preinversión para el equipamiento municipal.	Número de estudios de preinversión realizados.	4	3	Secretaría de Infraestructura		
ODS 9 ODS 11	(107) Construir y rehabilitar las edificaciones del municipio.	Número de edificaciones construidas	0	1	Secretaría de Infraestructura		
		Número de edificaciones rehabilitadas	9	4			
ODS 11	(108) Rehabilitar y construir espacio público del municipio de Villavicencio.	Metros cuadrados de espacio público rehabilitados.	26.200	15.000	Secretaría de Infraestructura		1) Creación de espacios públicos en el marco de crear zonas verdes 2) Hacer unos parques grandes 3) Que haya inversión para los parques, que jueguen los niños.
		Metros cuadrados de espacio público construidos.	12.100	10.000			
ODS 11	(109) Construir y rehabilitar puentes peatonales en el municipio de Villavicencio.	Número de puentes peatonales construidos	0	1	Secretaría de Infraestructura		
		Número de puentes peatonales rehabilitados	12	4			
ODS 7	(110) Realizar estudios de preinversión para la electrificación e iluminación del municipio de Villavicencio.	Estudios de preinversión realizados.	1	1	Secretaría de Infraestructura	La categoría "alumbrado público" se menciona 25 veces	1) Cambiar el alumbrado público por bombillos led 2) El cambio de los focos del alumbrado público por luz led 3) Modernización del servicio del

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsabilidad/Líder	Frecuencia Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							alumbrado público para lograr cubrir todo Villavicencio
ODS 7	(111) Construir redes eléctricas en el municipio de Villavicencio.	Kilómetros de redes eléctricas construidas.	4	2	Secretaría de Infraestructura		1) Instalar el alumbrado público en sitios clave 2) Ampliación de la red de alumbrado 3) Es urgente instalar el alumbrado público en el barrio
ODS 7	(112) Construir y renovar iluminación en diferentes sitios del municipio Villavicencio	Luminarias instaladas	0	200	Secretaría de Infraestructura		
		Luminarias renovadas	0	5.000			
ODS 7	(113) Realizar el seguimiento y control a la administración, operación y sostenimiento de la infraestructura de alumbrado público en Villavicencio.	Seguimiento a la administración, operación y sostenimiento de la infraestructura de alumbrado público en Villavicencio realizado.	1	4	Secretaría de Infraestructura		

PROGRAMA 9. HÁBITAT PARA LA DIGNIDAD

OBJETIVO: Proveer las condiciones de desarrollo territorial que permitan construir un hábitat digno para las personas, creando entornos saludables que fortalezcan el tejido social comunitario

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Número de familias de población urbana y rural en condiciones de habitabilidad digna	1.536	2019	1280

ESTRATEGIA: Desarrollo de proyectos que promuevan el arraigo territorial por medio de la construcción y mejoramiento de una vivienda digna, favoreciendo a la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica y, en especial, a los grupos de especial protección como son las víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de familia, personas con discapacidad, personas en procesos de reincorporación y reintegración y minorías étnicas.

Los proyectos estratégicos que componen este programa son la modificación de Villavivienda EICM para que sea una empresa que tenga como propósito identificar, promover, gestionar, gerencia y ejecutar proyectos integrales de desarrollo y renovación urbana e inmobiliario; la implementación del banco de tierras para el desarrollo de proyectos y la construcción y mejoramiento de viviendas VIP/VIS.

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 11	(114) Modificar Villavivienda EICM para que sea una empresa que tenga como propósito identificar, promover, gestionar, gerenciar y ejecutar proyectos integrales de desarrollo y renovación urbana e inmobiliario.	Registro de modificación de estatutos de Villavivienda aprobado por acuerdo municipal.	0	1	VILLA VIVIENDA		
ODS 11	(115) Realizar proyectos de renovación urbana	Proyectos de renovación urbana realizados	0	1	VILLA VIVIENDA		
ODS 11	(116) Implementar el banco de tierras para el desarrollo de proyectos	Número de hectáreas incorporadas al banco de tierras	0	50	VILLA VIVIENDA		
ODS 11	(117) Construir vivienda VIP / VIS en área urbana y rural con priorización a grupos de especial protección	Viviendas construidas en área urbana	1240	1000	VILLA VIVIENDA	La categoría "vivienda" es mencionada 120 veces por la población, con una co-ocurrencia de 13 con "inversiones y recursos".	1) Tener vivienda, poder pagarla, poder tener el subsidio del gobierno para poder pagar a cuotas si es lo más viable, 2) darnos la oportunidad de tener techo propio. con cuotas bajas para poder pagar la casita propia para tener nuestros hogares

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
		Viviendas construidas área rural	125	80		La categoría "vivienda" es mencionada 120 veces por la población, con una co-ocurrencia de 13 con "inversiones y recursos".	comunitarios, 3) que cada víctima pueda tener su vivienda y recursos brindados 4) vivienda adecuada (no apartamento) además 100% subsidiada ya que no contamos con recursos económicos, 5) otorguen las viviendas subsidiadas a personas de bajos recursos, 6) que existan programas de vivienda exclusivos para la población con discapacidad, 7) que tengan en cuenta a las personas más necesitadas de vivienda como las víctimas del conflicto armado.
ODS 11	(118) Realizar mejoramiento de vivienda VIP / VIS en área urbana y rural con priorización a grupos de especial protección	Mejoramientos de vivienda en el área urbana realizados	0	100	VILLA VIVIENDA	La categoría "vivienda" es mencionada 120 veces por la población, con una co-ocurrencia de 13 con "inversiones y recursos".	1) Tener vivienda, poder pagarla, poder tener el subsidio del gobierno para poder pagar a cuotas si es lo más viable, 2) darnos la oportunidad de tener techo propio. con cuotas bajas para poder pagar la casita propia para tener nuestros hogares comunitarios, 3) que cada víctima pueda tener su vivienda y recursos brindados 4) vivienda adecuada (no apartamento) además 100% subsidiada ya que no contamos con recursos económicos, 5) otorguen las viviendas subsidiadas a personas de bajos recursos, 6) que existan programas de vivienda exclusivos
		Mejoramientos de vivienda en el área rural realizados	171	100	VILLA VIVIENDA	La categoría "vivienda" es mencionada 120 veces por la población, con una co-ocurrencia de 13 con "inversiones y recursos".	

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencia Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							para la población con discapacidad, 7) que tengan en cuenta a las personas más necesitadas de vivienda como las víctimas del conflicto armado.
ODS 11	(119) Sanear convenios y contratos de proyectos habitacionales de vigencias anteriores	Número de convenios y contratos de proyectos habitacionales saneados	0	3	VILLA VIVIE NDA		
ODS 11	(120) Realizar acompañamiento a proyectos habitacionales para garantizar el buen uso de los subsidios otorgados	Proyectos habitacionales con acompañamiento social realizados	0	4	VILLA VIVIE NDA		

PROGRAMA 10. CIUDAD PARA LAS PERSONAS

OBJETIVO: Implementar acciones que permitan la reorganización y estructuración del espacio público, ejerciendo un control urbano efectivo.

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
M2 de espacio público por habitante	2.95 (m2/hab)	2019	3,5 (m2/hab)
Número de espacios públicos implementados, reformados y/o mantenidos por diversos sectores de la sociedad	0	2019	2

ESTRATEGIA: Fortalecer el control y rehabilitación del espacio público a través de acciones articuladas de la Administración pública y la inclusión de diversos sectores de la sociedad en la implantación, reforma y/o mantenimiento de áreas verdes públicas (plazas, parques, jardines y otros).

Proyectos estratégicos la implementación del Observatorio Urbano, la formulación de la política pública de espacio público y la creación de un programa de alianzas con diversos sectores de la sociedad para la implantación, reforma y/o mantenimiento de áreas verdes públicas (plazas, parques, jardines y otros).

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 11	(121) Controlar y vigilar las licencias urbanísticas	Porcentaje de licencias controladas	29%	40%	Secretaría de Control Físico		
ODS 11	(122) Realizar la legalización de los permisos de publicidad exterior visual	Elementos de publicidad exterior legalizados.	380	390	Secretaría de Control Físico		
ODS 11	(123) Implementar el observatorio urbano	Observatorio urbano implementado	0	1	Secretaría de Control Físico		
ODS 11	(124) Realizar campañas de divulgación en temas regulatorios de la normatividad	Campañas de divulgación en temas regulatorios de la normatividad realizados	18	4	Secretaría de Control Físico		
ODS 11	(125) Realizar acciones para el control de espacio público (técnicas, jurídicas, económicas) con enfoque de género	Número de acciones realizadas	3	3	Secretaría de Control Físico	La categoría "renovación urbana y espacio público" se menciona 29 veces y "parques" 28 veces	1) Creación de espacios públicos en el marco de crear zonas verdes, 2) Hacer unos parques grandes, 3) Que haya inversión para los parques, que jueguen los niños (que no hayan locos), 4) A los vendedores, ubicarlos en un lugar donde permitan trabajar sin que incomoden a nadie para mantener los andenes libres, 5) Hacer locales o puntos establecidos para los vendedores ambulantes, 6) Modernización del centro y

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							recuperación del espacio público.
ODS 11	(126) Formular la política pública de espacio público con enfoque de género	Política pública de espacio público formulada	0	1	Secretaría de Control Físico	La categoría "renovación urbana y espacio público" se menciona 29 veces	
ODS 11	(127) Crear programa de alianzas con diversos sectores de la sociedad para la implantación, reforma y/o mantenimiento de áreas verdes públicas (plazas, parques, jardines y otros)	Programa de alianzas creado	0	1	Secretaría de Control Físico		1) Creación de espacios públicos en el marco de crear zonas verdes, 2) Hacer unos parques grandes, 3) Que haya inversión para los parques, que jueguen los niños (que no hayan locos)

EJE ESTRATÉGICO 3. ECONOMÍA PARA EL EMPLEO Y EMPLEO PARA LA ECONOMÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover acciones que impulsen la estructura productiva del municipio, generando riqueza y empleo de calidad, reduciendo las brechas salariales entre poblaciones y valorizando la ruralidad como base de la soberanía alimentaria.

PROGRAMA 11. EMPLEO Y ECONOMÍA SOLIDARIA

OBJETIVO: fomentar la competitividad y la generación de empleos inclusivos y de calidad, fortaleciendo proyectos productivos en la ruralidad y emprendimientos relacionados con la industria, la artesanía, la tecnología, la ciencia y la economía naranja.

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Aumento del valor agregado del sector agropecuario en Villavicencio	1,78%	2019	3%
Índice de Competitividad de Ciudades (Puesto entre las 23 ciudades evaluadas)	15/23	2019	13/23
Tasa de desempleo	13%	2019	12%

ESTRATEGIA: Con el fin de cumplir las metas trazadas para el cuatrienio, la estrategia de este programa consiste en apoyar cadenas locales de producción y abastecimiento en la ruralidad, a la vez que se promueven iniciativas de clúster gremiales y se crean estrategias para la inclusión laboral de los jóvenes, mujeres, víctimas, personas con discapacidad y personas en proceso de reincorporación y reintegración, fortaleciendo el tejido empresarial local.

Proyectos estratégicos:

- Centro de Fomento Empresarial de Villavicencio (CFEV).
- Instituto de Soberanía y Seguridad Alimentaria de Villavicencio (ISAAV).
- Plan de Reactivación Económica Industrial y Agroindustrial MiPymes.
- Galería Campesina: Plaza 7 de agosto.
- Política pública de empleo, emprendimiento y trabajo decente incluyendo mujeres, jóvenes, población LGBTI, indígenas, afro, víctimas, reincorporados y reintegrados

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsables/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 5	(128) Fortalecer iniciativas asociativas de campesinos, pequeños y medianos productores agropecuarios, incluyendo mujeres, jóvenes, población LGBTI, indígenas, afro, víctimas, reincorporados y reintegrados y población en general	Números de iniciativas de asociatividad fortalecidas	7	14	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		Los gremios proponen apoyo para los procesos de asociatividad
ODS 2 ODS 10	(129) Formular e implementar el plan de mercadeo agropecuario, compras públicas y soberanía alimentaria.	Plan de mercadeo agropecuario, compras públicas y	0	1	Secretaría de Competitividad y		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsables/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
		seguridad y soberanía alimentaria implementado			Desarrollo		
ODS 8	(130) Implementar el sistema de seguimiento de oferta y demanda agropecuaria	Sistema de seguimiento de oferta y demanda agropecuaria implementado	0	1	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		
ODS 2 ODS 10	(131) Implementar estrategias de apoyo a mercados y economía campesina	Número de estrategias implementadas	1	12	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Categoría "ruralidad" se encuentran 15 citas de las cuales 6 se relacionan con la categoría "fortalecimiento y generación" y 3 con "empresas"	Teniendo en cuenta estas relaciones se propone: 1) ampliar mercados campesinos, 2) apoyar más los emprendimientos productivos rurales.
ODS 10	(132) Promover espacios de participación rural en la conducción de los asuntos públicos territoriales	Número de encuentros	4	30	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		
ODS. 8 ODS 10	(133) Prestar el servicio de asistencia técnica integral del sector agropecuario para campesinos, pequeños y medianos productores.	Número de Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) asistidas	0	1000	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		
ODS. 9	(134) Implementar planes de vida rural que permitan la utilización de recursos locales y desechos a nivel de fincas a partir de la biodigestión, agua y energía solar.	Número de fincas con planes de vida implementados	0	30	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsables/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 2 ODS 10	(135) Apoyar e Implementar huertas caseras, para medicina tradicional y/o abastecimiento de alimentos	Huertas de medicina tradicional y/o abastecimiento de alimentos apoyadas e implementadas	200	250	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		
ODS 8 ODS 10	(136) Apoyar cadenas locales, proyectos y emprendimientos productivos para pequeños y medianos productores agropecuarios, incluyendo mujeres, jóvenes, población LGBTI, indígenas, afro, víctimas, reincorporados y reintegrados y población en general	Números de cadenas locales, proyectos y emprendimientos apoyados	183	300	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Categoría "ruralidad" se encuentran 15 citas	1) Concientizar en cuanto al cuidado y rescate de las abejas nativas para el beneficio ambiental, agroecología, y económico de nuestros campesinos, 2) crear un programa de semillero de proyectos productivos que integren la biodiversidad y el potencial humano de la ciudad (en especial de la zona rural) y espacios de exposición
ODS 8 ODS 10	(137) Apoyar iniciativas productivas agropecuarias y artesanales del resguardo indígena Maguare	Número de iniciativas apoyadas	0	3	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		
ODS 9	(138) Elaborar estudios técnicos para actividades agropecuarias de transformación productiva	Número de estudios técnicos elaborados	0	3	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		Esta es una propuesta de los gremios económicos de Villavicencio

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsables/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 8	(139) Crear el Centro de Fomento Empresarial	Centro de fomento empresarial creado	0	1	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Categoría "empresas" se encuentra mencionada 313 veces de las cuales 162 se relaciona con la categoría "fortalecimiento y generación"	1) Crear una oficina de asesorías y consultoría empresarial con apoyo y acompañamiento. 2) Desarrollo de unidades de emprendimiento que apoyen la gestación de nuevas empresas con enfoque en transformación agroindustrial y nuevas tecnologías y 3) proyecto de ventanilla única empresarial o centro de atención al empresario que disminuya considerablemente el tiempo de creación de empresa e impacte directamente al doing business todo en un solo lugar.4) Crear el observatorio de investigación y sistema real de la economía que mueve a Villavicencio y las pcd para crear programas reales que mejoren sus ingresos.
ODS 8	(140) Apoyar empresas y emprendimientos de actividades industriales, artesanales, ciencia, tecnología, innovación y la economía naranja	Número de emprendedores y/o empresas apoyados	36	1000	Secretaría de	Categoría "empresas" se encuentra mencionada 313 veces, se plantean dos propuestas concretas en relación a este meta. La categoría "LGBTI"	1) Formalizar a la población del arte del circo, para visualizar con respeto, con la ley y con solidaridad dicha profesión articulando el arte, el emprendimiento y los planes de negocios, 2) Generar espacios naranjas en la ciudad, 3) articular

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsables/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
					Competitividad y Desarrollo	incluye 6 citas de las cuales 3 están relacionadas con la categoría "empresas" y 2 con la categoría "fortalecimiento y generación"/ La categoría "oportunidades laborales" es mencionada 14 veces por la población en situación de discapacidad	un programa especial de jóvenes empresarios donde brindan descuentos significativos, apoyo en apalancamiento financiero con entidades y empresarios exitosos, con un programa de apadrinamiento, 4) crear cultura de empleo, empresas direccionadas por jóvenes, oportunidad en el sector público para primer empleo",
ODS 8	(141) Realizar campañas de plan de compras locales	Número de campañas realizadas	0	4	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		Los gremios económicos proponen impulsar campañas en el sentido de marca municipal de compra Villavo
ODS 8	(142) Implementar estrategias de fortalecimiento del tejido empresarial local para las MiPymes.	Estrategias de fortalecimiento del tejido empresarial implementadas	0	20	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		1) En este sentido los gremios económicos propusieron una estrategia de rueda de negocios para generar esos procesos de identificación entre actores productivos 2) Participación y apoyo al sector privado, dinamizar las fuentes de producción (apoyo a la pequeña y mediana empresa), fomentar el turismo regional y que este sea visto como un medio de producción, 3) fortalecimiento de

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsables/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							las empresas propias de la ciudad, que permita aumentar los beneficios económicos, sociales que genera este fortalecimiento y exista una articulación con el sector público y privado.
ODS 8	(143) Promover las iniciativas clúster gremiales del municipio de Villavicencio mediante la diversificación de mercados	Número de clúster gremiales activos promovidos	1	2	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Categoría "empresas" se encuentra mencionada 313 veces de las cuales 162 se relaciona con la categoría "fortalecimiento y generación" se plantea una propuesta concreta relacionada con esta meta	1) Crear una red de apoyo, difusión e intercambio de servicios y productos que ayuden a generar mayores ingresos y empleos, logrando que el turismo y empresarios atraigan a más visitantes y clientes.
ODS 8	(144) Realizar macroruedas y ferias de negocios de los sectores productivos.	Número de macroruedas y ferias de negocios	0	8	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		
ODS 8 ODS 10	(145) Formular e implementar estrategia de formalización empresarial	Número de empresas formalizadas	150	300	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Meta creada a partir de propuestas de Escuela de Ciudad	1) Ayudar a los vendedores informales a formalizar su trabajo en un punto que le permita recibir los mismos o mejores ingresos mejorando sus condiciones laborales, 2) Apoyar a los vendedores

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsables/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							ambulantes para que creen mejores negocios y generen empleos.
ODS 9	(146) Crear e implementar una plataforma tecnológica para la atención, capacitación y formación al empresario y emprendedores	Plataforma tecnológica creada e implementada	0	1	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Los gremios hacen una propuesta similar. Además, la categoría "capacitación" contiene 162 citas de las cuales 55 se relacionan con la categoría "empresa"	Empresa se ofreció apoyar con una unidad móvil de capacitación para las microempresas y las personas. Además, participantes de Escuelas de Ciudad (audiencia territorial) realizaron las siguientes propuestas 1) Realizar capacitaciones en temas de interés, 2) Hacer capacitación con el Sena para crear microempresas utilizando las casetas comunales para la capacitación, 3) Que entidades como el Sena en su proyecto incuben capaciten y hagan seguimiento a estas pymes evitando la gran mortalidad empresarial.
ODS 8	(147) Incorporar lineamientos de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación en la estrategia económica del municipio de Villavicencio	Lineamientos incorporados	0	3	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		
ODS 5 ODS 8 ODS 10	(148) Implementar la política pública de empleo, emprendimiento y trabajo decente incluyendo mujeres, jóvenes, población LGBTI, indígenas,	Política pública de empleo implementada	0	1		Categoría "jóvenes" contiene 56 citas de las cuales 19 con "oportunidad" y 16 con "experiencia",	1) Reforzar y dar cumplimiento y las políticas de contratación en específico a los jóvenes recién egresado, 2) Crear banco de talentos

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsables/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	afro, víctimas, reincorporados y reintegrados y población en general.				Secretaría de Competitividad y Desarrollo	encontrando 2 propuestas que hacen alusión a la meta.	para jóvenes con oportunidades en el sector público, 3) Crear convocatorias de empleo hacia la población LGBTI 4)) Dar capacitaciones a las diferentes entidades de empleo para población LGBTI, fomento de cultura empresarial a las personas osigd. Propuestas concretas de personas con discapacidad: 1) Generar apertura laboral en diferentes áreas y empresas y se consulte a la comunidad sobre estas"
ODS 8	(149) Implementar plan de reactivación económica con enfoque industrial y agroindustrial.	Plan de reactivación económica implementado	0	1	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		1) Capital semilla para creación empresa agroindustrial y agropecuaria.
ODS 8	(150) Fortalecer la Agencia Pública de Empleo	Número de vacantes ofertadas	4000	5000	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		1) Crear una bolsa de empleo con enfoque diferencial para adultos mayores con beneficios para las empresas. 2) Que las empresas cambien o quiten las reglas de ingreso a un trabajo por empresa.
ODS 8	(151) Implementar estrategia de incentivos industriales	Estrategia implementada	0	1	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsables/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 8	(152) Diseñar e implementar estrategia de promoción a emprendimientos de mujeres	Estrategia de promoción a emprendimientos de mujeres diseñada e implementada	0	1	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		
ODS 8	(153) Crear el Fondo Público Económico de Desarrollo Local	Fondo Público Económico de Desarrollo Local creado	0	1	Secretaría de Competitividad y Desarrollo		

EJE ESTRATÉGICO 4. GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incentivar la participación y cultura política, fomentando la transparencia en los procesos y el combate a la corrupción, al mismo tiempo que se fortalecen las organizaciones ciudadanas de vigilancia y control.

PROGRAMA 12. PIDO LA PALABRA

OBJETIVO: Promover y fortalecer los diferentes organismos comunales y mecanismos de participación ciudadana como instrumentos de construcción de ciudad.

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Nivel de participación ciudadana en JAC: número de personas asociadas as JAC/población Villavicencio	3,58%	2019	3,71%

ESTRATEGIA: Incentivar la participación de los organismos comunales en la toma de decisiones que afectan su entorno económico, social y político, así como fortalecer y acompañar otros mecanismos de participación como son las veedurías ciudadanas, las cuales representan una figura legítima de control social y construcción ciudadana.

Los proyectos estratégicos son el acompañamiento, cualificación y vigilancia de organismos comunales y la implementación de las Escuelas de Ciudad como mecanismo de formación y participación ciudadana.

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 16	(154) Realizar acompañamiento, vigilancia y cualificación de organismos comunales	Número de Juntas de Acción Comunal (JAC) acompañadas, vigiladas y cualificadas	393	399	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Meta creada con base en propuesta de Escuela de Ciudad: La categoría "JAC" se menciona 30 veces, siendo que hay 2 propuestas concretas en este sentido	Propuestas: 1) participación de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal al menos una vez al mes que sea escuchados para poder presentar sus proyectos para los diferentes barrios de Villavicencio, 2) generar encuentros trimestrales entre JAC y gobierno local (pequeños consejos participativos y evaluadores de la gestión pública) y acompañar iniciativas comunitarias (acueductos, empresas comunitarias, etc.)
		Asojuntas acompañadas	0	3			
ODS 16	(155) Formular e implementar política pública de participación ciudadana en el municipio de Villavicencio	Política pública de participación ciudadana formulada e implementada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 16	(156) Implementar la metodología de Escuelas de Ciudad como mecanismo transversal de la Alcaldía de Villavicencio para la formación y participación ciudadana	Metodología de Escuelas de Ciudad implementada de manera transversal	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	La categoría "participación ciudadana" fue mencionada 72 veces, siendo que hay 3 propuestas concretas relacionadas con continuidad de Escuelas de Ciudad	Propuestas en este sentido: 1) Ya se ha dado un gran paso en la administración actual al abrir estos espacios de participación de la ciudadanía con sus escuelas de ciudad, Q continúe educación política y culturalmente a la ciudadanía para que se empodere y desarrolle sentido de pertenencia por Villavicencio; incentivar el trabajo de las veedurías, 2) Fortalecer las asociaciones, las Escuelas de Ciudad vincular activamente a la ciudad
ODS 16	(157) Implementar estrategia de fortalecimiento de control social y veedurías ciudadanas	Estrategia de fortalecimiento de control social y veedurías ciudadanas implementada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	La categoría "veedurías" se repite 48 veces, con una co-ocurrencia de 11 con "seguimiento y control", 9 "recursos y contratos" y 4 con "participación ciudadana". Los gremios y las instituciones solicitan ser parte del proceso de	Propuestas concretas: 1) capacitación a la ciudadanía en creación de veedurías y leyes para ejercer control político, 2) darle la respectiva importancia a las veedurías y más control en participación ya que las juntas de acción comunal no están realmente controladas, 3) crear veedurías para que hagan vigilancia a los contratos durante la ejecución de estos.

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	
ODS 11	(158) Actualizar y/ o formular Planes Zonales de comunas y corregimientos	Número de planes zonales actualizados y/o formulados	10	15	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 11	(159) Desarrollar presupuestos participativos	Presupuestos participativos desarrollados	3	3	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Categoría "ciudadanía": se menciona 202 veces siendo que hay 16 co-ocurrencias con "control y seguimiento" y 98 con "planificación territorial"	Propuesta: 1) Gobierno participativo, con planeación, transparencia y dedicado a resolver las problemáticas que tienen rezagada a la ciudad, no pensar en su enriquecimiento personal sino en el mejoramiento de la calidad de vida de los villavicencios. 2) Dinamizar los procesos de participación activos, conscientes, participativos transformadores.

PROGRAMA 13. GOBIERNO ABIERTO A LA CIUDAD

OBJETIVO: Construir un gobierno transparente y cercano a sus ciudadanos por medio de un ejercicio de información y rendición de cuentas responsable.

Los indicadores de resultado de este programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	AÑO LINEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Porcentaje de personas de Villavicencio alcanzadas mediante los diferentes medios de difusión y comunicación	0	2019	40%
Índice de Desempeño de Gobierno Digital	73,7	2018	75
Índice Municipal de Transparencia	72,4 (riesgo medio)	2016	74,5 (riesgo moderado)

ESTRATEGIA: proveer las condiciones para mantener una comunicación transparente entre ciudadanía y Alcaldía, favoreciendo el diálogo directo con las comunidades a través de plataformas que permitan hacerles control y seguimiento a los procesos de la administración municipal.

Se propone desarrollar dos proyectos estratégicos principales: 1) la creación de un Plan integral y general de comunicaciones del gobierno y 2) la implementación de la plataforma de gobierno abierto.

Los productos, líneas base y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 9	(160) Formular e implementar Plan General de Comunicaciones del gobierno "Villavicencio Cambia Contigo".	Plan Integral de comunicaciones formulados e implementados.	0	1	Secretaría de las TIC		
ODS 9	(161) Formular e implementar estrategia para creación y difusión de canal de televisión	Estrategia para creación y difusión de canal de televisión formulada e implementada	0	1	Secretaría de las TIC		
ODS 16	(162) Realizar convenios interinstitucionales que permitan el fortalecimiento, capacitación y apoyo a la gestión tecnológica	Convenios realizados	1	4	Secretaría de las TIC		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	de la Administración Municipal y la ciudadanía						
ODS 16	(163) Implementar la plataforma de gobierno abierto para el seguimiento e información sobre procesos de la administración pública	Plataforma de gobierno abierto implementada	0	1	Secretaría de las TIC	Meta creada con base en escuela de ciudad: La categoría "transparencia" se menciona 34 veces, con una co-ocurrencia de 8 con "participación ciudadana", 6 "seguimiento y control" y 5 "recursos y contratos". Hay dos propuestas concretas sobre puertas abiertas y rendición de cuentas	Propuestas concretas: 1) rendición de cuentas cada mes, donde se exponga detalladamente cada recurso invertido del presupuesto, 2) participación ciudadana, informes, y puertas abiertas a información y datos, 3) crear mecanismos de divulgación de la información a los ciudadanos 4) crear un documento público donde se recoja la información detallada de todos los asentamientos urbanos y rurales del municipio, ubicándolos en tiempo y espacio, así como sus características individuales y colectivas, esa información organizarla en una plataforma digital manejada por la administración, con la posibilidad de actualizar y ser documento público de interés para la formulación de cualquier tipo de

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							intervención local, departamental o nacional.
ODS 9	(164) Formular e implementar Proyectos de Innovación Tecnológica orientado a la ciudadanía	Proyectos de innovación tecnológica formulado e implementado	0	6	Secretaría de las TIC		Llevar a cabo proyectos de Innovación Tecnológica como Internet de las cosas, Robótica, Inteligencia Artificial, Ferias Tecnológicas, capacitaciones, etc orientados hacia la ciudadanía en general.
OD 9	(165) Formular e implementar proyectos CTel orientados a los sectores productivos de la ciudad	Proyectos formulados e implementados	0.	5	Secretaría de las TIC		Generar proyectos de Innovación, tales como Desarrollo móvil, Realidad Aumentada, Inteligencia Artificial, etc. asociados con los sectores productivos.
ODS 9	(166) Implementar la actualización de la infraestructura tecnológica de la Alcaldía de Villavicencio	Número de proyectos de actualización en infraestructura tecnológica implementados	0	4	Secretaría de las TIC		
ODS 9	(167) Formular e implementar el Plan de Innovación Tecnológica orientado a la Administración municipal	Plan de innovación tecnológica formulado e implementado	0	1	Secretaría de las TIC		
ODS 9	(168) Modernizar los puntos digitales de atención de la Alcaldía de Villavicencio	Número de puntos digitales modernizados	3	4			

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
					Secretaría de las TIC		
ODS 9	(169) Implementar la vertical de información para la adopción de la estrategia de gobierno digital de la Alcaldía de Villavicencio	Vertical de información implementada	0	1	Secretaría de las TIC		
ODS 9	(170) Desarrollar y actualizar sistemas de información Web y móviles que permitan la integración de la Administración municipal con la comunidad.	Sistemas de información desarrollados y actualizados	14	25	Secretaría de las TIC		
ODS 9	(171) Recuperar e Implementar las zonas Wifi	Zonas Wifi recuperadas e implementadas	6	8	Secretaría de las TIC	Los gremios económicos de Villavicencio proponen una acción similar	La creación de más puntos vive digital en los diferentes barrios de la ciudad
ODS 4 ODS 9	(172) Dotar a Instituciones Educativas Oficiales con dispositivos e infraestructura tecnológica	Instituciones Educativas Oficiales con dotación tecnológica	0	10	Secretaría de las TIC		

PROGRAMA 14. FIRMES

OBJETIVO: mejorar el desempeño institucional a partir del fortalecimiento de los sistemas de gestión de calidad, gestión documental y gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Los indicadores y metas de resultado son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Factor institucionalidad dentro del Índice de Transparencia	75.1	2016	78
Proporción de bienes inmuebles propiedad del municipio inventariados	3.4%	2019	35%
Fondos documentales del municipio de Villavicencio preservados (en metros lineales)	1.180	2019	1.580

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Reducción en el gasto de energía eléctrica de la Alcaldía de Villavicencio	Sin línea base	Sin línea base	5%

ESTRATEGIA: Realizar reingeniería organizacional, la formación y capacitación del talento humano, gestión documental y modernización de la Administración Pública a través de un Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Los proyectos estratégicos son el programa Joven aprendiz en el sector público y la creación de un proyecto de estímulos y capacitaciones a servidores públicos.

Los productos, indicadores y metas de producto de este programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 8	(173) Capacitar a los servidores públicos en nuevas competencias y habilidades laborales.	Capacitaciones en competencias laborales realizadas	12	16	Secretaría de Desarrollo Institucional		
ODS 8	(174) Ejecutar actividades de bienestar social a los servidores públicos.	Actividades de bienestar social ejecutadas en el cuatrienio	15	16	Secretaría de Desarrollo Institucional		
ODS 8 ODS 16	(175) Implementar un modelo de teletrabajo en la Administración Municipal	Modelo de teletrabajo en la Administración Municipal implementado	0	1	Secretaría de Desarrollo Institucional		
ODS 5 ODS 16	(176) Crear e implementar política institucional contra el acoso laboral y sexual	Política institucional contra el acoso laboral y sexual creada e implementada	0	1	Secretaría de Desarrollo Institucional		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 10	(177) Implementar un banco de jóvenes talentos por medio de alianzas con instituciones educativas	Banco de jóvenes talentos implementado	0	1	Secretaría de Desarrollo Institucional	Categoría "jóvenes" contiene 56 citas de la cuales 19 se relacionan con "oportunidad" y 16 con "experiencias"	1) crear cultura de empleo, empresas direccionadas por jóvenes, oportunidad en el sector público para primer empleo", 2) generar mayor empleo a nosotros los jóvenes que no tenemos experiencia o estamos terminando nuestras carreras profesionales, capacitaciones y crear programas de inclusión donde los jóvenes sean los protagonistas para poder ayudar a futuras generaciones, 3) reforzar y dar cumplimiento y las políticas de contratación en específico a los jóvenes recién egresado, 4) crear banco de talentos para jóvenes con oportunidades en el sector público".
ODS 8	(178) Realizar ajustes al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente.	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ajustado	1	1	Secretaría de Desarrollo Institucional		
ODS 16	(179) Modificar y fortalecer la estructura organizacional de la administración central.	Estructura organizacional de la administración central modificada y fortalecida	1	1	Secretaría de Desarrollo Institucional		
ODS 16	(180) Avanzar en la implementación del Sistema Integrado de Gestión - SIG.	Avances en la implementación del Sistema Integrado de Gestión	47%	90%	Secretaría de Desarrollo Institucional		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 16	(181) Actualizar el inventario de bienes inmuebles de propiedad del municipio	Inventario de bienes inmuebles de propiedad del municipio actualizado.	1	1	Secretaría de Desarrollo Institucional		
ODS 16	(182) Diseñar e implementar un plan de gestión de bienes inmuebles	Plan de gestión de bienes inmuebles diseñado e implementado	0	1	Secretaría de Desarrollo Institucional		
ODS 16	(183) Organizar e inventariar los fondos documentales	Metros lineales de fondos documentales organizados e inventariados	1180	400	Secretaría de Desarrollo Institucional		
ODS 16	(184) Implementar una estrategia de eficiencia energética institucional.	Estrategia de eficiencia energética institucional implementada	0	1	Secretaría de Desarrollo Institucional		

PROGRAMA 15. CONTIGO HAREMOS MÁS

OBJETIVO: fortalecer la capacidad financiera del municipio, incrementando los ingresos propios

El indicador y meta de resultado de este programa es:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Incremento de los ingresos propios del municipio de Villavicencio	34%	2019	38%

ESTRATEGIA: Modernización del sistema de recaudo del municipio

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/ Líder	Frecuencias Escuelas de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 16	(185) Fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría de Hacienda	Capacidad institucional fortalecida	1	1	Secretaría de Hacienda		
ODS 16	(186) Implementar estrategias para mejorar la cultura tributaria	Estrategia implementada	1	1	Secretaría de Hacienda		

EJE ESTRATÉGICO 5. CIUDAD GARANTE DE DERECHOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar los derechos de sus ciudadanos, haciendo énfasis en los derechos a la salud, educación, seguridad, igualdad de género y deporte y recreación. Esto con miras a construir una ciudad de derechos para los hogares y los ciudadanos, sin distinción de edades, sexos, pueblos y credos.

PROGRAMA 16. LA VOCACIÓN CAMBIA CONTIGO

OBJETIVO: Promover y garantizar el derecho a la educación con mayor cobertura y calidad, fortaleciendo las Instituciones Educativas Oficiales con estrategias y proyectos que fomenten la creatividad, el aprendizaje activo y la retención escolar.

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Tasa de tránsito inmediato a la educación superior pública y privada	0	2019	20%
Puntaje promedio obtenido en la prueba SABER 11 del municipio de Villavicencio	Puntaje Promedio: 52,78	2019	Puntaje promedio: 55
Índice Sintético de Calidad Educativa - ISCE de Básica Primaria, Básica Secundaria y Media	9,04 BP/6,15 BS y 6,73 M	2018	10 BP/7 BS y 7 M
Porcentaje de deserción escolar por niveles de educación en IEO de Villavicencio	3,88	2019	3,0
Cobertura escolar neta en transición	61,40	2018	65
Cobertura escolar neta en educación básica primaria	86,7	2018	88
Cobertura escolar neta en educación básica secundaria	80,05	2018	82
Cobertura escolar neta en educación media	48,43	2018	50
Cobertura escolar neta en educación Básica	90,61	2018	91

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Tasa de repitencia en educación básica primaria	0,70	2018	0,6
Tasa de repitencia en educación media	0,70	2018	0,6
Tasa de cobertura bruta transición	89,12	2018	90
Tasa de cobertura bruta básica primaria	98,73	2018	99
Tasa de cobertura bruta básica secundaria	95,87	2018	96
Tasa de cobertura bruta educación media	63,22	2018	65

ESTRATEGIA: La vocación cambia contigo radica en el fortalecimiento de la cualificación docente, así como de la experiencia de aprendizaje y transmisión del conocimiento a través de acciones de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes, modelos flexibles y multigrado y el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Los proyectos estratégicos son el sistema de seguimiento y acompañamiento focalizado en niños, niñas y jóvenes y el proyecto de fortalecimiento de Instituciones Educativas Oficiales con jornada única escolar.

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 4	(187) Diseñar e implementar estrategia para el acceso a la Educación Superior de los estudiantes egresados de estratos 1, 2 y 3, además de la formación e implementación del fondo de educación superior	Estrategia de acceso a la Educación Superior implementada	0	3	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas Territoriales a nivel general, así como 101 veces por las mujeres, 7 veces por la población afro y 9 veces por la	1) dar becas, oportunamente a las personas afro", 2) apoyo con subsidio para ingresar a la educación superior y 3) más cupos, mejor infraestructura

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						población víctima Hay 3 propuestas concretas en este sentido, relacionadas con cupos y becas para acceso a la educación	
ODS 4	(188) Fortalecer IEO que cuentan con jornada única escolar	IEO con jornada única escolar fortalecidas	23	23	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas Territoriales a nivel general, así como 101 veces por las mujeres, 7 veces por la población afro y 9 veces por la población víctima	
ODS 4	(189) Realizar acompañamiento pedagógico y asistencia técnica focalizada a las Instituciones de Educación Oficiales, incluida la formación prevista en la Ley 1503 de 2011	Número de acompañamientos y asistencias técnicas focalizadas a Instituciones de Educación Oficiales	0	57	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas Territoriales a nivel general, así como 101 veces por las	

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						mujeres, 7 veces por la población afro y 9 veces por la población víctima	
ODS 4	(190) Formular e implementar programa de orientación sociocupacional en grado 11°	Programa de orientación sociocupacional formulado e implementado	0	1	Secretaría de Educación		
ODS 4	(191) Apoyar a docentes en el perfeccionamiento del dominio de lenguas extranjeras.	Número de docentes que acrediten nivel de dominio mínimo B2 en lengua extranjera según MCE	89	120	Secretaría de Educación		
ODS 4	(192) Promover proyectos escolares de interacción y uso de inglés como lengua extranjera en IEO.	Número de IEO que promueven proyectos escolares de interacción y uso de inglés como lengua extranjera	10	20	Secretaría de Educación		
ODS 4	(193) Capacitar a Comité Técnico Pedagógico de Inspección y Vigilancia de la SEMV, directivos docentes y orientadores	Porcentaje de Integrantes del Comité Técnico Pedagógico de Inspección y Vigilancia de la SEMV, Directivos Docentes y Orientadores capacitados	10%	100%	Secretaría de Educación		
ODS 4	(194) Diseñar e implementar la estrategia de cualificación y perfeccionamiento docente en distintas	Número de docentes participantes en procesos de cualificación y perfeccionamiento docente	96	146	Secretaría de Educación		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	áreas del conocimiento						
ODS 4	(195) Promover estrategias, proyectos y eventos de investigación educativa y divulgación de experiencias significativas.	Número de estrategias, proyectos y experiencias significativas promovidas	0	20	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas Territoriales a nivel general, así como 101 veces por las mujeres, 7 veces por la población afro y 9 veces por la población víctima	
ODS 4	(196) Implementar la estrategia de Escuela de Padres (<i>Alianza-familia-escuela</i>).	Estrategia de Escuela de Padres implementada	0	1	Secretaría de Educación		
ODS 4	(197) Mejorar la infraestructura tecnológica y de conectividad de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales y sus respectivas sedes	Número de sedes educativas con conectividad	130	161	Secretaría de Educación		
ODS 4	(198) Implementar estrategias de caracterización y atención integral a la primera infancia en las IEO	Número de estrategias implementadas	0	2	Secretaría de Educación	Meta creada con base en Escuelas de Ciudad territorial: La categoría educación se menciona 51 veces,	Propuesta concreta de territorial: 1) adelantar estudios de caracterización de la población en edad escolar y de sus recursos humanos y físicos, apoyados en las

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						siendo que hay 1 propuesta concreta en este sentido	diferentes secretarías
ODS 4	(199) Diseñar e implementar programa integral de bienestar docente	Programa integral de bienestar docente implementado	0	1	Secretaría de Educación		
ODS 4	(200) Financiar planta de personal (docentes, directivos docentes y administrativos) viabilizada por el Ministerio de Educación	Número de pagos oportunos a docentes, directivos docentes y administrativos	14	56	Secretaría de Educación		
ODS 4	(201) Garantizar el pago de nómina del personal administrativo de la planta central de la Secretaría de Educación y sus gastos administrativos	Número de pagos oportunos a administrativos de la planta central de la Secretaría de Educación Municipal	14	56	Secretaría de Educación		
ODS 4	(202) Implementar estrategia de prevención y atención al acoso escolar, matoneo y problemas asociados a la convivencia escolar.	Estrategia de prevención y atención al acoso escolar, matoneo y problemas de convivencia escolar implementada	0	1	Secretaría de Educación		
ODS 4	(203) Implementar un sistema de seguimiento y acompañamiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en edad escolar	Sistema de seguimiento y acompañamiento implementado	0	1	Secretaría de Educación		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 4	(204) Implementar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las sedes e Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Villavicencio (Directiva No 0012 de la Procuraduría General de la Nación).	Número de estudiantes beneficiados por el Programa de Alimentación Escolar (PAE).	33823	33823	Secretaría de Educación		
ODS 4	(205) Elaborar el Plan Municipal de Infraestructura Educativa.	Plan de Infraestructura Educativa elaborado	0	1	Secretaría de Educación		
ODS 4	(206) Gestionar legalización predios donde funcionan sedes educativas oficiales.	Número de predios legalizados	79	11	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas Territoriales a nivel general, así como 101 veces por las mujeres, 7 veces por la población afro y 9 veces por la población víctima. Hay una propuesta concreta en este sentido.	Propuesta concreta: 1) Legalización de predios donde funcionan las sedes de la institución educativas.
ODS 4	(207) Garantizar la prestación del servicio de transporte escolar a los estudiantes de las Instituciones de Educación Oficial	Número de estudiantes beneficiados con servicio de transporte escolar	4,027	3,690	Secretaría de Educación		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 4	(208) Construir, mejorar y dotar establecimientos educativos	Número de instituciones de educación oficial construidas	55	3	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas Territoriales a nivel general, así como 101 veces por las mujeres, 7 veces por la población afro y 9 veces por la población víctima	1) Que la propuesta del alcalde de construir 2 megacolegios, construya uno donde funciona el colegio Santa Inés con una oferta, pedagógica, 2) Educación, por medio de un megacolegio en la comuna 3
		Número de instituciones de educación oficial mejoradas	55	58			
		Número de instituciones de educación oficial dotadas	55	3			
ODS 4	(209) Prestar servicio educativo ajustado a necesidades de la población con discapacidad y diversidad psicofuncional	Número de estudiantes con discapacidad y diversidad psicofuncional beneficiados con programas educativos ajustados a sus condiciones de vida.	2096	2150	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas Territoriales a nivel general y 101 veces por las mujeres, siendo que hay 4 propuestas concretas en este sentido.	Propuestas: 1) educación para niños con discapacidad, 2) niños, jóvenes y adultos con discapacidad que no tiene recursos para asistir a centros de educación especiales, 3) en educación que los profesores estén capacitados para tratar niños con alguna limitación en salud, 4) en cuanto a inclusión, escuelas adaptadas para

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							este tipo de población"
ODS 4	(210) Garantizar el servicio de vigilancia en sedes educativas oficiales.	Número de instituciones educativas con servicio de vigilancia garantizado	103	103	Secretaría de Educación		
ODS 4	(211) Garantizar el servicio de aseo en las instituciones educativas oficiales.	Número de instituciones educativas con servicio de aseo.	161	161	Secretaría de Educación		
ODS 4	(212) Mantener la prestación de los servicios públicos de manera oportuna a las Instituciones Educativas Oficiales.	Número de sedes educativas con servicios públicos garantizados	161	161	Secretaría de Educación		
ODS 4	(213) Prestar servicio educativo gratuito para todos los niños, niñas y adolescentes del sector educativo oficial del municipio de Villavicencio.	Número de estudiantes con servicio educativo de gratuidad	79000	83000	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas Territoriales a nivel general, así como 101 veces por las mujeres, 7 veces por la población afro y 9 veces por la población víctima	
ODS 4	(214) Implementar programas educativos complementarios y de educación para adultos en las Instituciones Educativas oficiales	Número de beneficiarios de programas educativos complementarios y de educación para adultos	8240	9000	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas	Propuesta: los espacios o instalaciones de escuelas y colegios, se creen jornadas nocturnas y fines de

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	del Municipio de Villavicencio.					Territoriales a nivel general, así como 101 veces por las mujeres, 7 veces por la población afro y 9 veces por la población víctima. Hay 1 propuesta concreta en este sentido	semana, que sin ningún costo, ni requisito eduque a todo aquel que quiera educarse, por lo menos en primaria y secundaria.
ODS 4	(215) Fortalecer programa de democracia, formación ciudadana y gobierno escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de Villavicencio	programa de democracia, formación ciudadana y gobierno escolar fortalecida	1	1	Secretaría de Educación		
ODS 4	(216) Implementar modelos multigrado y modelos flexibles con canasta básica y capacitaciones para la población del Sistema de Responsabilidad Para Adolescentes-SRPA, víctimas, población en proceso de reintegración y reincorporación, indígenas, afrodescendiente, adultos y en extra edad.	Número de estudiantes atendidos con modelos multigrado y flexibles	3991	4500	Secretaría de Educación	La categoría "educación" fue mencionada 51 veces por Escuelas Territoriales a nivel general, así como 101 veces por las mujeres, 7 veces por la población afro y 9 veces por	Propuesta: Dotar de textos y material didáctico de acuerdo a la metodología escuela nueva a todas las escuelas rurales incluidas las primarias

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						la población víctima. Hay una propuesta concreta en este sentido	
ODS 4	(217) Garantizar la administración de recursos destinados a las instituciones educativas en concesión y las instituciones de educación contratada.	Número de beneficiarios del servicio educativo en instituciones en concesión o contratadas.	4320	3000	Secretaría de Educación		
ODS 4	(218) Apoyar y fortalecer coros, pre orquestas infantiles y orquestas sinfónicas estudiantiles BATUTA	Número de Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con proyecto BATUTA	10	15	Secretaría de Educación		
ODS 4	(219) Apoyar iniciativas que promuevan actividades artísticas en las Instituciones Educativas Oficiales	Número de Instituciones Educativas Oficiales Beneficiadas	6	12	Secretaría de Educación		
ODS 4	(220) Crear e implementar las Olimpiadas del Saber de estímulo al conocimiento estudiantil	Olimpiadas del Saber de estímulo al conocimiento estudiantil creadas e implementadas	0	3	Secretaría de Educación		

PROGRAMA 17. CIUDAD ACTIVA

OBJETIVO: Mejorar el bienestar de la población de Villavicencio por medio de la promoción de la actividad física y recreativa como herramientas de construcción de paz y convivencia, creando espacios inclusivos y disponibles para todos los ciudadanos, sin importar su género, etnia, condición física y socioeconómica.

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	10%	2019	20%
Cobertura de atención de niños niña y adolescente con escuelas de formación deportiva.	60%	2019	80%
Cobertura de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector educativo que practican el deporte en diferentes disciplinas y participan en los juegos intercolegiados y escolares	30%	2019	40%
Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados como talentos hacia el deporte de alto rendimiento desde la formación	10%	2019	20%
Indicador de desempeño integral municipal	60.8%	2019	70%

ESTRATEGIA: La estrategia del programa Ciudad Activa consiste en ejecutar programas de actividad física, deportiva y recreativa a través de la construcción de escenarios inclusivos y el desarrollo de procesos formativos en diferentes barrios y áreas del municipio.

Este programa incluye proyectos estratégicos como la formación de gestores comunitarios del deporte, promoviendo la actividad física y el deporte como herramientas de construcción de paz. Igualmente, se construirán dos complejos deportivos, uno en la comuna 4 y otro en la comuna 8, con el fin de incrementar la oferta de escenarios adecuados para la recreación y el deporte en estas áreas de la ciudad

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(221) Promover la actividad física, la recreación y el deporte con enfoque diferencial y de género en Villavicencio	Personas beneficiadas por los programas de la actividad física, recreación y deporte con enfoque diferencial	377,112	420,000	Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER-	La categoría "deporte y recreación" se menciona 74 veces por población en general, 55 veces por las mujeres, 7 veces por población LGBTI, 5 veces por víctimas y 4 veces por adulto mayor.	1) Crear eventos deportivos para la población LGBTI, 2) creación de espacios deportivos para la población LGBTI, como torneos, 3) más recreacionistas en actividad física y recreación enfocada en el adulto mayor.

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(222) Realizar eventos recreativos y deportivos con la participación sectorial y comunitaria bajo el enfoque inclusivo, diferencial y de género de acuerdo con la política pública del deporte	Eventos recreativos y deportivos comunitarios realizados	4	16	Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER-	La categoría "deporte y recreación" se menciona 74 veces por población en general, 55 veces por las mujeres, 7 veces por población LGBTI, 6 por juventudes, 5 veces por víctimas y 4 veces por adulto mayor.	Propuestas concretas de las mujeres: 1) Diferentes entes gubernamentales encargados del deporte, recreación y cultura interactúen directamente con la población en las comunas y barrios, ofreciendo diversas actividades para los jóvenes. 2) instructores del IMDER para el sector rural e implementos deportivos, 3) Crear eventos deportivos para la población LGBTI, 4) creación de espacios deportivos para la población LGBTI, como torneo, 5) más recreacionistas en actividad física y recreación enfocada en el adulto mayor.
ODS 3	(223) Implementar escuelas de formación deportiva, deporte comunitario y deporte alternativo con enfoque de género, étnico y diferencial en Villavicencio	Escuelas de formación deportiva, deporte alternativo y comunitario implementadas	16	48	Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER-	La categoría "deporte y recreación" se menciona 74 veces por población en general, 55 veces por las mujeres, 7 veces por población LGBTI, 6 por	Propuestas concretas 1) Diferentes entes gubernamentales encargados del deporte, recreación y cultura interactúen directamente con la población en las comunas y

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder.	Frecuencia s Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						juventudes, 5 veces por víctimas y 4 veces por adulto mayor.	barrios, ofreciendo diversas actividades para los jóvenes. 2) instructores del IMDER para el sector rural e implementos deportivos: 3) patrocinio de equipos LGBTI para eventos deportivos, 4) creación de espacios deportivos, el apoyo a las diferentes organizaciones deportivas y 5) Crear eventos deportivos para la población LGBTI: "creación de espacios deportivos para la población LGBTI,,6) más recreacionistas en actividad física y recreación enfocada en el adulto mayor.
ODS 3	(224) Capacitar y formar gestores comunitarios del deporte en Villavicencio	Número de gestores y gestoras comunitarios capacitados	0	100	Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER-		
ODS 3	(225) Fortalecer la actividad física y el deporte en las instituciones educativas	Instituciones educativas beneficiadas	45	50	Instituto Municipal de		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
					Deporte y Recreación -IMDER-		
ODS 3	(226) Establecer alianzas con instituciones de educación para la profesionalización del deporte	Número de alianzas con instituciones de educación establecidas	0	4	Instituto Municipal de Deporte y Recreación -IMDER-		
ODS 3	(227) Otorgar incentivos a los deportistas que hayan representado al municipio en competencias nacionales e internacionales, obteniendo una gran figuración deportiva.	Número de incentivos otorgados	1	30	Instituto Municipal de Deporte y Recreación -IMDER-		
ODS 3	(228) Apoyar los organismos deportivos a través de medios físicos y virtuales	Organismos deportivos apoyados	196	220	Instituto Municipal de Deporte y Recreación -IMDER-		
ODS 3	(229) Fortalecer el Observatorio del Deporte en alianza con universidades	Observatorio del deporte fortalecido	1	1	Instituto Municipal de Deporte y Recreación -IMDER-		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(230) Implementar la política del deporte, recreación y actividad física con enfoque diferencial y de género	Política del deporte, recreación y actividad física implementada	0	1	Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER-	La categoría "deporte y recreación" se menciona 74 veces por población en general, 55 veces por las mujeres, 7 veces por población LGBTI, 6 por juventudes, 5 veces por víctimas y 4 veces por adulto mayor.	Propuesta concreta: 1) Creación de política de deporte y recreación con programas accesibles a toda la población de Villavicencio.
ODS 3	(231) Fortalecer el Instituto Municipal de Deporte y Recreación	Instituto Municipal de Deporte y Recreación fortalecido	1	1	Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER-		
ODS 3	(232) Construir escenarios deportivos y recreativos en el municipio de Villavicencio	Número de escenarios deportivos y recreativos construidos	0	5	Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER-	"La categoría "deporte y recreación" se menciona 74 veces por población en general, 55 veces por las mujeres, 7 veces por población LGBTI, 6 por juventudes, 5 veces por víctimas y 4 veces por adulto mayor.	1) Construir más canchas sintéticas y al no cobro de ellas, el Parque Guayará. Propuestas concretas: 3) Creación de espacios deportivos, el apoyo a las diferentes organizaciones deportivas, 4) Comprar terreno y hacer un polideportivo, 5) Que se implemente un gimnasio al aire libre sin que ello implique cortar árboles pues hay

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencia s Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							suficiente espacio para que distribuyan las máquinas del gimnasio, 6)) Ubicar en puntos estratégicos de la ciudad sitios para la recreación en familia
ODS 3	(233) Realizar mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura deportiva, recreativa y administrativa a cargo del IMDER	Infraestructuras deportivas, recreativas y administrativas mejoradas	64	64	Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER-		

PROGRAMA 18. GOBERNANZA PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de seguridad, convivencia, respeto a la vida y los derechos humanos en el marco de la territorialización de una paz estable y duradera.

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Delitos de Impacto que afectan la seguridad pública y la seguridad ciudadana	9691	2019	8722
Ocurrencia de Riñas	10,515	2019	9463
Casos atendidos en inspecciones, corregimientos y comisarías de familia	52605	2019	63126
Cobertura en el acceso a los servicios de la Casa de Justicia	18808	2019	19748
Atenciones brindadas en la Casa de Justicia	75,232	2019	79,000
Personas privadas de la libertad apoyadas	1854	2019	2039

ESTRATEGIA. La estrategia del programa radica, en la creación de estrategias para la implementación local del Acuerdo de Paz y la consolidación y análisis de información sobre crímenes y delitos en el municipio, brindando atención a grupos de especial protección e incluyendo a la ciudadanía en la resolución pacífica de conflictos.

Los proyectos estratégicos dentro de este programa son la microfocalización y seguridad inteligente para combatir el delito, la implantación de un sistema de alarmas comunitarias que articulen a la fuerza pública y a la comunidad y la creación del proyecto gestores de paz como estrategia para involucrar a los jóvenes de los barrios en la mediación y resolución pacífica de los conflictos

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable / Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 16	(234) Formular planes de atención focalizados para problemas de inseguridad en Villavicencio	Planes de atención formulados	0	15	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población en general.	
ODS 16	(235) Formular e implementar el plan de seguridad y convivencia ciudadana	Plan de seguridad y convivencia ciudadana formulado e implementado	0	1	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población en general.	Propuesta concreta de las mujeres: 1) Capacitar a la policía para resolución de conflictos por fases, que tengan un buen entrenamiento y que haya presencia de ellos en toda la ciudad listos para ayudar cuando sea necesario
ODS 16	(236) Fortalecer el Observatorio de Análisis de Convivencia y Seguridad Ciudadana (OACYS)	Observatorio de Análisis de Convivencia y Seguridad Ciudadana fortalecido	1	1	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 16	(237) Fortalecer el centro de mando y control ciudadano	Centro de mando y control ciudadano fortalecido	1	1	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana	La categoría "seguridad" es mencionada 44 veces por la población, siendo que hay alrededor de 4 propuestas relacionadas con aumento de cámaras de seguridad.	Propuestas: 1) Proponer que los patrulleros sean intercambiados cada 4 meses de su puesto de trabajo para poder establecer un poco más de seguridad y la delincuencia y ayudar con cámaras de seguridad, 2) Poner cámaras de seguridad
ODS 16	(238) Ampliar y modernizar la infraestructura de la Policía Metropolitana	Infraestructura de la Policía Metropolitana ampliada y modernizada	1	5	Secretaría de Gobierno y Postconflicto		
ODS 16	(239) Implementar sistemas de alarmas comunitarias	Zonas priorizadas con sistemas de alarmas comunitarias implementados	0	56	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana	Esta meta surgió de las propuestas de Escuelas de Ciudad con mujeres. La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres	Fomentar la asociación para la gestión de cámaras y alarmas comunitarias que ayuden a prevenir situaciones de riesgo en los diferentes sectores 2) realizar continuas jornadas de vigilancia en seguridad en cada zona de la ciudad y que la comunidad sea más incluyente en temas de seguridad (aviso, apoyo) y 3) sensibilización al ciudadano por parte de las redes de apoyo de la policía y

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							construyendo frentes de seguridad comunitario, donde logremos una cultura de solidaridad frente al bien común y del otro.
ODS 16	(240) Poner en funcionamiento la operación del Centro de Prevención y Protección de Personas - CP3	CP3 en funcionamiento	0	1	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana		
ODS 16	(241) Diseñar e implementar la estrategia de gestores y gestoras de paz	Estrategia implementada	0	1	Secretaría de Gobierno y Postconflicto	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población en general.	
ODS 16	(242) Apoyar los organismos de seguridad y la fuerza pública	Organismos de seguridad y fuerza pública apoyados	4	4	Secretaría de Gobierno y Postconflicto	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población en general.	Aumentar el número de policías e investigación en todos los barrios Mayor presencia de organismos de seguridad, requisas y verificación de antecedentes. Capacitar a la policía para resolución de conflictos por fases, que tengan un buen entrenamiento y que haya presencia de ellos

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							en toda la ciudad listos para ayudar cuando sea necesario.
ODS 16	(243) Implementar inspecciones de policía especializadas	Inspecciones de policía implementadas	0	2	Secretaría de Gobierno y Postconflicto	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población en general.	Aumentar el número de policías e investigación en todos los barrios Mayor presencia de organismos de seguridad, requisas y verificación de antecedentes
ODS 16	(244) Crear comisaría de familia 24 horas	Comisaría cuarta de familia creada	3	1	Secretaría de Gobierno y Postconflicto	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población en general.	
ODS 16	(245) Implementar el sistema para procesos administrativos de las inspecciones de policía, corregimientos y comisarías de familia	Sistema de procesos de las inspecciones de policía, corregimientos y las comisarías de familias implementado	0	1	Secretaría de Gobierno y Postconflicto		
ODS 16	(246) Expandir y fortalecer la prestación de los servicios de la Casa de Justicia	Prestación de los servicios de la Casa de Justicia expandidos	1	2	Secretaría de Gobierno y Postconflicto	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población en general.	
		Servicios de Casa de la Justicia fortalecidos	1	2			

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 16	(247) Apoyar los centros de reclusión para el trato digno en Villavicencio	Centros de reclusión apoyados	1	2	Secretaría de Gobierno y Postconflicto		
ODS 16	(248) Realizar capacitaciones en convivencia y resolución pacífica de conflictos.	Número de capacitaciones en convivencia pacífica y resolución alternativa de conflictos realizadas.	0	40	Secretaría de Gobierno y Postconflicto	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población general. Hay 2 propuestas concretas en este sentido	Propuestas: 1) Programas inclusivos de política de gobierno que creen condiciones de perdón, reconciliación y generan resiliencia y oportunidades laborales. talleres de escucha para la convivencia en los barrios, 2) aplicar programas de cultura ciudadana y cátedra de paz teniendo en cuenta que está es transversal en la convivencia y seguridad.
ODS 16	(249) Brindar acceso a la ruta de protección de las personas víctimas de amenazas por violencia política y conflicto armado interno.	Número de personas atendidas por la ruta de protección de las personas víctimas de amenazas	45	60	Secretaría de Gobierno y Postconflicto	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población general.	
ODS 16	(250) Crear e implementar un protocolo de atención y seguimiento para salvaguardar la integridad y vida de líderes sociales, víctimas, políticos y	Protocolo de atención y seguimiento implementado	0	1	Secretaría de Gobierno y Postconflicto	La categoría "seguridad" es mencionada 100 veces por las mujeres, 9 veces por población víctima y 44 veces por población general.	

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	defensores de derechos humanos.						
ODS 16	(251) Crear e implementar un protocolo para el derecho y garantía a las protestas sociales	Protocolo para el derecho y garantía a las protestas sociales creado e implementado	0	1	Secretaría de Gobierno y Postconflicto		
ODS 16	(252) Fortalecer la prestación del servicio de justicia en zonas rurales	Servicio de justicia en zonas rurales fortalecido	0	1	Secretaría de Gobierno y Postconflicto		
ODS 16	(253) Formular e implementar un plan estratégico para la territorialización del Acuerdo Final de Paz	Plan estratégico para la territorialización del Acuerdo Final de Paz formulado e implementado	0	1	Secretaría de Gobierno y Postconflicto		Propuestas: 1) programas inclusivos de política de gobierno que creen condiciones de perdón, reconciliación y generan resiliencia y oportunidades laborales. Talleres de escucha para la convivencia en los barrios."
ODS 3	(254) Realizar el proyecto del centro de bienestar animal	Centro de bienestar animal realizado	0	1	Secretaría de Gobierno y Postconflicto		

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(255) Realizar acciones para el cumplimiento de la política de bienestar animal	Acciones de competencia de la secretaría de gobierno frente a la política de bienestar animal implementadas	0	4	Secretaría de Gobierno o y Postconflicto		
ODS 10	(256) Implementar estrategias locales para la protección, caracterización y mapeo de la pluralidad religiosa de acuerdo con lo establecido en la política de la libertad de cultos	Estrategias locales para la protección, caracterización y mapeo de la pluralidad religiosa implementadas	0	4	Secretaría de Gobierno o y Postconflicto	Propuesta de las Escuelas con asociaciones e instituciones de asuntos religiosos	Propuesta del gremio religioso: no hay en Villavicencio una oficina de asuntos religiosos que se ocupé de defender y hacer respetar los derechos de la libertad de culto religioso
ODS 10	(257) Crear un espacio de asesoría, formación jurídica y justicia para indígenas	Espacio de formación jurídica creado	0	1	Secretaría de Gobierno o y Postconflicto	Meta propuesta por resguardo indígena Maguare	
ODS 10	(258) Realizar acciones para promover la dignidad, respeto y garantía de los derechos de grupos de especial protección	Acciones para promover el respeto de los derechos de los grupos de especial protección realizadas	4	20	Secretaría de Gobierno o y Postconflicto	La categoría "derechos y política pública" es mencionada 10 veces por la población LGBTI y 2 veces por afrodescendientes	Propuestas concretas de población LGBTI: 1) concientizar a la población en el respeto hacia los demás como personas con los mismos derechos, 2) capacitación a entidades y población civil sobre derechos de poblaciones de especial protección constitucional, Propuestas afro: 1) mayores espacios dentro de las secretarías,

ODS	Productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto 2020-2023	Responsable /Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							permitiendo una mayor recolección de información de poblaciones para determinar una mayor caracterización de necesidades, 2) "que nos escuchen y se comprometan a llegar a aquellas problemáticas y que realmente nos sintamos acompañados y ejecuten los procesos, no solo sean promesas, que se vean los procesos
ODS 16	(259) Diseñar plan de relocalización de cárcel municipal	Plan de relocalización de cárcel municipal	0	1	Secretaría de Gobierno o y Postconflict		
ODS 5	(260) Instituir Consejos de Seguridad para el análisis de la violencia de género	Consejos de Seguridad con enfoque de género realizados	0	8	Secretaría de Gobierno, o y Postconflict		

PROGRAMA 19. LUCHA, IGUALDAD Y DERECHOS

OBJETIVO: Promover la protección, garantía y materialización real y efectiva de los derechos de las mujeres, implementando acciones de prevención y eliminación de todo tipo de violencias basadas en género a la vez que se promueven espacios de empoderamiento y representación política, económica y social.

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Denuncias por violencia de parte del compañero íntimo	710	2018	3210
Denuncias por casos de violencia de género registrados	799	2018	3616
Tasa por cien mil habitantes de violencia de pareja	531,95	2018	516,03

ESTRATEGIA: Promover la protección y garantía de los derechos de las mujeres a través de la implementación de una ruta de atención integral, la creación de la Casa de la Mujer y la ejecución de acciones de transformación cultural en el marco del programa de ciudades seguras para mujeres y niñas.

Algunos de los proyectos estratégicos que componen este programa son la creación e implementación del centro integrado de atención a la mujer, la implementación de la política pública para la equidad de género y garantía de derechos de las mujeres del municipio de Villavicencio, los comités de género comunitarios y la ejecución del proyecto de masculinidades corresponsables y no violentas.

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuelas de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 5	(261) Fortalecer procesos de atención y funcionamiento de la Secretaría de la Mujer	Casos atendidos oportunamente	1066	1179	Secretaría de la Mujer		Propuesta concreta: 3 equipos psicosociales conformado por psicólogas y trabajadores sociales que intervengan con mujeres y familias
ODS 5	(262) Formular e implementar estrategia pedagógica para el reconocimiento, redistribución y remuneración del trabajo del cuidado	Estrategia pedagógica formulada e implementada	0	1	Secretaría de la Mujer		

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 5	(263) Crear e implementar el centro integrado de atención para la garantía de los derechos de las mujeres del municipio de Villavicencio	Centro integrado de atención a la mujer creado e implementado	0	1	Secretaría de la Mujer	2 propuestas concretas en este sentido	Propuesta concreta: 1) Priorizar la apertura de hogares de paso en el municipio y hogares de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, 2) para la atención integral de víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar construir un centro de atención integral en el que participen toda la institucionalidad
ODS 5	(264) Realizar acciones de transformación de patrones culturales en el marco del programa de ciudades seguras para mujeres y niñas	Acciones de transformación de patrones culturales realizadas	582	600	Secretaría de la Mujer	2 propuestas concretas en este sentido	Propuesta de mujeres: 1) Escuela de formación sensibilización participación de la mujer en toma de decisiones, 2) La prevención: a través de acciones realizadas con niños y niñas y adolescentes que los sensibilice y permita comprender el significado y trascendencia de la mujer y la familia.
ODS 5	(265) Realizar programas de capacitación y sensibilización a las instituciones que conforman la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia basada en género	Programas de capacitación y sensibilización realizados	0	8	Secretaría de la Mujer	La categoría "salud" se menciona 156 veces por las mujeres	Propuestas de mujeres: 1) para la atención integral de víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar construir un centro de atención integral en el que participen toda la institucionalidad, 2) jornada en todos los barrios con acompañamiento de la policía y entes responsables debe fortalecer los conocimientos sobre salud mental y le informe a las mujeres

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencia Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							visitas de atención para identificar las características de un opresor.
ODS 5	(266) Actualizar e implementar el procedimiento de transversalización del enfoque de género en los proyectos de la Administración pública municipal	Sectores con proyectos de inversión marcados con la etiqueta TG+ / EG+ implementados	14	20	Secretaría de la Mujer		
ODS 5	(267) Implementar comités de género comunitarios	Comités de género comunitarios implementados	0	15	Secretaría de la Mujer		Propuesta concreta: 1) Crear la red municipal de mujeres
ODS 5	(268) Formular e implementar la política pública para la equidad de género y garantía de derechos de las mujeres del municipio de Villavicencio	Política Pública para la equidad de género formulada e implementada	0	1	Secretaría de la Mujer		Propuesta concreta: 1) La prevención: a través de acciones realizadas con niños y niñas y adolescentes que los sensibilice y permita comprender el significado y trascendencia de la mujer y la familia.

PROGRAMA 20. CIUDAD DIVERSA E INCLUSIVA

OBJETIVO: Generar las condiciones de inclusión social y la garantía de derechos de los grupos de especial protección en sus diferentes etapas del ciclo de vida, respetando su identidad étnica, territorial y orientación sexual.

Los indicadores y metas de resultado son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Porcentaje de víctimas atendidas efectivamente	95%	2019	97%
Porcentaje de víctimas en situación de superación de vulnerabilidad en el municipio	36,50%	2020	38%
Tasa de violencia intrafamiliar contra niños y niñas de menores a 1 año	278,52	2018	272,5

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Tasa de violencia intrafamiliar contra niños y niñas de 1 a 5 años	268,42	2018	265,4
Tasa de violencia intrafamiliar contra niños y niñas de 6 a 11 años	303,62	2018	300,6
Tasa de violencia intrafamiliar contra adolescentes (12 a 17 años)	398,07	2018	395,07
Tasa de violencia intrafamiliar contra jóvenes (18 a 28 años)	701,73	2018	698,7
Violencia intrafamiliar contra adulto mayor hombre	72,16%	2018	70%
Violencia intrafamiliar contra adulto mayor mujer	82,49%	2018	80%

ESTRATEGIA: Implementación de acciones de reparación y memoria histórica, así como el apoyo a escenarios de organización, participación y manifestación cultural de la población LGBTI, afrodescendiente, indígena, entre otros, a través de la formulación e implementación de políticas públicas diferenciales.

Se ejecutarán proyectos estratégicos como memoria histórica y reparación integral a familias víctimas del conflicto armado, banco de ayudas para población vulnerable, apoyo a Consejo Municipal de Juventudes, espacios de organización y dignificación de la población LGBTI, concertación e implementación de la política pública de la población afrodescendiente y formulación e implementación de la política pública de la población indígena, entre otros.

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuelas de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 16	(269) Brindar atención, asistencia y orientación a la población víctima del conflicto armado en el municipio de Villavicencio, según Ley 1448 del 2011	Número de víctimas orientadas y atendidas	40,000	160,000	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		Necesitamos una justicia que sea transparente, honesta, con comités entre la misma población para que haya seguridad y que haya una buena atención para las víctimas
ODS 16	(270) Apoyar y acompañar acciones de memoria histórica y/o acciones relacionadas con el sistema de verdad, justicia y reparación integral a familias víctimas del conflicto	Número de acciones y documentos de memoria histórica apoyados	0	4	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	armado en el municipio de Villavicencio	Número de víctimas apoyadas con medidas y acciones de reparación integral	33,838	35,000	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 16	(271) Implementar estrategia de identificación y caracterización de las víctimas del conflicto armado en Villavicencio	Estrategia de identificación y caracterización de las víctimas del conflicto armado implementada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 16	(272) Fortalecer mesa municipal de víctimas en Villavicencio y otros espacios de participación	Número de organizaciones y mesa municipal de víctimas apoyadas	4	16	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 10	(273) Fortalecer espacios de organización, participación y dignificación para el ejercicio de derechos de los LGBTI	Espacios de organización, participación y dignificación para el ejercicio de derechos de los LGBTI fortalecidos	1	6	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 10	(274) Apoyar eventos que salvaguarden las costumbres, saberes y tradiciones culturales de las comunidades étnicas	Número de eventos apoyados	2	6	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 16	(275) Fortalecer escenarios organizativos y de participación en el resguardo Maguare	Número de escenarios fortalecidos	0	3	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Meta propuesta por representantes del resguardo indígena Maguare	

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuelas de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
					Ciudadana		
ODS 3	(276) Implementar política pública de infancia y adolescencia	Política pública de infancia y adolescencia implementada	1	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 10	(277) Formular y adoptar la política pública diferencial para la población afrodescendiente	Política pública diferencial para población afrodescendiente formulada y adoptada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	2 propuestas relacionadas con esta meta	1) Mayores espacios dentro de las secretarías, permitiendo una mayor recolección de información de poblaciones para determinar una mayor caracterización de necesidades, 2) que nos escuchen y se comprometan a llegar a aquellas problemáticas y que realmente nos sintamos acompañados y ejecuten los procesos, no solo sean promesas, que se vean los procesos
ODS 10	(278) Crear e implementar el observatorio de política pública social del municipio de Villavicencio	Observatorio de política pública social del municipio de Villavicencio implementado	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 10	(279) Consultar y adoptar la política pública para la población indígena del municipio de Villavicencio	Política pública para población indígena del municipio de Villavicencio adoptada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 5 ODS 10	(280) Ajustar y adoptar una política pública para la población con diversidad sexual e identidad de género en Villavicencio	Política pública para población con diversidad sexual e identidad de género ajustada y adoptada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 5 ODS 10	(281) Implementar ruta de atención transversal para la población con diversidad sexual e identidad de género de Villavicencio	Ruta de atención transversal para población con diversidad sexual e identidad de género implementada	1	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 3 ODS 10	(282) Implementar un centro de atención integral para el adulto mayor del municipio de Villavicencio	Centro de atención integral para el adulto mayor del municipio implementado	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Meta de escuela de adulto mayor	Propuesta concreta de escuela de vejez: 1) Crear un comedor comunitario para el adulto mayor. 2) Que el municipio cree un gran centro vida que cumpla las especificaciones técnicas
ODS 3 ODS 10	(283) Implementar la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Villavicencio	Política pública de envejecimiento y vejez implementada	1	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Meta de escuela de adulto mayor	Se plantean dos propuestas concretas: 1) Desde la primera infancia comprometer al ser humano, el compromiso con el adulto mayor, organizar sitios para el adulto 2)

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuelas de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							Integrar a adultos mayores en transferencia de experiencias de vida, historia y unión intergeneracional. 3) Capacitación y educación para los adultos mayores
ODS 3 ODS 10	(284) Implementar la política pública de discapacidad	Política pública de discapacidad implementada	1	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Meta propuesta en Escuela de discapacidad	Dos propuestas concretas: 1) contar con una política pública clara, dinámica y concreta en sus ejes, planes y programas direccionado a la población con discapacidad, reconocimiento de la población con discapacidad, 2) políticas públicas que favorecen a la población con discapacidad que sean garantes de derechos
ODS 3 ODS 10	(285) Diseñar ruta de atención para población en condición de discapacidad	Ruta de atención a población en condición de discapacidad diseñada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 3 ODS 10	(286) Implementar la política pública de juventudes en el municipio de Villavicencio	Política pública de juventudes implementada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Meta propuesta en Escuela con jóvenes	

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 10	(287) Implementar un banco de ayudas para población vulnerable en el municipio de Villavicencio	Banco de ayudas para población vulnerable implementado	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 3	(288) Implementar la política pública de familias en el municipio de Villavicencio	Política pública de familias implementada	1	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 3	(289) Construir y mejorar centros de desarrollo infantil en el municipio de Villavicencio	Número de centros de desarrollo infantil construidos	0	2	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
		Número de centros de desarrollo infantil mejorados	3	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 3	(290) Implementar acciones para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en el municipio de Villavicencio	Número de acciones para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia implementadas	0	12	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 3	(291) Formular la política pública de primera infancia del municipio de Villavicencio	Política pública de primera infancia formulada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación		

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
					Ciudadana		
ODS 3 ODS 16	(292) Implementar la política pública de erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador del municipio de Villavicencio	Política pública de erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador implementada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 16	(293) Fortalecer la unidad de atención inmediata para restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes	Unidad de atención inmediata para restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes fortalecida	1	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 3 ODS 10 ODS 16	(294) Implementar programas de atención integral para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad (abuso sexual, abandono familiar y social, violencia intrafamiliar, situación de calle, reclutamiento forzado)	Programas de atención integral para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad implementados	6	5	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 10 ODS 16	(295) Crear centro de atención para los grupos de especial protección constitucional en el municipio de Villavicencio	Centro de atención para los grupos de especial protección constitucional creado	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 10	(296) Implementar el plan de acción para la atención de necesidades inmediatas del habitante de calle	Plan de acción para la atención de necesidades inmediatas del habitante de calle implementado	1	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 10	(297) Crear e implementar una ruta de atención para la población migrante	Ruta de atención para la población migrante creada e implementada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 10 ODS 16	(298) Crear e implementar casas de la juventud	Casas de la juventud creadas e implementadas	0	3	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		
ODS 5 y ODS 10	(299) Crear e implementar estrategias de asesoría, acompañamiento a madres comunitarias, fami, sustitutas y tutoras	Estrategias de asesoría, acompañamiento a madres comunitarias, fami, sustitutas y tutoras creada e implementada	0	1	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana		

PROGRAMA 21. CUIDÉMONOS JUNTOS

OBJETIVO: Mejorar la salud y bienestar de la población de Villavicencio a través del aseguramiento, la atención primaria y la prevención de la enfermedad en el marco del ejercicio de la inspección, vigilancia y control.

Los indicadores y metas de resultado del programa son:

INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	META DE RESULTADO 2020-2023
Porcentaje de niños menores de 1 año con terceras dosis de pentavalente	87%	2019	95%
Tasa de Mortalidad Materna	40/100.000	2019	38/100.000
Tasa de incidencia de tuberculosis TF	65,6 x 100.000 habitantes	2018	62,6 x 100.000 habitantes
Tasa de Incidencia de las Enfermedades de Trasmisión de Vectores	1605 casos x cada 100.000 habitantes	2019	1524,7 casos x 100.000 habitantes
Tasa de mortalidad menores de 1 año	8.62 /1000 nacidos vivos	2017	7,5/1000 nacidos vivos
Tasa de mortalidad en menores de cinco años	11.1/1000 nacidos vivos	2017	10.1/1000 nacidos vivos
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar	230,94 casos x 100.000 habitantes	2018	228,94 casos x 100.000 habitantes
Tasa de Mortalidad por Enfermedades Circulatorias	170,27 x 100.000 mil habitantes	2017	168,27 x 100.000 habitantes
Porcentaje de establecimientos de no alimentos controlados	56%	2019	60%
Porcentaje de establecimientos de alimentos controlados	54%	2019	60%
Número de casos de rabia animal	1	2019	0
Cobertura del sistema de salud	97,69	2019	100%
Número de Colombianos vulnerables con servicios de salud de baja complejidad atendidos	2.009	2019	2500
Tasa de suicidio	4.44 por 100.000 habitantes	2018	3,5 por 100.000 habitantes
Porcentaje de procesos certificados en un sistema de gestión de calidad de la Empresa Social del Estado del municipio de Villavicencio	13%	2019	50%

ESTRATEGIA: La estrategia de Cuidémonos Juntos consiste en promover la atención a la salud por medio de intervenciones de gestión del riesgo con enfoque de atención primaria en área rural y urbana, así como a través de la vigilancia y control de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio y el establecimiento de rutas de atención integral para población migrante, habitantes de calle, niños, niñas y adolescentes y grupos de especial protección.

Los proyectos estratégicos son la adecuación del Centro de Atención Respiratoria Carlos Nieto y la ejecución del programa Salud a su casa, por medio del cual se busca brindar atención domiciliaria y fomentar el autocuidado. Asimismo, se habilitará un mayor número de centros de salud 24 horas, entre los cuales está el Centro de Salud San José.

Los productos, indicadores y metas de producto del programa son:

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(300) Implementar la política de participación social en salud	Política de participación social adaptada e implementada	10%	90%	Secretaría Local de Salud	La categoría "salud" fue mencionada 156 por las mujeres, 12 veces por población víctima del conflicto, 9 veces por la población afrodescendiente, 8 veces por población LGBTI, 4 veces por población indígena, y 60 veces por población en general	
ODS 3	(301) Crear e implementar el observatorio de salud pública	Observatorio de salud pública creado e implementado	0	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(302) Capacitar, monitorear y evaluar Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) de acuerdo con los lineamientos y protocolos de vigilancia vigentes.	Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) capacitadas, monitoreadas y evaluadas	80%	100%	Secretaría Local de Salud	La categoría salud es mencionada 51 veces en escuelas (territorial), siendo que hay 1 propuesta concreta en este sentido	Abordando la salud pública de manera responsable, definiendo una organización basada en proyectos que tenga claros sus metas de desempeño por área, que construya activos, que aprenda de las lecciones cometidas, etc.
ODS 3	(303) Estructurar modelo de vigilancia epidemiológica comunitaria	Modelo de vigilancia comunitaria estructurado	10%	90%	Secretaría Local de Salud		

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(304) Crear e implementar sistema de seguimiento y análisis de datos a vigilancia epidemiológica	Sistema de seguimiento y análisis de datos a vigilancia epidemiológica creado e implementado	0	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(305) Realizar monitoreo y evaluación de la Ruta de Atención de la DNT aguda moderada y severa en menor de 5 años	Ruta de Atención de la DNT monitoreada y evaluada.	1	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(306) Implementar sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN en IPS públicas y privadas de primer nivel de atención de Villavicencio	Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional implementado	0	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(307) Realizar jornadas de esterilización de animales en alianza con instituciones públicas y privadas	Número de jornadas realizadas en alianza con instituciones públicas y privadas	0	3	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(308) Implementar el centro de zoonosis del municipio de Villavicencio	Centro de zoonosis implementado	0	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(309) Elaborar estudio y diseño del laboratorio de salud ambiental del municipio de Villavicencio	Estudio y diseño del laboratorio elaborado	0	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(310) Implementar estrategia de prevención, atención, contención y mitigación de brotes y epidemias que afecten al municipio de Villavicencio	Estrategia de prevención, atención, contención y mitigación implementada	0	1	Secretaría Local de Salud	la categoría "salud" fue mencionada 156 por las mujeres, 12 veces por población víctima del conflicto, 9 veces por la población afrodescendiente	

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						e, 8 veces por población LGBTI, 4 veces por población indígena, y 60 veces por población en general	
ODS 3	(311) Realizar intervenciones colectivas anuales en los cinco entornos del desarrollo humano	Plan de intervenciones colectivas realizado anualmente	1	4	Secretaría Local de Salud	la categoría "salud" fue mencionada 156 por las mujeres, 12 veces por población víctima del conflicto, 9 veces por la población afrodescendiente, 8 veces por población LGBTI, 4 veces por población indígena, y 60 veces por población en general	
ODS 3 ODS 10	(312) Implementar intervenciones de gestión del riesgo desde la atención primaria en salud con enfoque diferencial y de género, en área rural y urbana del municipio de Villavicencio	Número de familias beneficiadas con acciones de promoción de salud y gestión del riesgo individual y colectivo.	3200	24000	Secretaría Local de Salud	la categoría "salud" fue mencionada 156 por las mujeres, 12 veces por población víctima del conflicto, 9 veces por la población afrodescendiente, 8 veces por población LGBTI, 4 veces por población indígena, y 60 veces por población en general	

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(313) Vigilar el cumplimiento de las coberturas de vacunación de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) de los niños menores de 1 año con terceras dosis de pentavalente.	EAPBS vigiladas	100%	100%	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(314) Fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría de Salud Municipal	Secretaría de Salud fortalecida	1	1	Secretaría de Salud		
ODS 3 ODS 5	(315) Implementar estrategia de protección de los derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo adolescente en instituciones educativas.	Número de instituciones educativas con estrategia implementada	40	52	Secretaría Local de Salud	la categoría "salud" fue mencionada 156 por las mujeres, 12 veces por población víctima del conflicto, 9 veces por la población afrodescendiente, 8 veces por población LGBTI, 4 veces por población indígena, y 60 veces por población en general	
ODS 3	(316) Construir centro de acopio de vacunas del municipio.	Centro de acopio de vacunas construido	0	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(317) Vigilar y asistir técnicamente a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) para la implementación de la	EAPBS con Ruta Integral de Atención Materno-Perinatal implementada	0%	100%	Secretaría Local de Salud	la categoría "salud" fue mencionada 156 por las mujeres, 12 veces por población víctima del	

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
	ruta integral de atención materno-perinatal					conflicto, 9 veces por la población afrodescendiente, 8 veces por población LGBTI, 4 veces por población indígena, y 60 veces por población en general	
ODS 3	(318) Brindar asistencia técnica a IPS y EAPB con programa de tuberculosis con énfasis en la adherencia al tratamiento	IPS y EAPB con asistencia técnica	80%	100%	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(319) Brindar asistencia técnica a IPS y EAPB para manejo de enfermedades respiratorias agudas	IPS y EAPB con asistencia técnica	100%	100%	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(320) Capacitar a las personas de organizaciones como primer respondiente en salud	Número de personas capacitadas	20,000	32,000	Secretaría Local de Salud	la categoría "salud" fue mencionada 156 por las mujeres, 12 veces por población víctima del conflicto, 9 veces por la población afrodescendiente, 8 veces por población LGBTI, 4 veces por población indígena, y 60 veces por población en general	
ODS 3	(321) Fortalecer la estrategia de gestión integral (EGI-ETV) en sus cinco componentes: vigilancia epidemiológica, gestión, promoción, prevención primaria y atención de brotes	Número de componentes implementados	3	5	Secretaría Local de Salud	la categoría "salud" fue mencionada 156 por las mujeres, 12 veces por población víctima del conflicto, 9 veces por la	

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
						población afrodescendiente, 8 veces por población LGBTI, 4 veces por población indígena, y 60 veces por población en general	
ODS 3	(322) Vigilar y asistir a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio en la implementación de la ruta integral de atención de promoción y mantenimiento de la salud	100% de EAPB con ruta implementada	100%	100%	Secretaría Local de Salud	La categoría salud se menciona 9 veces por la población afro, siendo que hay 2 metas concretas relacionadas con la prevención, vigilancia y control de factores de riesgo.	Propuestas población afro: 1) dispositivos de monitoreo en tiempo real de las condiciones de prevención enfermedad en territorio - seguimiento georreferenciado del cuidado de la personas y familias y 2) identificar todos los ejes que abarcan el concepto de salud, fortalecimiento o de promoción y prevención en salud teniendo en cuenta determinantes sociales, familiares, económicos, educativos y fortalecimiento de la salud mental como eje principal de la salud, brindando salud mental a su casa.

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(323) Vigilar el cumplimiento del desarrollo de las acciones de Atención integral a las enfermedades prevalentes en la infancia (AIEPI) en las EAPB y su red de servicios.	100% de EAPB y su red de servicios vigiladas en AIEPI	70%	90%	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(324) Adoptar e implementar la política pública de salud mental y consumos de SPA en el municipio	Política pública de salud mental y SPA adoptada	0	1	Secretaría Local de Salud	Meta de escuela de ciudad de Personas con discapacidad y mujeres	Propuestas de las mujeres: 1) creación de los grupos de atención y psicoeducación a los cuidadores familiares y familiares con trastornos mentales (este trabajo articulado), 3) aumento del número de profesionales de psicología forense en caivas, 4) mayor contrato de profesionales en salud mental para que se tenga mayor impacto. 5) Ejecución de programas como brigadas de atención psicología.
ODS 3	(325) Vigilar en las EAPB la aplicación de los contenidos en salud mental de la ruta de promoción y mantenimiento.	Porcentaje de EAPB con vigilancia en salud Mental	0	100%	Secretaría Local de Salud		

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(326) Establecer convenios para enfermedades zoonóticas con instituciones de educación superior	Convenios con instituciones de educación superior implementados	1	3	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(327) Desarrollar el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI)	Estrategia de atención desarrollada	1	1	Secretaría Local de Salud	la categoría "salud" fue mencionada 156 veces por las mujeres, 12 veces por población víctima del conflicto, 9 veces por la población afrodescendiente, 8 veces por población LGBTI, 4 veces por población indígena, y 60 veces por población general	Propuestas de mujeres: 1) para la atención integral de víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar construir un centro de atención integral en el que participen toda la institucionalidad, 2) jornada en todos los barrios con acompañamiento de la policía y entes responsables debe fortalecer los conocimientos sobre salud mental y le informe a las mujeres vistas de atención las características de un opresor.
ODS 3	(328) Adoptar e implementar la política pública de modos, condiciones y estilos de vida saludable	Política pública de modos, condiciones y estilos de vida saludable adoptada e implementada	0	1	Secretaría Local de Salud	La categoría salud es mencionada 51 veces en escuelas (territorial), siendo que hay 1 propuesta concreta en este sentido	Propuesta concreta: "Desarrollar intervenciones a partir de esfuerzos multisectoriales, basados en una organización a

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							<p>base de proyectos donde se evalúen desempeños por área de forma periódica y donde se pueda establecer claramente la adherencia de la ciudadanía a intervenciones como la promoción de la actividad física, la promoción de hábitos y estilos de vida saludable entre otras</p> <p>Propuesta de mujeres; 1) articular la implementación de programas - proyectos en atención a niñez-adolescencia-familia-comunidad dado que tenemos la experiencia-presencia de profesional en contextos vulnerables. 2) posicionamiento de la salud holística e integral hábitos y rutinas,</p>

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							cultura ciudadana
ODS 3	(329) Fortalecer programa de educación en salud "estrategia 4x4 ampliada" para el fomento de estilos de vida saludable y cultura de autocuidado en entorno educativo, comunitario y hogar	Programa "estrategia 4x4 ampliada" fortalecido	1	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(330) Implementar estrategias para control de enfermedades crónicas no transmisibles en IPS Públicas y Privadas (Tomar el Control)	Estrategia Toma el Control en IPS implementada	0	2	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(331) Caracterizar y capacitar a trabajadores informales en temas de salud ocupacional	Trabajadores informales caracterizados y capacitados	1200	2400	Secretaría Local de Salud		
ODS 3 ODS 8	(332) Capacitar microempresarios en temas de seguridad y salud en el trabajo	Número de microempresarios capacitados en temas de seguridad y salud en el trabajo	0	200	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(333) Realizar acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) en establecimientos de no alimentos	Número de acciones de IVC realizadas en establecimientos de no alimentos	9,000	10,000	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(334) Realizar acciones de inspección, vigilancia y control en establecimientos de alimentos	Número de acciones de IVC realizadas en establecimientos de alimentos	14,269	15,000	Secretaría Local de Salud		

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
ODS 3	(335) Realizar acciones de seguimiento a los casos notificados de agresiones por animal potencialmente transmisor de rabia.	Porcentaje de seguimientos a los casos notificados de agresiones por animal potencialmente transmisor de rabia	100%	100%	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(336) Realizar el seguimiento a la cobertura de vacunación canina y felina de Villavicencio	Porcentaje de vacunación canina y felina de Villavicencio con seguimiento	50%	95%	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(337) Incrementar el aseguramiento en salud ofrecido a la población afiliada al régimen subsidiado	Población afiliada al régimen subsidiado	213,247	223,319	Secretaría Local de Salud		1) que la cobertura en salud del régimen subsidiado y contributivo llegue a una cobertura del 100% como debe ser.
ODS 3	(338) Ejercer la auditoría a las EAPB en relación con las responsabilidades y obligaciones del aseguramiento.	Porcentaje de EAPB auditadas	90%	100%	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(339) Ofrecer servicios de atención básica y especializada de primer nivel por parte de la ESE	Servicios de primer nivel de atención ofertados de la Empresa Social del Estado del municipio de Villavicencio	1,285,481	1,671,125	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(340) Adecuar centro de atención respiratoria Carlos Nieto	Centro de atención respiratoria Carlos Nieto adecuado	0	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(341) Aumentar número de centros de salud con atención de 24 horas	Incremento en número de centros de salud 24 horas	4	6	Secretaría Local de Salud	2 propuestas concretas de la Escuela con mujeres en este sentido	1) que podamos asistir las 24 horas al puesto de salud de

ODS	productos asociados al programa	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto 2020-2023	Responsable/Líder	Frecuencias Escuela de ciudad	Propuestas de participantes Escuelas de Ciudad
							nuestra comunidad, 2) Dotación completa y funcionamiento las 24 horas del puesto de salud del barrio los comuneros
ODS 3	(342) Fortalecer la red pública de atención a la salud	Red pública de atención a la salud fortalecida	4	6	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(343) Construir y dotar centro de salud	Centro de salud construido y dotado	18	1	Secretaría Local de Salud		
ODS 3	(344) Certificar procesos de la Empresa Social del Estado del municipio de Villavicencio en estándares de calidad y humanización	Procesos certificados	1	4	Secretaría Local de Salud	1 propuesta de mujeres en este sentido	Propuesta de mujeres: 1) Principio de humanización desde arriba, secretaría de salud, eps, ips

CAPITULO II: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES Y ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN

Debido a la coyuntura actual ocasionada por el COVID-19, el cálculo de las proyecciones para el año 2020 tuvo una disminución del respecto al recaudo de las diferentes rentas del municipio con respecto a lo proyectado inicialmente. Por esto, se espera un recaudo de aproximadamente del 60% en los ingresos propios del Municipio sobre el presupuesto inicial. Debido a lo anterior, las vigencias 2020 y 2021 presentarán brechas en las variaciones de recaudo; en el 2021 se espera una reactivación de las actividades económicas y así mismo del recaudo de las rentas del Municipio, presentándose en la mayoría de los casos, variaciones porcentuales significativas.

Como resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los programas y proyectos de inversión pública contemplados en la parte estratégica del Plan, se formula el Plan Plurianual

de Inversiones 2020-2023, cuya cuantía total asciende a \$2.6 billones de pesos, que están distribuidos así: para la vigencia 2020 se proyectan recursos por la suma de \$575.806 millones, para la vigencia 2021 se proyectan recursos por la suma de \$617.296 millones, para la vigencia 2022 se proyectaron recursos por la suma de 712.796 millones y para a vigencia 2023 se proyectaron recursos por la suma de \$721.257 millones. Adicionalmente se puede afirmar que el cumplimiento de las metas programadas en el presente Plan de Desarrollo está sujeto al recaudo del valor total de recursos que conforman el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023.

Cabe resaltar que por la situación que se atraviesa actualmente, las cifras plasmadas para la vigencia 2020 y 2021 son susceptibles a modificaciones dependiendo de las medidas del gobierno nacional y las cuarentenas programadas, en cuanto a la disminución de recaudo de los diferentes recursos propios del municipio, a las variaciones que se puedan presentar en las diferentes transferencias de la nación, y/o recursos que se puedan reducir o adicionar debido a la emergencia sanitaria actual.

PLAN PLURIANUAL 2020-2023

			TOTAL 2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2020-2023
NIVELES DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 -2023			575,806,941,926.6	617,296,167,922.9	712,796,342,449.3	721,257,398,676.2	2,627,156,850,975.0
EJE 1		VILLAVICENCIO, CAPITAL DEL PIEDEMONTE	13,301,705,842.0	13,918,498,441.0	14,169,898,429.4	15,824,528,690.0	57,214,631,402.4
PROGRAMA 1	MEDIO AMBIENTE	AMBIENTE Y TERRITORIO DEL PIEDEMONTE	2,996,246,028.0	5,821,047,484.0	4,909,101,187.0	5,725,673,362.0	19,452,068,061.0
PROGRAMA 2	TURISMO	TURISMO ECOLÓGICO, CULTURAL Y COMUNITARIO	1,350,748,874.0	3,079,584,112.0	4,021,856,365.0	4,659,811,809.0	13,112,001,160.0
PROGRAMA 3	CORCUMVI	CULTURA E IDENTIDAD DEL PIEDEMONTE LLANERO	8,954,710,940.0	5,017,866,845.0	5,238,940,877.4	5,439,043,519.0	24,650,562,181.4
EJE 2		VILLAVICENCIO, CIUDAD MODERNA Y PLANIFICADA	40,853,795,097.6	48,027,858,436.4	113,060,238,581.4	75,928,842,486.4	277,870,734,601.9
PROGRAMA 4	PLANEACION	DERECHO A LA CIUDAD	1,568,301,499.0	2,924,946,663.0	1,567,475,102.0	1,704,493,340.9	7,765,216,604.9
PROGRAMA 5	PLANEACION	SERVICIOS PÚBLICOS MODERNOS E INCLUSIVOS	14,273,223,616.0	15,583,038,125.8	15,673,577,657.0	16,198,550,147.3	61,728,389,546.1
PROGRAMA 6	GESTION DEL RIESGO	EL RIESGO CAMBIA CONTIGO	3,615,166,485.0	2,596,514,914.0	2,933,446,514.8	3,302,404,740.7	12,447,532,654.5
PROGRAMA 7	MOVILIDAD	MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA	8,639,508,195.0	15,475,235,018.0	16,478,903,841.2	17,194,256,826.0	57,787,903,880.2
PROGRAMA 8	INFRAESTRUCTURA	CIUDAD PARA LA VIDA	9,364,659,703.8	5,436,506,018.8	39,619,171,520.2	20,111,060,959.3	74,531,398,202.1
PROGRAMA 9	VIVIENDA	HÁBITAT PARA LA DIGNIDAD	2,704,307,573.8	4,766,512,504.8	35,082,173,543.3	15,402,051,507.3	57,955,045,129.1
PROGRAMA 10	CONTROL FISICO	CIUDAD PARA LAS PERSONAS	688,628,025.0	1,245,105,192.0	1,705,490,403.0	2,016,024,965.0	5,655,248,585.0
EJE 3		ECONOMÍA PARA EL EMPLEO Y EMPLEO PARA LA ECONOMÍA	2,088,387,491.5	8,834,676,194.5	8,298,378,424.0	9,624,960,443.1	28,846,402,553.1
PROGRAMA 11	COMPETITIVIDAD	EMPLEO Y ECONOMÍA SOLIDARIA	2,088,387,491.5	8,834,676,194.5	8,298,378,424.0	9,624,960,443.1	28,846,402,553.1
EJE 4		GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO	1,676,529,174.4	6,617,951,191.7	9,217,779,644.6	10,887,262,263.8	28,399,522,274.5
PROGRAMA 12	GESTION SOCIAL	PIDO LA PALABRA	170,000,000.0	600,000,000.0	900,000,000.0	1,030,000,000.0	2,700,000,000.0
PROGRAMA 13	TICS	GOBIERNO ABIERTO A LA CIUDAD	495,558,063.0	2,094,605,492.0	2,895,082,789.2	3,430,914,445.0	8,916,160,789.2
PROGRAMA 14	DIFUSION INSTITUCIONAL	FIRMES	580,606,696.4	1,812,523,438.7	2,505,199,873.4	2,968,870,687.8	7,867,200,696.3
PROGRAMA 15	HACIENDA	CONTIGO HAREMOS MÁS	430,364,415.0	2,110,822,261.0	2,917,496,982.0	3,457,477,131.0	8,916,160,789.0
EJE 5		CIUDAD GARANTE DE DERECHOS	517,886,524,321.1	539,897,183,659.3	568,050,047,369.9	608,991,804,792.9	2,234,825,560,143.1
PROGRAMA 16	EDUCACION	LA VOCACIÓN CAMBIA CONTIGO	265,690,559,697.8	279,352,955,110.0	294,611,597,533.1	319,963,294,765.8	1,159,618,407,106.7
PROGRAMA 17	IMDER	CIUDAD ACTIVA	5,069,629,127.7	5,162,246,667.3	5,632,152,200.0	6,108,079,767.6	21,972,107,762.6
PROGRAMA 18	GOBIERNO	GOBERNANZA PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA	8,420,351,412.6	3,633,738,543.2	3,742,198,577.2	3,853,901,369.7	19,650,189,902.7
PROGRAMA 19	MUJER	LUCHA, IGUALDAD Y DERECHOS	912,013,873.0	2,773,792,276.0	3,833,828,523.0	4,543,406,395.0	12,063,041,067.0
PROGRAMA 20	GESTION SOCIAL	CIUDAD DIVERSA E INCLUSIVA	5,246,160,809.7	13,306,437,799.8	13,568,852,397.8	15,528,633,449.1	47,650,084,456.3
PROGRAMA 21	SALUD	CUIDÉMONOS JUNTOS	232,547,809,400.4	235,668,013,263.0	246,661,418,138.8	258,994,489,045.7	973,871,729,847.9

2020

INVEES DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 -2023		ICLD 02	SCP	Alimentación Escolar	Recursos Ley 21	Cofinanciación	FOINPE	ICOE	Rentas Cuidadas	FOSVGA	Coljugos	REGALIAS	Alimentación Escolar	fondo cuenta concumvi	TOTAL 2020
EJE 1	VILLAVICENCIO, CAPITAL DEL PUEBLO Y AMBIENTE DEL PUEBLO	1,615,831,319.0	4,405,313,960.0	5,710,567,469.0	118,760,592.2	372,937,950.0	8,348,916,534.0	36,460,400,939.9	15,103,492,306.2	107,469,677,083.7	5,228,777,860.1	5,817,991,416.0	756,128,466.0	2,177,740,592.0	575,805,941,926.6
PROGRAMA 1	MEDIO AMBIENTE Y PUEBLO	901,225,000.0	468,267,950.0	-	-	-	-	5,102,600,161.0	-	-	-	-	-	-	13,301,305,843.0
PROGRAMA 2	TURISMO CULTURAL, COMUNITARIO Y TURISMO	520,000,000.0	492,049,930.0	-	-	-	-	1,623,753,133.0	-	-	-	-	-	-	2,996,246,023.0
PROGRAMA 3	CORQUIVI DEL PUEBLO Y PUEBLO	191,066,319.0	3,445,000,027.0	-	-	-	-	338,705,936.0	-	-	-	-	-	-	1,350,748,874.0
EJE 2	VILLAVICENCIO, CIUDAD MODERNA Y PARTICIPATIVA	1,767,932,605.0	18,168,951,277.0	-	-	-	-	3,140,341,092.0	-	-	-	-	-	-	6,654,710,946.0
PROGRAMA 4	PLANEACION DEL DERECHO A LA CIUDAD	524,500,000.0	137,601,377.0	-	-	-	-	15,058,992,799.6	-	-	-	-	-	-	40,853,395,097.6
PROGRAMA 5	PLANEACION DE SERVICIOS MODERNOS E INCLUSIVOS	-	13,974,371,609.0	-	-	-	-	906,110,122.0	-	-	-	-	-	-	1,568,301,492.0
PROGRAMA 6	GESTION DEL RIESGO EL RIESGO CAMBIA,	-	-	-	-	-	-	288,651,814.0	-	-	-	-	-	-	14,273,323,616.0
PROGRAMA 7	MOVILIDAD INFRAESTRUCTURA	227,653,345.0	872,665,379.0	-	-	-	-	1,415,166,486.0	-	-	-	-	-	-	3,615,165,485.0
PROGRAMA 8	PROGRAMA PARA LA VIDA SEGURA	299,803,646.0	303,241,355.0	-	-	-	-	7,539,189,493.0	-	-	-	-	-	-	8,639,508,195.0
PROGRAMA 9	VIVIENDA HABITAT PARA LA DIGNIDAD	290,000,000.0	438,292,781.0	-	-	-	-	4,004,955,225.8	-	-	-	-	-	-	9,364,659,703.8
PROGRAMA 10	PROGRAMA PARA EL CONTROL FISICO PERSONAS LAS ECONOMIA PARA EL EMPLEO Y EMPLEO PARA LA ECONOMIA	435,975,614.0	372,697,205.0	-	-	-	-	924,731,253.8	-	-	-	-	-	-	2,794,307,573.8
EJE 3	PROGRAMA PARA LA ECONOMIA PARA EL EMPLEO Y EMPLEO PARA LA ECONOMIA	249,700,000.0	1,035,957,209.1	-	-	-	-	802,230,283.4	-	-	-	-	-	-	2,688,387,491.5
PROGRAMA 11	COMPETITIVIDAD PARA EL EMPLEO Y EMPLEO PARA LA ECONOMIA	249,700,000.0	1,035,957,209.1	-	-	-	-	802,230,283.4	-	-	-	-	-	-	2,688,387,491.5
EJE 4	PROGRAMA PARA LA PARTICIPATIVA GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO	326,391,333.0	1,307,916,936.4	-	-	-	-	42,310,855.0	-	-	-	-	-	-	2,083,337,491.5
PROGRAMA 12	GESTION SOCIAL	-	170,000,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,083,337,491.5
PROGRAMA 13	TICS	63,500,000.0	427,059,059.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170,000,000.0
PROGRAMA 14	BOLSO INSTITUCIONAL	163,790,000.0	369,546,414.4	-	-	-	-	42,310,855.0	-	-	-	-	-	-	495,558,053.0
PROGRAMA 15	HACERDA	83,041,333.0	311,323,032.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	580,666,636.4
EJE 5	PROGRAMA PARA LA PARTICIPATIVA GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO	13,048,617,395.0	354,025,656,217.0	5,710,567,469.0	118,760,592.2	372,937,950.0	8,348,916,534.0	13,413,559,876.9	15,103,492,306.2	107,469,677,083.7	5,228,777,860.1	5,817,991,416.0	756,128,466.0	-	517,806,524,321.1
PROGRAMA 16	EDUCACION	11,910,490,052.0	251,068,055,206.0	5,710,567,469.0	118,760,592.2	372,937,950.0	1,434,152,317.0	-	-	-	-	-	-	-	265,690,559,697.8
PROGRAMA 17	INDER	346,000,000.0	3,324,147,286.6	-	-	-	-	1,359,481,891.2	-	-	-	-	-	-	5,043,629,127.7
PROGRAMA 18	GOBIERNO	109,350,000.0	147,051,972.2	-	-	-	-	8,163,919,435.4	-	-	-	-	-	-	8,400,351,412.6
PROGRAMA 19	MUJER	346,480,000.0	555,533,972.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	912,013,873.0
PROGRAMA 20	GESTION SOCIAL	246,450,000.0	3,090,579,154.1	-	-	-	-	1,909,131,656.6	-	-	-	-	-	-	5,246,160,697.7
PROGRAMA 21	SALUD	89,847,333.0	95,600,259,535.6	-	-	-	-	1,940,696,934.8	-	-	-	-	-	-	232,547,869,400.4

2021

PROGRAMA	ICLD 02	SGP	Alimentación Escolar	Cofinanciación	FONPET	ICDE	Rentas Cedidas	FOSVGA	Coligues	REGALIAS	Alimentación Escolar	TOTAL 2021
NIVELES DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 -2023												
EIE 1	35,609,907,664.5											
PROGRAMA A 1	3,437,422,994.0	3,572,485,649.0	6,302,836,051.6	3,000,000,000.0	20,021,467,191.9	4,908,589,798.0	15,858,666,921.6	112,843,160,937.9	4,534,071,554.3	1,170,540,861.0	645,331,554.0	61,296,167,932.9
PROGRAMA A 2	1,607,787,475.0	688,941,211.0			2,000,000,000.0	1,524,318,798.0						13,918,498,441.0
PROGRAMA A 3	1,689,418,562.0	723,920,350.0				606,245,200.0						5,821,047,484.0
EIE 2	140,246,597.0	2,159,624,888.0				2,718,025,800.0						3,079,584,112.0
PROGRAMA A 4	7,478,948,617.0	17,724,405,267.6			2,000,000,000.0	19,653,963,690.8				1,170,540,861.0		5,017,866,845.0
PROGRAMA A 5	372,760,392.0	152,579,047.0			1,600,000,000.0	709,607,314.0						48,027,858,436.4
PROGRAMA A 6	100,000,000.0	14,569,655,865.0			400,000,000.0	5,382,240.8						2,924,946,663.0
PROGRAMA A 7	3,777,919,962.0	1,618,848,756.0				2,956,514,914.0						15,583,038,125.8
PROGRAMA A 8	890,101,529.0	381,410,873.6				31,078,466,300.0						2,596,514,914.0
PROGRAMA A 9	1,504,872,019.0	644,841,665.0				4,164,993,616.2				1,170,540,861.0		15,475,235,018.0
PROGRAMA A 10	832,294,885.0	357,069,041.0				1,462,257,998.8						5,436,506,018.8
EIE 3	3,586,936,198.8	1,524,156,625.9			2,594,296,536.7	5,741,346.0						4,766,512,504.8
PROGRAMA A 11	3,586,936,198.8	1,524,156,625.9			2,594,296,536.7	1,449,286,833.2						1,245,105,192.0
EIE 4	4,602,768,626.1	2,015,182,565.6				2,149,286,833.2						8,834,676,194.5
PROGRAMA A 12	390,000,000.0	210,000,000.0										6,617,951,191.7
PROGRAMA A 13	1,466,294,428.0	628,311,064.0										600,000,000.0
PROGRAMA A 14	1,268,827,485.1	543,695,953.6										2,094,805,492.0
PROGRAMA A 15	1,477,846,713.0	633,175,948.0										1,812,532,438.7
EIE 5	16,813,851,228.7	363,622,064,579.9	6,302,836,051.6	3,000,000,000.0	13,517,170,655.2	5,501,165,523.0	15,858,666,921.6	112,843,160,937.9	4,534,071,554.3		645,331,554.0	539,897,183,659.3
PROGRAMA A 16	9,739,333,333.0	262,965,195,686.0	6,302,836,051.6	3,000,000,000.0	3,004,296,537.0							279,352,955,110.0
PROGRAMA A 17	136,436,963.0	2,857,422,764.6				2,169,386,939.7						5,162,246,667.3
PROGRAMA A 18		36,803,664.1				55,212,294.3						3,633,739,454.2
PROGRAMA A 19	1,941,748,064.0	832,041,212.0										2,773,792,276.0
PROGRAMA A 20	5,017,312,866.7	2,512,560,582.1			2,500,000,000.0	3,276,564,346.0						13,306,437,959.8
PROGRAMA A 21		94,419,239,731.0			8,012,874,118.2		15,858,666,921.6	112,843,160,937.9	4,534,071,554.3			235,668,013,763.0

2022

NIVELES DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023		ICLD 02	SGP	Alimentación Escolar	Co-financiación	FOFDET	ICDE	Rentas Cedidas	FOSYGA	Coluegos	CREDITO	REGALIAS	TOTAL 2022
EIE 1	VILLAVICENCIO, CAPITAL DEL PIEDEMONTE	50,893,152,462.1	405,578,768,847.0	6,412,312,013.1	3,000,000,000.0	8,080,195,312.7	37,624,841,213.9	16,651,600,367.6	118,455,310,884.8	4,760,775,132.1	60,000,000,000.0	1,313,348,015.0	712,795,362,493.3
PROGRAMA 1	AMBIENTE Y TERRITORIO	5,372,222,400.0	3,222,210,282.4	-	-	-	5,202,450,652.0	-	-	-	-	-	14,169,896,479.4
PROGRAMA 2	MEDIO AMBIENTE DEL PIEDEMONTE	2,515,094,080.0	699,345,590.0	-	-	-	1,734,651,527.0	-	-	-	-	-	4,999,101,187.0
PROGRAMA 3	TURISMO ECOLÓGICO, CULTURAL Y COMUNITARIO	2,642,791,221.0	692,832,588.0	-	-	-	686,232,556.0	-	-	-	-	-	4,021,856,365.0
PROGRAMA 4	CORQUIVI	219,341,189.0	2,220,030,114.4	-	-	-	2,739,566,574.0	-	-	-	-	-	5,239,940,877.4
EIE 2	VILLAVICENCIO, CIUDAD MODERNA Y PLANIFICADA	11,659,468,792.8	18,022,371,399.0	-	-	455,673,477.0	21,553,376,897.7	-	-	-	60,000,000,000.0	1,313,348,015.0	113,660,238,581.4
PROGRAMA 5	PLANEACION	600,000,000.0	143,879,569.0	-	-	-	823,595,333.0	-	-	-	-	-	1,567,475,102.0
PROGRAMA 6	PLANEACION DE SERVICIOS PUBLICOS MODERNOS E INCLUSIVOS	139,546,388.0	15,005,245,561.0	-	-	-	528,783,708.0	-	-	-	-	-	15,673,577,657.0
PROGRAMA 7	GESTION DEL RIESGO	-	-	-	-	-	2,833,446,514.8	-	-	2	-	-	2,933,446,514.8
PROGRAMA 8	MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA	5,909,875,700.5	1,549,329,527.7	-	-	-	9,019,698,013.0	-	-	-	-	-	16,478,903,841.2
PROGRAMA 9	INFRAESTRUCTURA	1,392,403,611.0	365,031,769.2	-	-	-	6,548,388,184.9	-	-	-	30,000,000,000.0	1,313,348,015.0	39,619,171,520.2
PROGRAMA 10	VIVIENDA	2,351,101,375.3	617,149,828.0	-	-	455,673,477.0	1,654,246,653.0	-	-	-	30,000,000,000.0	-	35,082,173,543.3
EIE 3	CONTROL FISICO	1,303,539,718.0	341,735,104.0	-	-	-	60,215,481.0	-	-	-	-	-	1,795,490,403.0
PROGRAMA 11	ECONOMIA PARA EL EMPLEO Y LA ECONOMIA SOCIAL	5,564,186,383.2	1,458,703,870.1	-	-	-	1,775,488,270.7	-	-	-	-	-	8,298,378,474.0
PROGRAMA 12	COMPETITIVIDAD	5,564,186,383.2	1,458,703,870.1	-	-	-	1,775,488,270.7	-	-	-	-	-	8,298,378,474.0
EIE 4	GOBIERNO PARTICIPATIVO	7,280,118,156.4	1,937,651,486.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,217,779,644.6
PROGRAMA 13	PIDO LA PALABRA	690,000,000.0	210,000,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	900,000,000.0
PROGRAMA 14	GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO	2,293,753,678.2	601,329,111.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,895,082,789.2
PROGRAMA 15	FRIMES	1,084,652,193.2	520,347,680.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,595,199,873.4
EIE 5	CIUDAD GARANTE DE DERECHOS	2,311,512,855.0	605,693,692.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,917,495,632.0
PROGRAMA 16	EDUCACION	20,968,149,639.7	360,597,813,157.3	6,412,312,013.1	3,000,000,000.0	7,673,522,066.7	9,560,575,438.5	16,651,600,367.6	118,455,310,884.8	4,760,775,132.1	-	-	566,050,047,299.9
PROGRAMA 17	EDUCACION CONTINUA	9,950,000,000.0	275,249,295,519.9	6,412,312,013.1	3,000,000,000.0	-	-	-	-	-	-	-	294,611,597,333.1
PROGRAMA 18	CIUDAD ACTIVA	211,646,747.9	2,938,912,157.5	-	-	-	2,481,373,291.5	-	-	-	-	-	5,632,152,200.0
PROGRAMA 19	GOBERNANZA PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA	-	37,807,712.2	-	-	-	3,394,299,865.0	-	-	-	-	-	3,742,198,577.2
PROGRAMA 20	MUJER LEADERES Y REDES	3,037,515,303.0	796,313,220.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,833,628,523.0
PROGRAMA 21	CIUDAD INCLUSIVA	7,768,767,588.7	2,495,233,550.0	-	-	-	3,374,651,279.1	-	-	-	-	-	13,668,659,397.8
PROGRAMA 22	SAUD	-	99,140,201,717.6	-	-	7,673,522,066.7	-	16,651,600,367.6	118,455,310,884.8	4,760,775,132.1	-	-	246,651,418,138.8

2023

		ICLD 02	SGP	Alimentación Escolar	Cofinanciación	FONPET	ICDE	Rebajas Cédulas	FOSYGA	Coljugos	CREDITO	REGALIAS	TOTAL 2023
	NIVELES DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 -2023												
EJE 1	VILLAVICENCIO, CAPITAL DEL BIENESTAR Y TERRITORIO DEL MEDIO AMBIENTE	61.523.782,098.0	435.259.283,455.6	6.583.065,282.1	3.000.000,000.0	8.285.747,594.6	38.316.879,066.2	17.484.180,281.0	124.409.584,934.0	4.998.813,888.7	20.000.000,000.0	1.395.942,206.0	721.257.988,676.2
PROGRAMA 1	AMBIENTE Y TERRITORIO DEL MEDIO AMBIENTE	6.579.661,428.0	3.690.800,271.0	-	-	-	5.554,058,991.0	-	-	-	-	-	15.824.528,690.0
PROGRAMA 2	TURISMO	3.077.500,136.0	684,179,339.0	-	-	-	1.983,685,887.0	-	-	-	-	-	5.725.673,362.0
PROGRAMA 3	TURISMO ECOLÓGICO, CULTURAL Y COMUNITARIO	3.233,760,340.0	719,231,937.0	-	-	-	706,819,532.0	-	-	-	-	-	4.659.811,869.0
EJE 2	CULTURA E IDENTIDAD DEL VILLAVICENCIO, MODERNA Y PLANIFICADA	168.394,952.0	2.287,096,895.0	-	-	-	2.883,553,572.0	-	-	-	-	-	5.439,043,519.0
PROGRAMA 4	DERECHO A LA CIUDAD	14.315,651,525.3	18.587,897,010.4	-	-	281,049,386.0	21,346,300,288.7	-	-	-	20.000,000,000.0	1,395,942,206.0	75.928,842,486.4
PROGRAMA 5	SERVICIOS PÚBLICOS MODERNOS E INCLUSIVOS	734,922,881.6	121,267,060.3	-	-	-	848,303,399.0	-	-	-	-	-	1.704,692,340.9
PROGRAMA 6	GESTIÓN DEL RIESGO	170,000,000.0	15,483,302,928.0	-	-	-	544,647,210.3	-	-	-	-	-	16.198.550,147.3
PROGRAMA 7	MOVILIDAD	7.231,415,895.0	1.608,364,413.0	-	-	281,049,386.0	8.073,427,432.0	-	-	-	-	-	3.302,704,740.7
PROGRAMA 8	INFRAESTRUCTURA	1.703,766,660.7	378,840,696.8	-	-	-	6.632,411,396.8	-	-	-	10.000,000,000.0	1,395,942,206.0	20.111,060,859.3
PROGRAMA 9	VIVIENDA	2.880,514,965.0	640,665,398.3	-	-	-	1,880,871,142.9	-	-	-	10.000,000,000.0	-	15.402,051,507.3
PROGRAMA 10	CONTROL FÍSICO	1.956,031,423.0	354,756,513.0	-	-	-	66,237,028.0	-	-	-	-	-	2.616,024,965.0
EJE 3	ECONOMÍA PARA EL EMPLEO Y EMPLEO PARA LA ECONOMÍA	6.808,424,783.4	1.514,285,548.0	-	-	-	1,302,250,111.7	-	-	-	-	-	9.624,960,443.1
PROGRAMA 11	EMPLEO Y ECONOMÍA SOLIDARIA	6.808,424,783.4	1.514,285,548.0	-	-	-	1,302,250,111.7	-	-	-	-	-	9.624,960,443.1
EJE 4	GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO	8.883,770,817.4	2,003,491,446.5	-	-	-	1,302,250,111.7	-	-	-	-	-	10.887,262,263.8
PROGRAMA 12	GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO	8.883,770,817.4	2,003,491,446.5	-	-	-	1,302,250,111.7	-	-	-	-	-	10.887,262,263.8
PROGRAMA 13	GESTIÓN SOCIAL	820,000,000.0	210,000,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,030,000,000.0
PROGRAMA 14	TICS	2,866,672,987.0	624,241,858.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.430,914,445.0
PROGRAMA 15	DILCO INSTITUCIONAL	2,428,695,937.4	540,174,750.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.968,870,687.8
PROGRAMA 16	HACIENDA	2,828,402,283.0	629,074,838.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.457,477,131.0
EJE 5	CIUDAD GARANTE DE DERECHOS	24,936,273,544.0	409,424,250,459.7	6.580,065,282.1	3,000,000,000.0	8,004,698,138.6	10,112,267,544.8	17,484,180,281.0	124,409,584,934.0	4,998,813,888.7	-	-	608,991,804,792.9
PROGRAMA 17	CIUDAD GARANTE DE DERECHOS	11,430,000,000.0	298,911,558,763.7	6.580,065,282.1	3,000,000,000.0	-	-	-	-	-	-	-	319,963,294,765.8
PROGRAMA 18	LA VOCACIÓN CAMBIA CONTIGO	299,243,498.8	3,027,529,813.4	-	-	-	2,821,206,714.4	-	-	-	-	-	6,108,079,767.6
PROGRAMA 19	IMPDER	3,716,750,650.0	826,655,545.0	-	-	-	3,814,856,426.1	-	-	-	-	-	3.853.901.369.7
PROGRAMA 20	GOBIERNO	9,520,779,254.2	2,522,269,790.6	-	-	-	3,476,164,404.3	-	-	-	-	-	4,543,406,395.0
PROGRAMA 21	MUJER	3,716,750,650.0	826,655,545.0	-	-	-	3,814,856,426.1	-	-	-	-	-	4,543,406,395.0
PROGRAMA 22	NIÑOS	9,520,779,254.2	2,522,269,790.6	-	-	-	3,476,164,404.3	-	-	-	-	-	15,528,623,449.1
PROGRAMA 23	CIUDAD DIVERSA E INCLUSIVA	104,097,211,803.5	-	-	-	8,004,698,138.6	-	17,484,180,281.0	124,409,584,934.0	4,998,813,888.7	-	-	258,991,489,045.7
PROGRAMA 24	CIUDADENOS JUNTOS	104,097,211,803.5	-	-	-	8,004,698,138.6	-	17,484,180,281.0	124,409,584,934.0	4,998,813,888.7	-	-	258,991,489,045.7

ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Para lograr cumplir con los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal "Villavicencio cambia contigo" 2020-2023, la Administración Municipal contempla la utilización de recursos por aprovechamiento de plusvalía, recursos propios, recursos de regalías, recursos del crédito, recursos de cofinanciación, recursos de transferencias del Sistema General de Participaciones –SGP-, a través del cual se financian los proyectos de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, encaminados a satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la población municipal, de los Fondos Especiales, creados con fines específicos de apoyo financiero y los recursos de gestión a nivel departamental y nacional. Así como también se han planteado estrategias y políticas de financiación que justifican la proyección de los ingresos en el periodo 2020-2023, como son:

Estrategia de Ingresos:

- **Crear Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF- a nivel territorial.** Conforme las resoluciones 047 de 2016 y 052 de 2017 expedidas por la Unidad Administrativa Especial -U.A.E.- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, se definen como una estrategia para la promoción del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y el fortalecimiento de la Cultura Tributaria, y permiten *crear espacios de atención permanente, donde estudiantes y maestros, previamente capacitados, ofrezcan orientación básica en materia fiscal a personas naturales y jurídicas, sin ningún costo, en el ámbito normativo o técnico.* Las NAF pueden conformarse con la suscripción de convenios de cooperación con Instituciones de Educación Superior con énfasis en los impuestos municipales.

Las NAF son uno de los mecanismos de mayor éxito por la integración transversal de Instituciones Educativas, estudiantes, comunidad y autoridades fiscales. Además, generan beneficios para la ciudadanía puesto que reciben orientación de manera gratuita que les ayuda a cumplir con sus obligaciones tributarias; para los estudiantes en su formación académica.

- **Actualización de los avalúos catastrales.** Desde el año 2012, en la ciudad de Villavicencio no se actualizan los avalúos catastrales de los predios urbanos. En el caso de los predios rurales, no hay actualización desde el año 2009, por ende, los avalúos catastrales que reporta el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC- se encuentran desactualizados, por consiguiente, es necesario desarrollar procesos de actualización y conservación catastral que permitan la incorporación de nuevos predios, actualización de los destinos económicos, esto con el fin de fortalecer el recaudo por concepto del impuesto predial.
- **Modernización del Sistema de Recaudo.** La Secretaría de Hacienda dentro de su proceso de modernización se propone además de hacer una revisión a la normatividad y a los procedimientos tributarios municipales vigentes efectuar los ajustes necesarios que le permitan tener una mayor dinámica y generación de recursos propios.

- **Actualizar el estatuto de rentas municipal.** Si bien el Concejo del Municipio de Villavicencio aprobó el Acuerdo 393 del 25 de noviembre de 2019. Ya se ha podido observar una serie de errores en este, lo que implica desarrollar una modificación del Acuerdo.
- **Incentivar la declaración de autoavalúo.** Bajo lo preceptuado en los artículos 35 y siguientes del Estatuto de Rentas de Villavicencio, Acuerdo 393 de 2019, los contribuyentes del impuesto de rentas pueden presentar declaraciones de autoavalúo para incrementar la base de liquidación.
- **Actualizar y enriquecer el Sitio Web.** La Era Digital en la que nos encontramos, nos exige que las páginas web de Villavicencio y de Impuestos funcionen en tiempo real y totalmente actualizadas que facilite el cumplimiento a los contribuyentes de sus obligaciones sin mayores traumatismos. Igualmente, se requiere enriquecer el sitio web con información que permita a los contribuyentes conocer los beneficios de tributar y sus contraprestaciones como ciudadanos, la destinación que han tenido sus impuestos, material didáctico para que conozcan la clase de tributos, la descripción de los impuestos municipales y su causación, las consecuencias de la evasión y elusión fiscal, los delitos en los que puede incurrir, entre otros temas.
- **Mejorar y manejar los sistemas de información (base de datos).** Es de suma importancia mejorar los sistemas de información (base de datos), puesto que son las herramientas de trabajo para la determinación y liquidación del Impuesto de Industria y Comercio. Las bases de datos se deben nutrir con información de otras entidades de orden nacional, departamental, organizaciones no gubernamentales, entidades bancarias que funcionen en la Jurisdicción del Municipio de Villavicencio, incluso de la misma entidad como la base de datos de estratificación socioeconómica, los planes parciales ejecutados (DOT), de viviendas entregadas (Villavivienda, programas nacionales ejecutados, cajas de compensación y constructores regionales, entre otros). Así mismo, es menester tener un adecuado y óptimo manejo para el análisis por sectores e identificar nuevos contribuyentes, fiscalizar a inexactos y liquidar omisos.
- **Modernizar y ampliar canales de recaudo.** El aumento del recaudo de todos los tributos del Municipio de Villavicencio debe modernizarse permitiendo a los contribuyentes el pago electrónico de sus impuestos. De igual modo, ampliar los canales de recaudo mediante convenios con entidades bancarias, financiera, o con puntos de pago como Con suerte, Efecty, Corresponsales bancarios, Cotrem, entre otros.
- **Convenios:** realización de convenios con la Cámara de Comercio de Villavicencio, entre los que se encuentra; garantizar un punto de información tributaria tendiente a orientar al comerciante en materia fiscal.
- **Realizar Gestión** del orden Departamental, Nacional e Internacional para para la consecución de recursos y cofinanciar Proyectos de interés social
- **Programas y campañas de sensibilización de contribuyentes.** La cultura tributaria debe estimularse con campañas y programas que informen a los contribuyentes los deberes y obligaciones tributarias con el Municipio de Villavicencio.
- **Legalización de barrios/predios.** La legalización de predios y/o barrios por parte del Municipio generarían más ingresos para el Municipio, asimismo, permitiría realizar inversiones en aquellos predios y/o barrios legalizados.

Estrategia de Gastos:

- **Funcionamiento:** Mantener el nivel de gastos de funcionamiento, ajustado a lo establecido en la ley 617 de 2000 y una política estricta de austeridad en los gastos y uso de los recursos.
- **Deuda:** Aplicación de la capacidad legal de endeudamiento, para gestionar recursos de crédito y hacer un manejo adecuado del crédito, teniendo en cuenta el límite de endeudamiento del ente territorial.

CAPITULO III. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO

El Seguimiento al Plan de Desarrollo será una tarea prioritaria para el Gobierno Municipal Villavicencio Cambia Contigo 2020-2023 por la importancia que reviste respecto a visibilizar la transparencia, la responsabilidad, la rendición pública de cuentas, el gobierno abierto e información ciudadana; en este sentido, se propenderá por la realización de informes ejecutivos y de Consejos de Gobierno para proceder al análisis periódico en los que se establecerá el estado de avance de cada una de las metas y del Plan de Desarrollo Municipal de forma integral, lo que posibilitará mejorar la efectividad y eficiencia de la actuación municipal.

El Seguimiento al Plan de Desarrollo se llevará a cabo con un enfoque sistemático de recolección y análisis de información que permitirá determinar el grado de avance de las metas establecidas en un periodo determinado y su contribución a los resultados propuestos por el Gobierno "Villavicencio cambia contigo", así como para la toma de decisiones, retroalimentación y mejora en la gestión de resultados para el desarrollo integral del municipio.

Este seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo se basará en los indicadores establecidos para las metas producto y de resultado planteadas, y se realizará a través de los siguientes instrumentos de planificación: el Plan Indicativo, los Planes de Acción, el seguimiento físico-financiero a la inversión y el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI; adicionalmente se realizarán informes anuales y se difundirán ampliamente a la comunidad mediante medios electrónicos y audiencias públicas de rendición de cuentas.

El Plan Indicativo es el instrumento que organiza por anualidades las metas del plan de desarrollo. En él se precisan los resultados y productos que se esperan alcanzar en cada vigencia y al terminar el periodo de gobierno. Además, permite soportar en detalle el ejercicio de seguimiento y autoevaluación de los planes de desarrollo.

Los planes de acción de cada una de las dependencias y entidades de la Administración central y descentralizada, ordena los proyectos de inversión a ejecutar, los recursos presupuestales con que cuenta para la vigencia fiscal y las metas definidas en el Plan de Desarrollo 2020-2023.

El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) determina los ejes, programas, metas, indicadores y proyectos de inversión a ejecutar durante una vigencia fiscal, identificando las fuentes de financiación, teniendo en cuenta el plan plurianual de inversiones y las metas definidas en el Plan de Desarrollo 2020-2023.



DESPACHO ALCALDE

DESPACHO SECRETARIA.

En Villavicencio, a los dos (02) días del mes de junio del año Dos Mil Veinte (2020), se recibió el **ACUERDO N°. 410 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020-2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**. Pasa al Despacho del Señor alcalde,

YANET AGUILAR MATEUS
Profesional Universitario

VILLAVICENCIO – DESPACHO ALCALDE
Junio 9 de 2020

En cumplimiento de lo ordenado por la Ley 136 de 1994, artículo 91 y Ley 1551 de 2012, artículo 29, se **SANCIONA** el presente ACUERDO y se envía a la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, para su respectiva publicación.

SANCIONADO

JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ
Alcalde

